



LOS GRÁFICOS EN BOLIVIA

HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN Y LUCHAS DE LOS
TRABAJADORES DE ESTE SECTOR SOCIAL

Waldo Álvarez España

Waldo Álvarez España

LOS GRÁFICOS EN BOLIVIA

**HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN
Y LUCHAS DE LOS
TRABAJADORES DE ESTE
SECTOR SOCIAL**



BIBLIOTECA LABORAL

**Libro No. 79 de la Biblioteca Laboral del
Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
LOS GRÁFICOS EN BOLIVIA. HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN Y
LUCHAS DE LOS TRABAJADORES DE ESTE SECTOR SOCIAL
Autor: Waldo Álvarez España**

Víctor Pedro Quispe Ticona
Ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social

Pastor Flores Calle
Director General de Asuntos Sindicales

Equipo de edición:
Área de Promoción Sindical
Dirección General de Asuntos Sindicales
Unidad de Comunicación Social

Portada: Fotografía de la portada de la edición impresa por Imprenta y Librería Renovación Ltda. en la zona San Pedro de la ciudad de La Paz el año 1977.

Contraportada: Imagen de Waldo Álvarez España restaurada y mejorada con tecnología de IA.

Derechos de la presente edición:
© Waldo Álvarez España, 1977
© Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
Calle Mercado, esquina Yanacocha s.n.
La Paz, Bolivia
(591 2) 2408606
www.mintrabajo.gob.bo

Primera edición Renovación: 1977
Primera edición MTEPS: Septiembre de 2025
D.L.: 4-1-754-2025 P.0.

Impresión:
Impreso en Bolivia

**Material de distribución gratuita
Prohibida su venta**

ÍNDICE

PRÓLOGO A LA EDICIÓN DE 2025.	7
AGRADECIMIENTOS...	9
DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO DE LA F.G.B.	11
PRÓLOGO A LA EDICIÓN DE 1977....	13
INTRODUCCIÓN...	17

PRIMERA PARTE

La primera organización gráfica	27
El liberalismo mundial	28
El primer Directorio...	28
El gremio gráfico al ritmo de la política ...	32
El “Centro Tipográfico”	32
El Republicanismo	33
La “Federación de Artes Gráficas” ...	34
Progreso de la industria gráfica	35
Triunfo de la primera huelga obrera ...	37
La masacre de Uncía	38
Lucha por la incorporación de los gráficos en la ley de Empleados de Comercio	40
La juventud gráfica revolucionaria	44
Programa de reivindicaciones inmediatas ...	47
El Partido Nacionalista	47
La Revolución del 30	48
Enfrentamiento con las empresas periodísticas	50
Contra “La Razón”, vocero de Aramayo ...	53
La Cooperación Intelectual	55
Compromiso entre los gráficos de “El Diario” y “La Razón”	57
Secretario General de la F.O.T.	58
El gobierno de Salamanca	59
La huelga de los telegrafistas	59

Renuncia de Waldo Álvarez	60
Fundación del "Sindicato Gráfico"	64
La primera directiva del "Sindicato Gráfico"	70
Influencia del Sindicato	71
Programa de Acción sindical	72
Creación del Socorro Sindical	78
Labores del Sindicato	81
El "Sindicato Gráfico" y la ley de Defensa Social	82
Personería Jurídica de "Sindicato Gráfico"	85
Estatutos del "Sindicato Gráfico"	88
La Guerra del Chaco	92

SEGUNDA PARTE

El Primer Congreso Gráfico...	139
Delegados asistentes ...	140
Formación de Comisiones ...	141
El Acto Inaugural ...	141
Éxito del Congreso ...	142
Los resultados del Congreso ...	154
Del Comité Ejecutivo ...	156

TERCERA PARTE

La lucha por la Independencia Sindical ...	161
I — Los causantes de la crisis por la que atraviesa la C.O.B. ...	163
II — El engaño de la Independencia Sindical...	166
III — La lucha por el control de la C.O.B. ...	168
IV — Actuación de los diferentes grupos políticos...	171
V — La labor del P.O.R. ...	174
VI — La actuación del Partido Comunista...	176
VII — Los ministros obreros...	179
VIII — Carta al Director de "El Pueblo"...	182
IX — El remedio para la C.O.B. ...	184
 EPÍLOGO ...	189
Los gráficos firmes en su posición ...	191

PRÓLOGO A LA EDICIÓN DE 2025

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social se honra en presentar esta nueva edición de LOS GRÁFICOS EN BOLIVIA. HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN Y LUCHAS DE LOS TRABAJADORES DE ESTE SECTOR SOCIAL, obra esencial de Waldo Álvarez España. La inclusión de este volumen en nuestra Biblioteca Laboral, como Libro No. 79, no es un mero acto editorial, sino un tributo a la memoria histórica y un testimonio de la lucha incansable de la clase trabajadora boliviana.

Waldo Álvarez España, obrero tipógrafo, linotipista, y militante desde su juventud en la Federación de Artes Gráficas, es una figura ineludible en el panteón cívico de Bolivia. Su trayectoria culminó en mayo de 1936 cuando, tras la huelga general que hizo tambalear al poder oligárquico, fue elegido por las bases obreras y designado como el primer Ministro de Trabajo de origen proletario en la historia del país. Su breve pero trascendental gestión sentó las bases de nuestro marco legal laboral al impulsar la fijación del salario mínimo, el trabajo obligatorio y, de forma crucial, la sindicalización obligatoria. Estos pilares forjados bajo su liderazgo son el cimiento sobre el cual se erige el Ministerio de Trabajo, hasta el día de hoy.

El valor de este libro radica en su autenticidad. Es una crónica de primera mano que abarca cincuenta años de lucha (1905-1955), escrita por un hombre que fue testigo y protagonista de la historia. Álvarez España relata no solo la combatividad del sector gráfico —uno de los más férreos en la defensa de sus derechos— sino también el costo personal del compromiso, recordando

las constantes persecuciones, confinamientos y exilios que sufrió por oponerse a la oligarquía minero-feudal. Su relato, que enfatiza la defensa de la independencia sindical, es una lección de coherencia y lealtad a los principios para las nuevas generaciones de dirigentes y trabajadores sindicales.

Al publicar LOS GRÁFICOS EN BOLIVIA a solicitud de la Federación Gráfica Boliviana, este Ministerio cumple con su deber de recuperar y difundir los documentos fundacionales del movimiento obrero nacional. Esta obra es esencial para comprender la génesis de nuestros derechos y el heroísmo que demandó cada reivindicación social. Entregamos este testimonio a las trabajadoras y los trabajadores de Bolivia, con la certeza de que encontrarán en él la inspiración y la doctrina necesarias para continuar la defensa de los derechos laborales y la construcción de una patria con mayor justicia social.

Víctor Pedro Quispe Ticona

MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN
SOCIAL

La Paz, septiembre de 2025.

AGRADECIMIENTOS

En nombre de la familia de nuestro extinto autor, Don Waldo Álvarez España, extendemos nuestro profundo agradecimiento al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social por la impresión de esta obra fundamental del movimiento obrero.

Don Waldo fue un líder sindical de inmensa trascendencia en Bolivia. Fue fundador de la Federación Gráfica Boliviana (FGB), activo dirigente de la Federación Obrera del Trabajo (FOT) y cofundador de la Central Obrera Boliviana (COB). Su compromiso con el proletariado lo llevó a participar en la victoriosa insurrección de mayo de 1936, la cual desencadenó en la creación del Ministerio de Trabajo. Acto seguido, fue designado por la Junta de Gobierno del general David Toro como el primer ministro obrero en la historia del país de la Cartera de Trabajo. Su figura sigue siendo un faro en la lucha por los derechos laborales, al ser el impulsor de leyes pioneras como el salario mínimo y la sindicalización obligatoria.

Es por el legado de esta lucha que, a través de su obra, nuestro abuelo dedica este libro: *“A todos los trabajadores y trabajadoras que han luchado y siguen luchando por sus derechos y dignidad en el lugar de trabajo. A las familias que, junto a los líderes, acompañaron y sufrieron esta lucha. A los sindicalistas que han entregado su vida por la justicia social y la igualdad. Y a las generaciones futuras que continuarán la lucha por un mundo más justo y equitativo. Este libro es un homenaje a su valentía y determinación.”*

**Eduardo Waldo Martínez Álvarez
NIETO DEL AUTOR**

La Paz, septiembre de 2025.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO DE LA F.G.B.

*A los líderes sindicales que dieron su vida
marcando la diferencia en la historia de
nuestro movimiento obrero.*

*A los que dejaron el legado y a los que
continúan en la lucha.*

*Valora el trabajo, valora tus derechos
“La pluma nunca dejará de escribir”*

C.E.N. DE LA F.G.B. 2023-2026

PRÓLOGO A LA EDICIÓN DE 1977

En Bolivia todavía se escribe una historia concentrada en las anécdotas del poder, en la personalidad de los mandatarios y jerarcas de turno. Y se olvida, con demasiada frecuencia, al verdadero protagonista del acaecer histórico, que es el pueblo. Hay, sin embargo, una corriente nueva, que empieza a bucear en nuestro pasado, trayendo a la luz, la vida y la acción de las masas indígenas, de los grupos selvícolas, o de los sindicatos obreros, esa "humanidad sumergida" que surgió al escenario político con vigor magnífico en abril de 1952. Dentro de esta corriente figuran obras como la de Condarcos Morales, sobre el "Temible Willka", los cuatro tomos de la Historia del Movimiento Obrero, de Guillermo Lora, y ahora, esta obra sobre la "Federación Gráfica", de don Waldo Álvarez.

La presencia del obrerismo organizado en el escenario nacional, desde principios de siglo, y sobre todo a partir de la guerra del Chaco, ha cobrado un relieve especial por su contribución al cambio de la sociedad boliviana. La nacionalización de minas, la reforma agraria, el voto universal, la vertebración del territorio y la movilidad social que hoy son hechos incorporados definitivamente a la vida económica y política del país, no habrían sido posibles sin el aporte de las nuevas clases emergentes. El sindicalismo boliviano ha escrito páginas de sacrificio y sangre en su empeño de quebrar las viejas estructuras y asegurar una patria con menos injusticias. El libro que tengo el honor de prologar relata la batalla de todos los días -durante cincuenta años!- De uno de los gremios más

combativos: el que cultiva las artes gráficas. Enfoca situaciones críticas de la lucha popular y sindical y envuelve casi todo el marco temporal del presente siglo, bajo el ideario doctrinal de un hombre de izquierda.

Es el libro escrito por un hombre que desde la infancia trabajó como ayudante de imprenta, cuando todavía cursaba estudios de primaria y que, como dirigente sindical, empezó de socio de la Federación de Artes Gráficas", hasta ocupar la Presidencia del organismo. Waldo Álvarez estuvo al frente de la Federación al producirse la famosa huelga gráfica que provocó la caída del gobierno de Tejada Sorzano y posteriormente en los inicios del llamado "socialismo" militar ocupó, por primera vez en la historia del país, un puesto en el gabinete, como representante obrero. Su paso por el flamante Ministerio del Trabajo, representó una auténtica transformación en la legislación boliviana. De entonces datan los decretos sobre Trabajo Obligatorio, el Código del Trabajo, la Sindicalización Obligatoria y las bases del Seguro Social.

Álvarez estuvo colaborado por un grupo de intelectuales de la calidad de José Antonio Arze, Ricardo Anaya, y si la memoria nos es fiel, también Carlos Montenegro. Sus iniciativas en el campo social pronto despertaron resistencias en quienes veían peligrar sus privilegios. Elegido diputado por La Paz en 1938 y senador en 1944, Álvarez demostró siempre su calidad y su hombría de bien. Como todo boliviano envuelto en la lucha política, tuvo que sufrir también su amarga cuota de persecuciones, prisiones y confinamientos. En 1952 fue elegido Presidente de la Federación Gráfica Boliviana" y en ese carácter,

fundó junto a Juan Lechín Oquendo la “Central Obrera Boliviana”. Por diferencias ideológicas y por considerar que se había producido una desviación en la línea que debía seguir ese máximo organismo obrero, Waldo Álvarez, renunció a los cargos de Secretario General de la Federación Gráfica y a la dirección del Sindicato de La Paz.

Sin embargo, aunque alejado de las luchas políticas y sindicales, Waldo Álvarez ha conservado su vinculación con los grupos de trabajadores gráficos y ellos a su vez, han mantenido permanentemente afecto y lealtad hacia el viejo dirigente. En esta época en que ya se reconoce la legitimidad de los derechos obreros, es bueno volver la vista al pasado y conocer de cerca cuánto ha costado ese reconocimiento y quiénes han sido los protagonistas de la larga lucha. Las nuevas generaciones deben conocer a los luchadores de las épocas más combativas del sindicalismo boliviano, valorar sus puntos de vista, su formación doctrinal y la actividad que desplegaron en pos de las reivindicaciones sociales.

Waldo Álvarez nos presenta ese cuadro de la lucha proletaria, a veces sangrienta, otras veces incruenta, pero siempre dramática, a través de su participación en la Federación Gráfica. En cierto modo, este volumen es casi una autobiografía, a tal punto se confunden la vida de Álvarez con la de su querida Federación. En lenguaje claro y sencillo, sin afectaciones, está escrita esta narración que constituye valioso aporte a la historia sindical de Bolivia, no sólo por su documentación, sino también por sus apreciaciones y juicios.

Al leer estas páginas, el lector encontrará la palabra clara y sincera de un combatiente: el primer Ministro obrero que tuvo la República y un dirigente sindical como ha habido muy pocos, por su consecuencia a sus ideales y a sus hermanos de clase.

Waldo Álvarez es ejemplo de abnegación, entereza y lealtad a los principios. Los gráficos pueden estar legítimamente orgullosos de haberlo tenido como dirigente por tantos años y la clase obrera boliviana encontrará en las palabras de este viejo luchador un ejemplo para los nuevos dirigentes. Y en cuanto a los jóvenes que no sospechan siquiera hoy día, como fueron las décadas precedentes y cuánto heroísmo y penas demandó cada una de las reivindicaciones obreras y populares, este libro será de extrema utilidad, pues es el testimonio valiente de un hombre honesto, cansado por la larga jornada, pero nunca doblegado.

Mariano Baptista Gumucio

INTRODUCCIÓN

El presente libro está dedicado a la juventud boliviana que labora en imprentas y que está asociada en el gremio que cultiva las artes gráficas. En él no sólo encontrará la historia de las luchas sindicales de este sector obrero, sino que hallará planteamientos teóricos sobre la verdadera doctrina revolucionaria y sus fines, aprendiendo a diferenciar del sindicalismo tradeunionista o reformista, de colaboración al capitalismo.

Dentro de los organismos de trabajadores que hicieron historia en nuestra patria, indudablemente que debemos citar en lugar preferente al “Sindicato Gráfico”, que hizo fama, porque escribió gloriosas páginas en las luchas del proletariado boliviano, conquistando entre sus hermanos de clase un puesto sobresaliente por su abnegación y constancia en los momentos de lucha, además de la valentía y el ímpetu revolucionario de sus dirigentes, que con sentido práctico llevaron por el camino del éxito a todo el gremio gráfico.

Se han tenido que reproducir documentos íntegros como el Programa de Acción y el Socorro Sindical, porque en ellos está plasmado todo el ideario del “Sindicato Gráfico”.

La batalla por las reivindicaciones inmediatas, sacrificada y sistemática, fue la disputa de todos los días, porque se peleaba contra la presión e influencia de los diarios que, con un criterio ultramontano y a veces malintencionado, trataban de sofisticar a la opinión pública y a los gobernantes, para negar maquiavélicamente los beneficios sociales a los gráficos. Felizmente y siempre se imponía la justicia de la causa de los trabajadores.

No sólo se luchó contra los empresarios y la Rosca, sino también contra los intelectuales desviacionistas que con criterio pequeño-burgués trataban de crear una nueva clase en medio del antagonismo de las clases explotadora y explotada.

El enfrentamiento contra el “Hombre Símbolo” —defensor de la Rosca Minera y el Imperialismo—, por la defensa de las libertades democráticas contra la famosa Ley de Defensa Social, terminó con el triunfo completo de los obreros y la derrota de la oligarquía salamanquista.

La megalomanía de Salamanca —que quiso “pisar fuerte” en el Chaco—, causó el desastre más espantoso en el país, sometiendo a las masas populares a la más descomunal carnicería, y culminando con la destrucción de todos los sindicatos con la excusa de la guerra. El “Sindicato Gráfico” y todos los demás sectores obreros se unieron en un amplio frente pacifista para oponerse a la guerra, pero fueron arrollados por el chauvinismo; consecuentemente, se clausuraron sus locales, y sus dirigentes fueron encarcelados o movilizados... y otros desterrados del país. De esta manera Salamanca cumplió su fobia contra el “bárbaro comunismo” y se vengó de esa “fuerza negra”.

Seguramente dentro de las contiendas del proletariado boliviano la huelga de mayo de 1936 —que duró veinte días—, fue la más disciplinada, la mejor organizada y la más impetuosa, provocando la caída del gobierno Tejada Sorzano y la implantación del primer gobierno socialista, donde se creó por primera vez en la historia de Bolivia, el Ministerio del Trabajo, designándose a un gráfico en dicho portafolio. En esta huelga fueron los trabajadores de imprentas los que sobresalieron en todos los instantes de la lucha, por su capacidad, decisión y sacrificio.

Cuando un Presidente policía —Urriolagoitia— efectuaba las más sangrientas matanzas y destruía todos los baluartes obreros que se oponían al imperialismo y a la oligarquía feudal - burguesa, fue el “Sindicato Gráfico” el que patrocinó la oposición política obrera y en unión a otros sectores organizó el famoso Comité de Emergencia, que tantas preocupaciones dio a dicho gobierno. En esta ocasión se obtuvo la caída de dos ministros: Mollinedo y Monasterio —de Gobierno y Trabajo respectivamente— y se consiguió la más rotunda victoria, no obstante, el violento allanamiento de su local y el apresamiento de más de setenta dirigentes sindicales. En base a este triunfo se formó el Comité Coordinador, que serviría de base al nacimiento de la Central Obrera Boliviana, donde se incorporaron gruesos sectores obreros como la FSTMB, Fabriles y Ferroviarios.

El 9 de Abril de 1952 —en que el pueblo había resuelto ser dueño de su destino—, se realizó la Revolución Boliviana, en la que los gráficos intervieron con la masa del pueblo en armas. Inmediatamente se decretó la Nacionalización de las Minas y la Reforma Agraria y la instauración de una auténtica democracia popular, donde se establecieron libertades generales para los trabajadores.

Aprovechando de las garantías ofrecidas por el gobierno, el día 17 de abril de 1952, se fundó la Central Obrera Boliviana, en una memorable reunión en la que es tuvieron representados todos los sectores obreros del país.

Así también, el 17 de agosto de 1952, los gráficos de toda la República se reunieron en su Primer Congreso de Trabajadores de Imprentas y fundaron la “Federación Gráfica Boliviana”, que sería la institución llamada a sellar la unidad definitiva con carácter

nacional. En este Congreso se aprobó la lucha por la independencia sindical, contra el dirigismo político.

Cumpliendo este postulado se inició la batalla más importante en el seno de la Central Obrera Boliviana, donde la delegación gráfica, en unión de otros representantes defendieron en forma tenaz la independencia política y sindical de la C.O.B. y todos los organismos laborales contra el “dirigismo” oficialista.

Sensiblemente, triunfó el oportunismo y la traición. Con el pretexto del “co-gobierno”, la “independencia sindical” se convirtió en un engaño a las masas obreras de Bolivia, y el M.N.R. utilizó la COB como un instrumento para sus designios.

Todas estas informaciones históricas, contenidas en el presente libro —no sólo son un aporte más para la formación de una verdadera historia del movimiento obrero boliviano—, han de servir de gran experiencia a los futuros luchadores, a los que vienen después, a los jóvenes. Ya Gonzales Prada dijo: “los viejos a la tumba y los jóvenes a la obra”.

Esta relación contempla cincuenta años de lucha y de organización sindical —de 1905 a 1955— desde la “Unión Gráfica Nacional” al “Sindicato Gráfico”, cuya larga trayectoria muestra la gradual y sistemática superación organizativa, hasta llegar a lo que es hoy: una entidad sindical revolucionaria —apartada de los prejuicios corporativos y del mutualismo—, cuya ideología le permitió acariciar las brillantes victorias en las luchas del proletariado. Después de este medio siglo de historia, otros serán seguramente los que tomen la pluma para completar un nuevo volumen contemporáneo.

Al lector le parecerá que este libro constituye una autobiografía del autor. Pero es que desde su niñez —

cincuenta años—, ha participado en esas lides junto a sus compañeros del gremio. Y esas luchas constituyen su vida misma.

Y al terminar reiteramos nuestro llamado a los jóvenes gráficos, a aquellos hombres honrados, cultos y avanzados, que todavía no están contaminados con el oportunismo, para que sacudiéndose de la inercia y la indiferencia en que están sumidos, levanten en alto la bandera de la redención social de las masas porimidas y conduzcan a nuestra organización al sitio preponderante que ocupó siempre.

Waldo Álvarez España.



**Waldo Álvarez España, primer Ministro Obrero de
América Latina**

PRIMERA PARTE

La primera organización gráfica

1905. Año de la fundación de la “Unión Gráfica Nacional”, primera organización gremial que reúne en sus filas a todas las personas que laboran en los talleres tipográficos de La Paz. Este acontecimiento despierta en el trabajador gráfico —que antes había vivido aisladamente—, el sentimiento de fraternidad para agruparse y fomentar la camaradería y la ayuda mutua.

Por ese tiempo se fundaban en muchas partes del país organizaciones de beneficencia de tipo colaboracionista, al estilo de las asociaciones artesanales de los tiempos de la Revolución Francesa, que eran una especie de sociedad de socorros mutuos, mezcla de hermandades religiosas, que colaboraban al capitalismo naciente. (1).

“En tiempos del feudalismo, antes de la Revolución Francesa, los dueños de talleres artesanales: carpinteros, sastres, zapateros, herreros, albañiles, etc., —que luchaban contra la nobleza y el clero, que les imponían impuestos y gabelas que impedían su progreso—, se reunían en cofradías, hermandades, sociedades gremiales de beneficencia y organismos de socorros mutuos, para practicar la solidaridad y ayuda mutua y luchar contra el feudalismo que **impedía el avance del capitalismo naciente**. En estas agrupaciones podían intervenir maestros de taller, oficiales y aprendices”. (2).

Este tipo de organización, de colaboración al capitalismo, fue adoptado por la flamante entidad gráfica.

El liberalismo mundial

Al nacer la “Unión Gráfica Nacional” se agitaban en todo el mundo las banderas del liberalismo, con los ideales Libertad, Igualdad y Fraternidad o la Revolución Francesa, sobre los cuales se asentaban los nuevos partidos políticos. Fresco estaba el recuerdo de la Revolución Federal que llevó al poder al Partido Liberal, que derrocó al Constitucionalista Conservador.

Por eso, aunque tarde, la entidad naciente adopta esas bases ideológicas, para entonces revolucionarias. Los dueños de imprentas, maestros y aprendices, acuden entusiastas al llamado de los iniciadores. Entre los fundadores se puede apreciar la presencia de José L. Calderón dueño de la imprenta “La Prensa”, Luis S. Crespo maestro y periodista. Modesto Castillo Jefe de los talleres de la Intendencia de Guerra, Casimiro Gonzales, Melitón Monje, José A. Vargas, Félix Rosa Calero, Néstor Álvarez A., Abel Aléncar, Cirilo Corro, Federico Zapata. Donato Ruiz, Gregorio Velez, Luis Espinoza y Saravia, Julio Oroza, Juan España, Abel Zalazar P., José Revollo, Francisco Bolívar, Alfredo Aguirre, Francisco Pinaya, Luis Polo Palacios, Arturo Montenegro. Juan A. Flores, Guillermo Sánchez, Mariano Rivas. Luis Martínez, Juan Prin, Gerardo Alvarez, Carlos Enriquez, Rómulo Farrachol, los hermanos Falcón. y muchos más, los que reunidos en magna asamblea, eligen su primer directorio.

El primer Directorio

Los miembros elegidos para la primera mesa directiva de la “Unión Gráfica Nacional” son los siguientes:

Presidente, José L. Calderón, dueño de imprenta; Vicepresidente, Luis S. Crespo, (Maestro, Periodista

e Historiador); Fiscal. Mariano L Rivas, de nacionalidad argentina; secretario general, Modesto A. Castillo, (regente de la Intendencia de Guerra); Secretario de Actas, Juan Prin L.; Tesorero, Juan A. Flores; Vocales: Manuel Ariscaín, Hipólito Calderón, Tomás R. Aramayo, Wenceslao Z. Ballón, José de la C. Murillo. José Flores, Abel Aléncar, Casimiro Gonzales. Francisco S. Bolívar, Manuel Federico Zapata y Genaro Salinas, además de 150 socios activos.

Formado el Directorio de la entidad naciente, con un dueño de imprenta a la cabeza, su ideología no podía ser otra que, de colaboración al capitalismo, habiendo además designado como a su Presidente Honorario a don Arturo Loaiza, Gerente de Simón I. Patiño, constituido después en Rey del Estaño.

Los Estatutos de la “Unión Gráfica Nacional”, tienen un tinte liberal, sin un atisbo de la cuestión social, menos de la verdadera doctrina sindical.

En la parte dominante sobre los fines y propósitos de la sociedad, se lee:

- Procurar la unión de todas las personas dedicadas al ejercicio de las Artes Gráficas, con el fin de levantar su nivel cultural.
- Trabajar para que las relaciones entre patrones y obreros se mantengan armónicas.
- Ejercer la protección mutua de sus asociados en las múltiples fluctuaciones de la vida, fundando una Caja de Ahorros, conforme a una reglamentación especial
- Levantar el prestigio del gremio difundiendo en él la instrucción y despertando el estímulo por su engrandecimiento y bienestar.
- La sociedad no se mezclará en asuntos políticos ni religiosos, debiendo observar en sus actos las más absolutas reglas democráticas.

En el Capítulo de Beneficios para los Socios después de un año de antigüedad, se dice:

- Gozarán de asistencia médica gratuita por cuenta de la sociedad.
- Si la enfermedad es grave, el Directorio acordará el socorro que se le debe pasar.
- Cuando un socio fallezca después de un año de permanencia en la sociedad, esta contribuirá con cien bolivianos para gastos de entierro y luto de la familia.
- La sociedad se declarará en duelo y asistirá en corporación y con estandarte enlutado a la traslación de los restos mortales.

En Disposiciones Generales:

El segundo domingo de agosto de cada año, la sociedad celebrará el aniversario de su fundación, con una sesión pública solemne.

Los Estatutos fueron aprobados el 17 de diciembre de 1905, y el 15 de mayo de 1906, fue reconocida su Personería Jurídica mediante Decreto firmado por el Presidente Ismael Montes y el Ministro Aníbal Capriles.

Similares sociedades artesanales se fundan en todo el territorio de la República. Pero el gremio gráfico, con gente capaz, está llamado a ocupar un sitio preponderante entre dichas organizaciones. De sus filas salen personajes como Luis Espinoza y Saravia, Director fundador de "El Fígaro"; Luis S. Crespo, periodista, historiador, Director de la primera Escuela Fiscal (hoy Agustín Aspíazu); Federico Zapata, periodista, Jefe de Redacción de "El Tiempo", y otros que destacaron en diferentes actividades.

En Sucre, Cochabamba y Oruro se fundan también organismos similares. "La Unión Gráfica de Cochabamba, organizada por Miguel I Peredo,

ostentaba un estandarte rojo, actualmente en poder del viejo dirigente José R. Montecinos (3).

Este tipo de organización mutual - colaboracionista, dura un lapso de más o menos doce años. Los gráficos, como los diferentes sectores artesanales, intervienen en las luchas políticas, sometidos a la tutela de los gobiernos liberales. Están inscritos en los cuadros del Partido Liberal jefaturizado por Montes. y forman la masa que lucha en las plazas electorales.

Mientras, tanto, Bolivia, sin industrias, con incipientes recursos económicos, vive una etapa feudal. La industria gráfica se desarrolla en forma anticuada. Los cajistas siguen componiendo letra por letra en su gráfila o componedor, las planchas. Las prensas son movidas a mano y se contrata uno o dos mozos que suplen al motor. Se improvisan los "tintistas", que con una especie de rodillo alimentan de tinta las planchas cada vez que la prensa saca a su alcance la plataforma o rama. Para sacar un periódico de 8 páginas se necesitan más o menos 15 cajistas. Y así, con ese primitivismo, se inicia la industria gráfica en Bolivia.

Por ese tiempo son descubiertas las primeras minas estañíferas y de otros minerales y ante los requerimientos de los mercados mundiales, el estaño constituye un impacto superior al de la plata en la economía nacional. Es así como se forma la "Rosca minera que somete a sudominio a los principales líderes del liberalismo. Se construye una conveniente red ferroviaria con el interés de exportar dichos minerales. En las ciudades, la industria naciente y la intensificación en el desarrollo del comercio, inician el incremento del capitalismo, que da lugar al nacimiento de una masa obrera que se va agrupando en organismos sindicales, a la par que se forman los primeros núcleos de obreros mineros.

El gremio gráfico al ritmo de la política

Cuando Ismael Montes en 1913 asumió por segunda vez el mando de la nación, había traído un programa de medidas económicas tendentes a conjurar la depresión que ocasionó un fuerte sacudimiento en Bolivia. De Europa trajo el plan de crear el Banco de la Nación Boliviana y convertirlo en el único emisor de moneda, medida que provocó la restricción de créditos en todos los demás Bancos, ocasionando una crisis general.

Si a esto se añade el clima de hostilidad política desatado desde el gobierno y las persecuciones policiarias contra ciudadanos independientes, la destrucción e incendio de varias imprentas, (4) tendremos el ambiente propicio para robustecer la oposición que canalizaba el descontento del pueblo.

El gremio gráfico se movía también al ritmo en que se desenvolvía la política, y así empezaron las discusiones en su seno. Los jóvenes gráficos calificaban a la “Unión Gráfica Nacional” de retrograda y conservadora, al servicio del liberalismo, y se organizó una corriente escisionista para formar una nueva organización.

El “Centro Tipográfico”

Producto de esta división es la fundación del “Centro Tipográfico” que rompe los viejos moldes de colaboración al capitalismo y, aunque ya no cuenta en su seno con propietarios de imprenta, no puede desprecindirse de algunos prejuicios. Su programa da preferencia a los asuntos de beneficencia, confundiéndose como una organización mutualista más.

El “Centro tipográfico” forma su primera directiva con el siguiente personal: Presidente, Manuel Andrade; Vicepresidente, Francisco Pinaya; Secretario General. José Falcón; Secretario de Actas, Alfredo Cueto; Tesorero, Luis López; Fiscal, Félix H. Vargas; Vocales: Nataniel Pinaya y Germán Mallea. El baluarte del “Centro Tipográfico” o su reducto, era la imprenta de Luis Espinoza y Saravia “El Fígaro”, donde se publicó la siguiente declaración: “Debido al enorme descontento de los obreros por la conducta de la “Unión Gráfica”, se designó la comisión encargada de formar el “Centro Tipográfico”, con fines especialmente mutualistas y de fraternidad”.

Este Centro tiene muy poca duración, pues el 20 de febrero de 1916 se funda con gran entusiasmo la “Federación de Artes Gráficas”, que aglutina en sus filas a todos los gráficos de La Paz, liquidando a la vez los dos organismos anteriores.

El Republicanismo

Decíamos que las medidas adoptadas por el Partido Liberal en el gobierno de Montes habían creado un profundo descontento en el pueblo. La oposición, encabezada por Daniel Salamanca, José Manuel Pando, José María Escalier, Bautista Saavedra y otros, convoca a una Convención a reunirse en La Paz para fundar el partido de oposición. Montes inmediatamente frustra ese intento decretando el estado de sitio y tomando presos a los convencionales asistentes, desterrándolos del país. Esta medida provoca la indignación y protesta de todo el pueblo, que rodea con sus simpatías al nuevo partido, cuando, pocos meses después, enero de 1915, se funda en Oruro la Unión Republicana.

La “Federación de Artes Gráficas”

Por eso, cuando en febrero de 1916 se funda la “Federación de Artes Gráficas”, la mayor parte de los jóvenes tipógrafos que simpatizan con el republicanismo, acuden presurosos para someter a su influencia a la nueva entidad. Carlos Vargas, Félix H Vargas, Humberto Velasco, Alfredo Cueto, Esteban y Luis Martínez, Alberto Larrea, Samuel Rada, Carlos Benavides, José Galleguillos, Alberto Bustillos, Moisés Álvarez, Germán Mallea, Eduardo Marino, Julio Pizarro, José Camacho, Germán Gutiérrez, Moisés Larrea, Alfredo Lanza, Enrique Vega y muchos otros, forman el núcleo de avanzada del republicanismo en la Federación Gráfica.

La “Federación de Artes Gráficas” es la primera organización verdaderamente sindical del gremio gráfico. En el terreno económico plantea las reivindicaciones inmediatas de bienestar en beneficio de sus asociados y en lo social interviene en las luchas generales del proletariado, en solidaridad con los otros gremios. Si bien la doctrina sindical de esta entidad no es auténticamente revolucionaria, pero al intervenir en las luchas generales de la clase obrera, va adquiriendo experiencia y conciencia de clase, proclamando la defensa de las libertades generales y dándose perfecta cuenta del rol histórico que inician.

A este respecto algunos intelectuales han examinado los Estatutos de la “Federación de Artes Gráficas” y sacado la conclusión de que “no es exacto decir que esta entidad fue verdaderamente sindical” (5). Nosotros, por experiencia, declaramos que los Estatutos no son siempre la fiel interpretación de una entidad obrera, mucho más en nuestro país, como lo demostraremos más adelante.

Progreso de la industria gráfica

En un período de ocho años, de 1912 a 1920, la industria gráfica en Bolivia toma un incremento técnico y económico muy importantes.

El maquinismo, que había revolucionado el mundo, cobra en la industria gráfica el punto más sobresaliente por los inventos y el perfeccionamiento de maquinarias. Como reflejo de este impulso, se publican en La Paz varios diarios: "El Diario", "El Tiempo", "El Fígaro", "La Tarde", "El Hombre Libre", "El Republicano"; a la vez que morían algunos, iban naciendo otros como "El Norte", "La Verdad", "La República", "La Razón". Junto a estas empresas periodísticas funcionan grandes talleres de impresión como "La Boliviana", "La Moderna", Gonzales y Medina, "La Eléctrica", imprenta Velarde, "Renacimiento" y otras. "El Diario" y "El Tiempo" son las primeras en traer máquinas Tipograph alemanas componedoras las mismas que, casi nuevas, tienen que ser archivadas ante el advenimiento del invento más importante de ese tiempo de Ottman Mergenthaler. Que revoluciona no sólo la industria gráfica, sino que es considerado como el más grande en favor de la cultura.

En 1914 llegan a Bolivia las primeras máquinas linotipo modelo 8 de 3 almacenes, adquiridas por "El Diario", "El Tiempo" y "La Verdad". "El Norte", de propiedad de Simón I. Patiño, importa dos linotipos y la primera rotoplana para imprimir en colores, transformando la técnica periodística en el país, presentando un diario que podía competir con los mejores de América. Luego "La República" y "La Razón" también adquieren las mencionadas máquinas. En el interior de la Republica también se demuestra apreciable progreso en el desarrollo de las artes gráficas. En Sucre en 1917 circulaban varios

periódicos, entre ellos podemos citar: "La Mañana", diario bien impreso, de perfecta presentación, formato mayor de 7 columnas, de propiedad de Jaime Mendoza, dirigido por Rodolfo Solares Arroyo; "La Unión", dirigida por Silvio H. Arévalo; La Prensa", La Capital", "La Industria". En ese año, los obreros Miguel S. Sea y Manuel Navarro publican el periódico "Eco Obrero" Por otro lado, en competencia con este, se funda un órgano semanal "La Opinión Obrera", de carácter artesanal. En Oruro, circulan "La Nación" y "La Prensa". En Cochabamba "El Heraldo", "El Ferrocarril" y "La Tarde". En Potosí "El Tiempo". En Tarija "El Pensamiento". En Santa Cruz "El País".

Las imprentas de obras no se quedan atrás en este empeño, ya que también importan maquinaria moderna automática. "Unidas" trae una máquina Monotipo para fabricar tipos en Bolivia. Así, en breve tiempo, la rama industrial gráfica desarrolla intensamente sus actividades.

* * *

Pero también, junto a semejante desarrollo industrial, iba naciendo un proletariado gráfico, calificadamente preparado y culto, que estaría llamado a crear una conciencia nacional libre de explotación y de miseria. Desde 1916, en varias capitales de Departamento se organizan las primeras federaciones gremiales. Primero en Oruro, luego en Potosí y Cochabamba, se forman centrales obreras, donde destacan los representantes gráficos. "En La Paz, la Federación Obrera Internacional es remplazada por la Federación Obrera del Trabajo (FOT), constituyéndose en una de las principales fuerzas dentro del movimiento laboral". (6)

Los ferroviarios fundan una poderosa Confederación en base de la Federación Ferroviaria de Oruro, que fue el primer sindicato nacional organizado.

Las huelgas de mineros de 1917 y 1918, aunque son aplastadas por las tropas del ejército y la policía, dejan en los obreros una conciencia clasista de defensa, que no tardará en dar sus frutos.

En 1920 la “Federación de Artes Gráficas” —no obstante, la fuerte presión del gobierno republicano triunfante—, con la élite de sus dirigentes que intervenían en las diferentes actuaciones sindicales, opera solidariamente con las más grandes organizaciones obreras de la nación.

Triunfo de la primera huelga obrera

A raíz de incidentes políticos, conspiraciones y el estado de sitio imperantes, el gobierno republicano, mediante sus representantes en la Comuna, en enero de 1922 dicta una Ordenanza prohibiendo la circulación de autos a partir de las 10 de la noche en la región de San Jorge a Obrajes, porque se decía que los liberales conspiraban en esa zona reuniéndose en altas horas de la noche... El gremio de choferes, que se ve afectado con esa medida, decreta el paro y pide la ayuda de la Federación Obrera del Trabajo. La “Federación de Artes Gráficas” es el primer organismo que apoya el paro y sus delegados piden en la FOT se declare la huelga general, poniendo además su órgano periodístico “Palabra Libre” al servicio de los huelguistas.

El 9 de febrero de 1922 la FOT decreta la huelga general de trabajadores, la primera de esta naturaleza en Bolivia. Los principales gremios que participan en

el conflicto, son los choferes, ferroviarios, gráficos y tranviarios. En consecuencia, el tráfico ferroviario nacional fue detenido, no circulaban movilidades de tranvías ni autos en las ciudades y los periódicos no salieron en esos días, dejando sin informaciones a toda la nación. Frente a estas fuerzas poderosas, los demás gremios tuvieron que sumarse al paro. No obstante, el decreto de movilización del ejército para manejar los ferrocarriles, éste fracasó, ocasionando la derrota del gobierno, motivo por el que el Concejo Municipal de La Paz revocó su Ordenanza el día 13 de febrero; además, se reconoció legalmente a la Federación Ferroviaria y los Tranviarios recibieron algunas concesiones.

No obstante, el triunfo de la clase trabajadora en esta primera contienda, el gobierno apresó a varios dirigentes y clausuro el periódico "Palabra Libre" de los gráficos y se presentaron proyectos contra el derecho de huelga en el Congreso. Pero, con el triunfo de este primer conflicto, en el que los gráficos intervinieron eficazmente, la clase obrera demostró ser la fuerza más importante en la vida nacional.

La masacre de Uncía

Con este ejemplo, los trabajadores mineros comienzan a reorganizar sus cuadros sindicales. En 1923 se funda la Federación Central de Mineros de Uncía. "El 1° de Mayo esta Federación realizó una gran manifestación que intranquilizó al gobierno, el mismo que decretó el estado de sitio y movilizó tropas del ejército hacia la región de Uncía. Se apresó a los principales dirigentes y el 4 de junio las tropas dispararon contra la multitud, matando a varias decenas de mineros y sus familias". (7).

El sacrificio de los obreros mineros tiene una

repercusión enorme en el proletariado boliviano. Lejos de intimidar a la clase laboral, eleva su espíritu revolucionario, y la masacre de Uncía se constituye en bandera de reivindicación social del proletariado boliviano. Este ambiente efervescente de la clase obrera, obliga al gobierno de Saavedra a dictar una serie de leyes sobre Legislación Social, como la de Accidentes de Trabajo, establecimiento de la jornada de 8 horas, fundación de la Caja de Ahorro Obrero y otras.

Felipe Reque Lozano hombre inteligente y dinámico, presenta un nuevo proyecto de Estatutos, que es aprobado inmediatamente, por el que se da el verdadero sentido de organización a la “Federación de Artes Gráficas”. Por el articulado correspondiente, en cada empresa industrial gráfica con más de diez trabajadores se constituye un núcleo central eligiendo un Consejo Directivo compuesto de dos a cinco personas, según el número de componentes. Las empresas que no lleguen a diez obreros, pueden reunirse con otros hasta formar el núcleo correspondiente. Reque Lozano no sólo es el impulsor de la Federación”, sino que funda el primer periódico proletario “Bandera Roja”, donde se divultan por primera vez en Bolivia ideas socialistas.

La “Federación de Artes Gráficas” posteriormente saca su propio vocero con el nombre de “Palabra Libre, bajo la dirección de Diego Vásquez. Luego de Abel Zalazar Pizarroso, ante cuya renuncia son designados sucesivamente Gregorio Veliz. Félix H. Vargas. José Galleguillos y J. Enrique Vena. Después de varios años el vocero de la Federación fue “El Obrero Gráfico”.

La lucha por la incorporación de los gráficos en la Ley de Empleados de Comercio

En el mes de agosto de 1929 se presentó en el Parlamento un Proyecto de Ley para incorporar a los trabajadores gráficos en los beneficios de la Ley de Empleados de Comercio o Industria. Todos los trabajadores de imprentas unánimemente se interesaban por gozar de dichos beneficios, porque contemplaban las siguientes conquistas: vacaciones anuales pagadas, beneficio de deshacido por despido, atención en caso de enfermedad por cuenta de los empresarios y otros, de los cuales no gozaban los gráficos.

Las empresas gráficas y periodísticas —que sólo atendían a la explotación despiadada de sus obreros, se prepararon para la lucha publicando opiniones y comentarios en todos los diarios, para presionar a los parlamentarios a favor de sus intereses.

Por su parte la “Federación de Artes Gráficas” movilizó sus fuerzas a fin de que se hagan presentes en la barra de la Cámara de Senadores todos los trabajadores de imprentas, para escuchar las discusiones sobre el mencionado asunto y de esta manera conseguir su aprobación.

Los empresarios, con un criterio ultramontano y perverso, trataban de sofisticar y tergivarse las razones que fundamentaban la ley de incorporación de los gráficos en los beneficios de los empleados de comercio. Así fue como presentaron dos memoriales al Presidente del Senado, cuyas partes principales trascribimos para demostrar los razonamientos sui géneris e infantiles que esgrimían:

DE LOS INDUSTRIALES GRÁFICOS

Suscrito por Gustavo Carlos Otero, Presidente de los Industriales Gráficos, se presentó un memorial al Senado el día 3 de septiembre de 1929, en cuyas partes salientes se expresa:

“Que ha sido puesta en la Orden del Día la ley que equipara a los obreros gráficos con los empleados de comercio.

“Los obreros gráficos son perfectamente obreros y están beneficiados con la Ley de Accidentes del Trabajo ¿Porque habían de ser considerados como empleados de comercio?

“Los obreros gráficos no aducen una sola consideración que los equipare al empleado de comercio. Seca y llanamente quieren los favores de esta ley, sin tener la función, la responsabilidad, el aprendizaje, ni la categoría social, en último término, del empleado de comercio Un gráfico es igual que un minero, que un carpintero, que un mecánico, porque trabaja manualmente, mediante herramientas que le dan. No trabaja en mostrador o en escritorio, que es la característica del empleado.

“No hay empleado de comercio que gane más que un obrero gráfico. Los gráficos si ganan más, ¿cómo es que no ahorran para tales vacaciones y tales casos de enfermedad?

“Las vacaciones caben en trabajos duros y excesivos. Las artes gráficas no deben ser tales si en el exterior dan de vivir a muchísimas señoritas. No hay ni máquinas pesadas, ni martillos, ni taladros, ni combas ni perforadoras. . .

“Las asistencias en casos de enfermedad tendrían cabida si hasta ahora se hubiese dado el caso de un obrero gráfico que enferme por culpa de su trabajo. Los resfriados. que son cosa usual, igual lo adquiere un ocioso que un trabajador. Ello no es

imputable al trabajo, sino al descuido o al abandono de sí mismo...

“Los retiros por la empresa se producen únicamente en tres casos: incompetencia, inmoralidad o clausura de la imprenta. La incompetencia es conocida y fácil de determinar. La inmoralidad es frecuente en forma

De afición a los licores, falta de puntualidad, dipsomanía. ¿Por qué las empresas gráficas tendrían la obligación de mantener un ratero, borracho o impuntual o darle algunos meses de indemnización?...

“La Asociación de Industriales Gráficos no se opone a todas las leyes que garanticen al obrero gráfico o lo incorporen en la condición de empleados de comercio, pero pide al H. Senado que se incorpore algún precepto que contemple:

“Primero. — La responsabilidad de los gráficos con respecto a las máquinas que se les entregan y responder de roturas, deterioros y descuidos que cuestan tan caro a las empresas.

“Segundo. — Que sea retirado cualquier obrero, SIN DERECHO A DESAHUCIO, CUANDO ES INCOMPENTENTE E INMORAL.

“Tercero. — Que sea cancelada la disposición referente a las vacaciones, **dada la cantidad de feriados, fiestas y las horas que cada día tienen de descanso.**

“Cuarto. — Que en casos de enfermedad las empresas sufraguen UNA MITAD DEL MEDIO SUELDO O JORNALES GANADOS POR MES Y DICHA ENFERMEDAD SEA CERTIFICADA POR UN MÉDICO DE CADA IMPRENTA. Para cubrir los gastos de enfermedad, las empresas **descontaran un 3% de las planillas de jornales o sueldos** para cubrir los gastos de médico o farmacia, así como para pagar al obrero el medio sueldo que se indica.

Después de una semana de enfermedad, las empresas sufragarán una tercera parte del haber mensual, en la tercera semana la cuarta parte y en la quinta quedan eximidos de toda obligación.

DE LAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS

Suscrito por Ángel Méndez, Willy Murray, Arturo Otero y Alejandro Soliz, en representación de "El Diario", "La Razón", "Última Hora" y "El Norte", fue presentado un memorial pidiendo sean tomadas en cuenta algunas consideraciones. En los principales párrafos, se dice:

"En dicha ley se ha propuesto la exclusión de las empresas periodísticas, reconociendo con ello la exagerada protección que vendrían a obtener los obreros gráficos que trabajan en los diarios, siendo estas empresas esforzadas que contribuyen a la cultura nacional y al respeto de Bolivia en el extranjero, en forma que no corresponde a su situación de sacrificio. . .

"La inclusión de los obreros gráficos que trabajan en empresas periodísticas en los beneficios de los empleados de comercio, crearía a las empresas periodísticas una delicada situación económica...

"Los diarios tienen establecidos dos turnos de operarios, uno para el día y otro para la noche. **No obstante, siendo el trabajo diurno más barato que el nocturno, las empresas han uniformado sus tarifas altas, teniendo en cuenta la alternabilidad de los obreros.**

"Los obreros gráficos trabajan apenas cinco horas por noche, o sea de las 9 a la una, **y si algunas veces trabajan más, es por culpa de ellos mismos. . .**

"Los linotipistas en Bolivia, todos sin excepción, han aprendido en las máquinas que las empresas han adquirido. Este aprendizaje las empresas han debido pagar desde su iniciación. **En todas partes se paga por aprender...**

“Si el H. Senado estima que los gráficos deben ser incluidos en calidad de empleados de comercio, **convendría que los empleados de empresas periodísticas sean excluidos en vista de que la situación económica de las empresas no es bonancible...**

“Las administraciones de los diarios que representamos, piden excluir a los obreros tipográficos que trabajan en los diarios, de la inclusión en la ley de protección a los empleados de comercio...”

Como se puede apreciar, las objeciones de los empresarios a la ley de incorporación de los obreros gráficos a los beneficios de la Ley de Empleados de Comercio, fueron ingenuas, además de falsas y perversas.

Felizmente, la batalla fue ganada por los trabajadores gráficos, que se incorporaron a dichos beneficios.

La juventud gráfica revolucionaria

Si bien la “Federación de Artes Gráficas” tuvo brillantes actuaciones en defensa de sus derechos sindicales —ya que por el año 1928 la oligarquía había desatado una ofensiva sistemática para destruir las organizaciones obreras—, carecía en cambio de lo fundamental: del concepto político de clase para enfrentarse contra el capitalismo en su fase imperialista y su peligrosa penetración en el país en una forma más violenta y más reaccionaria de dominación económica y política. Aprovechando de esta ceguera de los trabajadores, se robustecía la plutocracia minera formada por Patiño, Aramayo y Hochschild, y todos los gobernantes eran simples títeres puestos por éstos en el poder.

La organización gráfica carecía de un programa que marque el rumbo claro de su ideología sindical. Dentro de la “Federación de Artes Gráficas” se empezaron a manifestar dos corrientes en pugna. Por una parte, los viejos gráficos que buscaban la tranquilidad en el trabajo —en connivencia con algunos politiqueros incrustados en el gremio—, enarbolaban la bandera del reformismo y propendían a que la organización gráfica planteara sus luchas sólo en el campo económico, buscando como finalidad la reivindicación económica inmediata, apartándose de la lucha general clasista y creando una especie de aristocracia sindical oportunista. Por otro lado, el elemento sano y sin trabas, todos los jóvenes gráficos, todos los hombres cultos y avanzados, que luchaban por la liberación del pueblo boliviano contra la Rosca y el imperialismo financiero, que propugnaban una ideología sindical clasista, de solidaridad con los otros sectores, con un concepto amplio de la cuestión social, deseaban la emancipación de la esclavitud en que vivían y expresaban que la reivindicación inmediata no era sino una conquista parcial; que no era un fin, sino un medio para llegar al fin.

Este movimiento interno en la Federación tuvo amplio éxito en las elecciones para la renovación de la mesa directiva. La juventud gráfica que reaccionaba contra los moldes tradicionales de beneficencia y socorros mutuos y el sometimiento a los partidos tradicionales—, eligió como Presidente de la “Federación de Artes Gráficas” a Waldo Álvarez, que iniciaría una etapa revolucionaria en la acción e ideario del sindicalismo.

Con este motivo, fue posesionado en su cargo en el mes de mayo de 1930, pronunciando el respectivo discurso de circunstancias, en cuya parte central dijo:

“Se propala la versión de que nuestro sindicato es un órgano de los diferentes partidos políticos, que

sirve al gobernante de turno y que en su seno existen núcleos que obedecen ciertas consignas partidistas. Es propósito primordial del Directorio que encabezo de resguardar el prestigio de nuestra Federación contra estas absurdas y antojadizas versiones. Nuestra agrupación no obedece a ningún sector político, ni existen grupos en su seno que reciban consignas politiqueras. Con nuestra presencia en la dirección, se terminaron las camarillas que nos arrastraban a servir banderíos políticos. No seremos más sirvientes de grupos reaccionarios que se van pudriendo en sus maquiavelismos. Por esto organizaremos un Cuadro de Honor donde estarán inscritos todos los gráficos que, conscientes de su deber, se aparten de las luchas mezquinas de la politiquería partidista que nos domina, que todo lo envilece y lo corrompe, y de las que el obrero no saca sino su propio desprecio.

“Es necesario compenetrarse bien de la obligación del trabajador en su lucha contra la burguesía y la Rosca, es necesario levantar el estandarte de la redención social, luchando contra el imperialismo que nos domina y contra las quintas columnas que se internan en nuestros organismos. Ha llegado la hora en que los gráficos de bemos luchar por la redención social de los explotados, rompiendo las cadenas de la opresión.

“Todos los gráficos de pie alrededor de la ‘Federación de Aries Gráficas’.

El mismo día se produjo un acto emocionante: el viejo Presidente de la primera organización gráfica, don José L. Calderón, se presentó en el local e hizo entrega del estandarte de la “Unión Gráfica Nacional”, porque —según dijo—, “ahora sí la organización gráfica está en buenas manos”, y rogó que se lo conservara como una reliquia histórica.

Programa de Reivindicaciones Inmediatas

La nueva directiva de la Federación inmediatamente aprobó un Programa de Reivindicaciones inmediatas económicas y sociales, de las cuales extractamos las siguientes:

- Nivelación de sueldos y salarios en toda la industria gráfica.
- Lucha por el aumento de salarios.
- Disminución de la jornada de trabajo.
- Jubilación para los gráficos viejos e inválidos.
- Seguro para los desocupados.
- Servicio médico gratuito para el obrero y sus familiares.
- Igualdad de salario para la mujer y el obrero adulto.
- Libertades democráticas.
- Respeto a la libre organización. Y otras.

Además fundó, como primera medida, un periódico semanal de defensa de los trabajadores con el nombre de "El Mundo".

El Partido Nacionalista

Hernando Siles, que en 1926 fundó su propio partido, el Partido Nacionalista, supo captarse las simpatías de los universitarios que luchaban por conseguir la Reforma Universitaria. Además, la mayoría de los intelectuales bolivianos de sobresaliente actuación como Guillermo Francovich, Carlos Medinaceli, Félix Capriles, Javier Paz Campero, José Antonio Arze, Víctor Paz Estenssoro, Ricardo Anaya, Carlos Montenegro, Enrique Baldivieso, Augusto Guzmán José Tamayo, Humberto Palza y muchos otros, se plegaron al naciente partido, enfrentándose al tradicionalismo de los partidos demo-liberales.

Su ambición de continuar en el gobierno y proclamar su reelección, provocó el descontento del pueblo y su caída.

La Revolución del 30

El 27 de junio de 1930, triunfante la revolución, se estableció una Junta Militar bajo la presidencia del Gral. Carlos Blanco Galindo, que oprimió a los obreros, persiguió y confinó a sus dirigentes y clausuró sus locales de reunión.

El semanario “El Mundo”, dirigido por el Presidente de la “Federación de Artes Gráficas”, en un artículo de orientación no sólo para el gremio gráfico, sino para todos los trabajadores en general, publicó —con el título “El proletariado y la Revolución de Junio”—, lo siguiente:

“Seguramente que todos —a excepción de los trabajadores— deben estar contentos de la vuelta del país a la “normalidad” y de elogiar la labor de la Junta Militar **que ha devuelto al país sus libertades y garantías** ... Sólo los obreros no pueden conformarse con esta manera de pensar, porque las garantías y libertades no pasan de ser un mito. Los trabajadores que forman la mayoría de la nación están bien enterados que cuando se trata de perseguirlos, no hay leyes ni garantías que valgan. Por otra parte, los asalariados no viven de libertades. Son cuestiones económicas las que dan beneficio al obrero, es decir, creando leyes que le favorezcan, como el seguro de desocupación, aumento de sueldos y salarios, protección a la mujer y al niño, servicio médico gratuito, jubilación para los obreros ancianos, vivienda higiénica y barata, etc. Pero la Junta no ha hecho nada de esto; al contrario, cuando se reclamaba trabajo o cuando se

pedía garantías, se perseguía con saña a los dirigentes obreros, se los confinaba y se allanaba sus locales de reunión, violando así todos sus derechos, sobre todo los de reunión y organización.

“Entonces ¿cuáles son las conquistas que el obrerismo puede contar en su haber con el triunfo de la revolución que le ha costado su sangre? Ninguna. ¿Qué ha hecho la Junta Militar por la clase oprimida a su paso por el gobierno? Nada que no sean persecuciones y confinamientos.

“Por todo esto, queda establecido que la Revolución de junio no ha servido sino para empeorar la situación de los trabajadores. Si en tiempos del despotismo silista los obreros no gozaban de libertades, por obra de la revolución de junio han sido confinados, perseguidos y desorganizados. Es decir, están en peor situación.

“Esta debe ser la última lección que sufra el pueblo trabajador. Ya sabe ahora que no debe esperar nada de las clases dominantes, que siempre será engañado y que su intervención en farsas revolucionarias no servirá sino para que sea aprovechada por la clase contraria a sus intereses”.

Luego en otro artículo:

“Los gobernantes y los capitalistas industriales bolivianos, están acostumbrados a ver en el obrero el individuo sufrido, humilde e indefenso —sin orientación y sin organización—, capaz de recibir los ultrajes más viles y capaz también, de contemplar resignado la inicua explotación de que es objeto. Cuando quiere defenderse de tanta iniquidad que con él se comete, cuando aburrido de sentir el latigazo fiero del patrón indolente, trata de buscar la unión con los demás trabajadores para hacer frente a esas injusticias, las autoridades les niegan ese derecho y lo señalan como comunista para suprimirle todas las libertades y

perseguirlo y apresarlo.

“Y es así cómo, el gobierno y los empresarios ven un peligro en la organización del obrerismo boliviano. Pero los tiempos de ceguera del obrero ya han pasado. El obrero de hoy, consciente de sus deberes, no puede ver con impasibilidad los excesos de los patrones; por eso ha resuelto organizarse para defender sus derechos. Y es a este derecho de organización que se oponen los gobernantes.

“Finalmente, convendremos, que mientras no se toquen y transformen las grandes cuestiones sociales y económicas que perfeccionen a la sociedad actual, los obreros de Bolivia no podremos llamar revolución a la operada en junio último, y sí más bien, una simple comedia política para cambiar de caudillo”.

Enfrentamiento con las empresas periodísticas

El 28 de octubre de 1930, la “Federación de Artes Gráficas” envió una nota de respuesta de gran importancia a las empresas periodísticas, a raíz de la rebaja del 20% sobre planillas de operarios, propuesta por los patrones gráficos, “para afrontar sus graves dificultades económicas”.

El texto es el siguiente:

“La Paz, 28 de octubre de 1930. — A los señores José Carrasco, Gustavo Carlos Otero, Arturo Otero, Alfredo Lopéz, Julian Céspedes R., representantes de las Empresas periodísticas “El Diario”, “La Razón”, “Última Hora”, “La República” y “El Liberal”. — Presentes. —

Señores:

“Cursa en nuestro poder la atenta comunicación que las Empresas Gráficas Periodísticas que representan, han dirigido a la “Federación de Artes

Gráficas" proponiendo a esta central gráfica entrar en conversaciones para obtener **una rebaja del 20% sobre planillas de operarios a fin de afrontar las graves dificultades económicas** que afligen a las empresas que ustedes gerentan.

“Si no contestamos el oficio con más oportunidad, fue por consultar la opinión de todos los gráficos que trabajan en las imprentas periodísticas, afectados con la proposición de ustedes. Pero ahora —con la aprobación de una asamblea amplia y especial de los trabajadores de imprentas periodísticas—, podemos dar la presente respuesta, terminante y definitiva.

Empezaremos por considerar los motivos que exponen y que los decidieron a cambiar ideas para proponer la rebaja en los salarios obreros. Estos son: a) baja en los ingresos de avisos; b) baja en la circulación.

“**BAJA EN LOS INGRESOS DE AVISOS** — Considerando este punto, hemos procurado encontrar alguna razón de peso para comprobar su efectividad, pero no nos ha sido posible encontrar una sola que pueda convencernos; al contrario, esto nos brinda la oportunidad de hacer una demostración de la bonancibilidad de ese renglón de ingresos.

“No podemos aceptar que haya baja en el ingreso de avisos, si en un periódico de 12 páginas, que se compone de 72 a 84 columnas —según el formato—, solamente entran 25 a 28 columnas de lectura y todo el resto, 47 a 50 columnas y a veces más, son de avisos. Esto lo podemos comprobar en cualquier momento, frente a técnicos que ustedes podrían nombrar; y si a esto agregamos que por la composición de avisos las empresas pagan al operario solo la primera publicación —habiéndole publicaciones permanentes y otras con contratos anuales, constituyendo un ingreso sin gasto alguno—, llegaremos a la conclusión de que la baja en el ingreso de avisos no es real. Aún más, existen

otros avisos —clisés enviados de Estados Unidos y Europa—, que son pagados a precio de oro y en los cuales las empresas no pagan operario, puesto que llegan listos para la compaginación, importando una ganancia sin ningún gasto.

¿Cómo se puede asegurar que han bajado los ingresos de avisos, si la mayoría de las empresas periodísticas tienen el propósito de aumentar sus páginas de 12 a 16 y de 8 a 12 páginas por efecto del aumento de la Publicidad?

No se puede argüir siquiera que por motivo de la crisis económica que aflige al país han disminuido los avisos, porque, al contrario, los comerciantes e industriales para vender sus productos tienen que valerse forzosamente de la propaganda en los diarios; por este motivo en lugar de disminuir han aumentado los avisos, con perjuicio más bien de los trabajadores, porque mientras más avisos se publican, menos información y lectura sale en un periódico y por consiguiente gana menos el obrero.

“Esta demostración establece el estado bonancible del ingreso de avisos —que constituye la mayor entrada en una empresa periodística—, motivo por el que rechazamos este asunto, por considerarlo inconsistente y por no estar asentado en una base justa.

“BAJA DE LA CIRCULACIÓN. — En lo que respecta a este punto, vamos a expresarnos con la misma claridad que en el anterior. Si bien es una realidad la baja en la circulación, no podemos aceptar que esto sirva de pretexto para rebajar las planillas de los trabajadores, puesto que en Bolivia los periódicos no viven de la circulación, su mayor entrada la constituyen los avisos.

“Hemos estudiado cuidadosamente también este aspecto y podemos sintetizar nuestra oposición, expresando que es la primera vez que las empresas

periodísticas demuestran su alarma por la baja en la circulación; sin embargo, en otras épocas, en que la venta bajaba mucho más, no se quejaban ni pedían rebajas económicas.

El tiraje normal de los periódicos de mayor circulación, es de 4.000 ejemplares, ahora, por la competencia creada por la aparición de nuevos órganos —no por la crisis—, ha disminuido 1.000, siendo el tiraje 3.000. Esta baja no influye en nada, si recordamos que otras veces en que el tiraje bajaba basta 2.000 números, las empresas no pedían rebajas de ninguna especie. Además, en tiempos de bonancibilidad —cuando la circulación era grande—, las empresas periodísticas nunca han tratado de mejorar en algo siquiera la situación siempre difícil de sus trabajadores, y no llegamos a comprender por qué ahora que afecta más hondamente la crisis económica a los obreros—, se quiera hacer pesar sobre ellos una situación que no la crearon.

“Por todas estas razones y otras que sería largo enumerar, la “Federación de Artes Gráficas” en su última asamblea ha resuelto rechazar la propuesta de ustedes por considerarla injusta.

“Aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

“Waldo Álvarez E., Presidente.— Guillermo Silva, Secretario de Relaciones”.

Contra “La Razón”, vocero de Aramayo

Aprovechando del periódico de los trabajadores “El Mundo”, firmada por Waldo Álvarez y Guillermo Silva, se publicó la siguiente nota contra “La Razón”:

“Señor Director: — En el No 2999 del periódico de su dirección, al comentar un discurso del diputado Anze Soria, sobre la creación de una Caja de

Jubilaciones con el impuesto sobre el periódico, se expresa que los gráficos estamos beneficiados por dos leyes: la Ley de Protección al Obrero y la de Protección a los Empleados de Comercio e Industria, indicando además, que estos beneficios se obtuvieron como resultado de intereses político - electorales que existían en medio.

“Como esta afirmación viene en desmedro de los prestigios bien cimentados de la “Federación de Artes Gráficas” de esta ciudad, cumplo el deber de levantar esa imputación, que por sí cae por su base, si se tiene en cuenta que la agrupación que represento tiene como programa una ideología sindical clasista, siendo por lo tanto su doctrina completamente apolítica y estando, por consiguiente, impedida de apoyar a ningún caudillo ni partido político burgués.

“En lo que respecta a que los gráficos estamos beneficiados por dos leyes, puedo asegurarle Sr Director —y esto lo sabe usted bien—, que aunque gozáramos de un mayor número de ellas, nuestra situación no mejora en nada, pues bien sabemos lo que son las leyes en nuestro país y mucho más las que favorecen a los obreros de industrias periodísticas. Quisiéramos que nos citen un solo caso de cumplimiento de estas leyes que **benefician a los gráficos como a ningún otro obrero.**

No escapa a nuestra penetración el deseo que se ha tenido de engañar a los representantes nacionales y a la opinión pública al expresar que estamos favorecidos por dos leyes. Pero lo que nos causa indignación, es que cuando un representante nacional —movido por sentimientos humanitarios al ver la triste situación del obrero gráfico en su vejez—, trata de crear una caja de previsión social de jubilaciones, se hagan objeciones que carecen de sentimientos de equidad.

“Todo esto no hace sino convencernos una vez más que los gráficos —que benefician con su esfuerzo a la cultura del país, cuyo organismo se desgasta día

a día en una tarea pesada—, no podemos esperar ningún rasgo de humanidad y justicia de las empresas, y que seremos siempre las eternas víctimas de la explotación.

“Una vez más también, tenemos que sufrir el flagelo de la injusticia social impuesta en Bolivia.

La Cooperación Intelectual

La entusiasta actividad de la nueva directiva de la “Federación de Artes Gráficas”, no sólo alcanzaba a una lucha frontal contra la clase dominante o capitalista, sino también contra la clase media de intelectuales desviacionistas.

Así, en un artículo que con el título de “La Cooperación Intelectual” se publicó en “El Diario”, se comentaba sobre la organización sindical del elemento intelectual de México, manifestando en la parte central, que allí se asocian los intelectuales mexicanos bajo la forma sindical “No precisamente para imponer una preeminencia de grupo o de casta, sino como una necesidad de defensa, frente a las organizaciones sindicales obreras que aspiran, con fondo egoísta de clase, a su completo predominio en el campo político, social y económico”. “Los intelectuales bolivianos deben implantar el sindicalismo intelectual, pero un sindicalismo tomado en su alto concepto social, no en el que le dan las masas ignaras”.

No podía faltar la respuesta del representante de los gráficos, que en “El Mundo”, órgano de los trabajadores, contestó:

“No alcanzamos a comprender los alcances ni el significado del comentario publicado por el columnista de “El Diario”.....
Pero si los intelectuales mexicanos se organizan

bajo la forma sindical debe ser para defenderse de la explotación capitalista y luchar contra la explotación del hombre por el hombre, y no “para ponerse frente a los sindicatos obreros”, es decir frente a la clase explotada: porque intentar esto, sería salir en defensa del capitalismo, que explota igualmente al intelectual y al obrero. Creemos que el articulista de referencia — con un ingenio creador digno de mejor suerte—, trata de encontrar o crear una nueva clase en medio del antagonismo de las clases explotadora y explotada. Debemos reproducir lo que a este respecto decía un intelectual revolucionario: “No existiendo en la sociedad sino dos clases, los que tratan de buscar un término medio entre ellas, son los que cobardemente no saben luchar por su clase, los inútiles, los nada, porque estos no reportarán ningún beneficio a la humanidad”.

“Al extraordinario intelectual que trata de crear un sindicalismo *sui - géneris*, le exponemos con mucha claridad y en pocas palabras lo que es un sindicato: El sindicato es una organización que agrupa a todos los obreros explotados en una determinada industria para luchar por la defensa de sus intereses diarios contra la explotación capitalista. En el Sindicato pueden entrar todos los obreros, sin distinción alguna de tendencias políticas o religiosas, sin discriminación de raza, sexo o edad. Este es el sindicalismo que conocen todos en general y el que practica la clase obrera. En esto no existe ningún “deseo de preeminencia de grupo o de casta”.

“Por eso, estamos seguros que los intelectuales de México no se organizan para luchar contra los obreros, sino para acercarse a éstos y luchar juntos contra el enemigo común”.

Compromiso entre los gráficos de “El Diario” y “La Razón”

La Directiva de la “Federación de Artes Gráficas” en vista del desigual trato con respecto al trabajo de los domingos en las diferentes empresas y especialmente en “El Diario” y “La Razón” y, para uniformar la retribución económica de los trabajadores gráficos de ambas, llamó a los obreros a un entendimiento, logrando que se suscriba el siguiente documento:

“Los trabajadores gráficos de las Empresas “El Diario” y “La Razón” —de común acuerdo y previo asentimiento de la Federación de Artes Gráficas—, acuerdan suscribir el siguiente compromiso para el trabajo de los domingos, bajo las siguientes bases:

1.— Todos los gráficos de ambas empresas se comprometen —dando fiel cumplimiento a la ley del descanso dominical—, a no trabajar los domingos, mientras las empresas no establezcan la tarifa doble que en estos casos se debe pagar.

2.— Están comprendidos para el pago de la tarifa doble todos los gráficos que trabajan en las diferentes secciones: linotipia, armadura, prensa, estereotipia, fundición, etc., que trabajen el día domingo.

3.— Para el caso en que alguna de las empresas acepte la tarifa doble, los operarios se encuentran en la obligación de comunicar a los del otro periódico y a la Federación de Artes Gráficas, no pudiendo en ningún caso realizar convenios aisladamente.

4.— Para dar mayor fuerza y seguridad a este convenio, los gráficos aceptan la intervención de la “F. de A. G.” para su fiel cumplimiento.

5.— Asimismo, para mayor seguridad de las partes contratantes, cada núcleo mediante su delegado se compromete a hacer cumplir a todos sus

componentes todo lo estipulado anteriormente. En caso contrario, estos pedirán además de la expulsión de la empresa donde trabaja, también de la "F. de A. G.".

Para la efectividad y constancia formal de este compromiso, firman todos los gráficos de "La Razón" y "El Diario".

La Paz, 16 de enero de 1930."

Secretario General de la F.O.T.

El día 26 de octubre de 1930, el Presidente de la Federación de Artes Gráficas, recibió el siguiente oficio:

"Al compañero Waldo Álvarez. — Presente.— Compañero:

"Tengo el agrado de comunicar a Ud. que en la última asamblea realizada el viernes 24 de los corrientes, ha sido Ud. elegido por mayoría de votos, Secretario General de la Federación Obrera del Trabajo, cargo del que queda Ud. investido con carácter titular.

"Los compañeros que hemos podido aquilatar sus excepcionales condiciones de dirigente, y su absoluta identificación con la causa de los trabajadores, no podemos menos de felicitarlo sinceramente por el acierto con que esta Central ha encargado a Ud. su puesto de mayor representación.

En esta oportunidad, esperamos desde luego, una labor provechosa en pro del proletariado de esta región, comprometiéndonos a prestarle todo el concurso de nuestra voluntad y adhesión en todas las actividades que tenga a bien desarrollar por el prestigio y progreso de esta entidad.

Lo saludamos muy cordialmente.

Por la Federación Obrera del Trabajo.— Mario Nerval, Secretario de Relaciones".

El gobierno de Salamanca

La Junta Militar presidida por el General Blanco Galindo, entregó el mando en febrero de 1931 al Presidente electo Daniel Salamanca, el “Hombre Símbolo”. Este personaje —aunque de ideas liberales—, se constituyó en el gobernante más conservador y reaccionario de ese tiempo.

El 6 de marzo de 1931 en su Mensaje al Congreso —en párrafo especial—, manifiesta: “El primer aspecto adverso, es de orden social. Me refiero al comunismo y creo que el gobierno carece de medios legales suficientes para defender la sociedad contra este peligro”.

Concordante con estas declaraciones, al poco tiempo proyecta la Ley de Defensa Social en contra de los trabajadores, por el cual se suprime el derecho de huelga, se prohíbe toda clase de manifestaciones, disponiéndose su disolución a tiros. De esta manera se sitúa al servicio de la Rosca minera y del imperialismo. Salamanca tenía la obsesión de que la civilización debía defenderse contra el bárbaro comunismo y el socialismo era considerado como instrumento de esta “fuerza negra”.

Salamanca se desenmascaró de su fobia contra las organizaciones obreras casi inmediatamente de posesionado en el gobierno.

La huelga de telegrafistas

El 10 de abril de 1931 la Federación Nacional Postal, Telegráfica y Radiotelegráfica, declaró la huelga en escala nacional, porque Daniel Salamanca se negó a reconocer a dicha organización, y porque sus dirigentes fueron inmediatamente destituidos de sus cargos.

El gobierno reaccionó contra el paro dando un plazo de 24 horas a los huelguistas para que regresaran a sus labores, ordenando al ejército para que sus tropas ocuparan todas las oficinas de correos y telégrafos del

país, declarando ilegal la huelga.

Los telegrafistas pidieron a su vez la ayuda de la Federación Obrera del Trabajo, la misma que envió un ultimátum al gobierno para que se reponga en sus cargos a los dirigentes destituidos, con amenaza de huelga general, firmada por todos los delegados obreros en su seno. Además, circuló a todos sus sindicatos el decreto de huelga general. Con este motivo el Presidente de la "Federación de Artes Gráficas" convocó a una asamblea general urgente, porque la F.O.T. le había hecho un pedido especial para que los gráficos sean los primeros en iniciar el paro.

No obstante haberse realizado tres asambleas en días sucesivos, la mayoría, que contaba con el apoyo de los republicanos y liberales que se encontraban en el gobierno, rechazó el paro general, provocando el fracaso de la huelga de telegrafistas, rompiendo a la vez la unidad del gremio.

El éxito de la huelga dependía de la intervención de la "Federación de Artes Gráficas", pues ya habían comprometido su decisión algunas otras asociaciones para decretar el paro inmediatamente después de los gráficos. Sensiblemente éstos, que estaban considerados como los más aguerridos en estos conflictos, fallaron esta vez.

Renuncia de Waldo Álvarez

Con motivo de la serie de incidentes que se produjeron en el seno del gremio gráfico por motivo de la huelga de telegrafistas, se lanzó —por intermedio de los adláteros del gobierno—, una acusación contra el Presidente de la Federación de Artes Gráficas, por haber firmado el ultimátum al gobierno y comprometido el nombre de la Federación. Esta acusación tuvo como efecto la renuncia inmediata del Presidente y el rompimiento y la división que ya

se vislumbraba del gremio gráfico.

El día 15 de abril de 1931, el Presidente de los gráficos envió la siguiente nota y una Exposición de Motivos, renunciando irrevocablemente no sólo al puesto que ejercía, sino como socio de la entidad:

“La Paz, 15 de abril de 1931.— Al compañero Secretario General de la “Federación de Artes Gráficas”.— Presente.— Camarada:

“Tengo a bien dirigirle la presente comunicación —y adjunta una Exposición de Motivos—, para que se sirva poner en conocimiento de esa Federación **la renuncia de carácter completamente irrevocable que formulo, tanto del cargo de Presidente que ocupaba, como de socio de esa entidad.**”

“Los incidentes y las acusaciones realizadas en la sesión de ayer, **que afectan a mi dignidad**, no puedo pasarlas por alto. Se ha dicho que al firmar yo el ultimátum dirigido al gobierno por todos los sindicatos locales, he comprometido el nombre de la Federación, y como entiendo yo, que por sobre las complacencias personales está el prestigio de nuestra institución, voy a excluir el obstáculo. para que mis camaradas puedan obrar con independencia de criterio y sin más mira que los intereses de la agrupación.

“Como quiera que esta mi actitud necesita una explicación, voy a realizarla en otra nota de Exposición de Motivos, que acompaña a ésta.

“Sin otro particular, me despido de Ud. atentamente.— Waldo Álvarez”.

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. — Camaradas: Voy a explicar a todos, los motivos que me han inducido a elevar mi renuncia a la “Federación de Artes Gráficas”, procurando hacerlo claramente, a fin de que cada uno de ustedes pueda hacer conciencia cabal sobre el asunto.

“Comienzo: Desde mi elección de Presidente,

noté que se efectuaban ciertos manejos y trajines velados para hacer fracasar mi presidencia. Se recorrían determinados talleres y se hacía propaganda en contra de mi administración.

“Progresó de tal manera esta campaña sorda, que hubo imprentas que se apartaron de la Federación sistemáticamente, negando todo su concurso, influyendo en algunos compañeros que me privaron de su colaboración en el mismo directorio, dejándome completamente solo.

“En estas circunstancias fue cuando hice renuncia de mi cargo de Presidente —por falta de colaboración—, más o menos a mediados del año pasado, la misma que no fue aceptada y más bien se me envió una nota elogiosa y encomiástica, en la que se me reiteraba la confianza de la Federación y se me anoticiaba que se había acordado colaborarme decididamente.

“Cuando volví a hacerme cargo de mi puesto de Presidente, no hubo de tardar mucho, para convencerme de que las promesas de colaboración eran una falsedad y que mis enemigos continuaban con mayor intensidad su trabajo y llevaban ya casi triunfantes su intervención al seno mismo de la agrupación. Se comprueba fácilmente esta aseveración, cuando se recuerda la obstaculización metódica de todas las ideas y proyectos que partían del Presidente. Y es así como el suscrito, se encontraba solo, obstaculizado y presionado.

“Se me dirá quienes son y que se los desenmascare. Yo contesto que son los mismos, aquellos que causaron el desprestigio del gremio, aquellos malos compañeros que fueron a poner a los pies de un tirano los destinos de la Federación, los que organizaron clubs políticos para propiciar candidaturas. Son esos compañeros, los que creyendo perder el

instrumento que servía a sus fines, no han parado en echar sombras sobre mi actuación.

“¿Cuáles los fines que persiguen? ¿Qué ideología sustentan? Estos señores desempeñan el papel de crumiros, porque en cualquier emergencia están siempre en favor de las empresas, son los eternos traidores. Pertenecen al sector reaccionario de la Federación, y por sus actitudes sustentan el sindicalismo mutual - colaboracionista; guiados por su ideología atrasada, quieren hacer una institución egoísta y retrógrada, sin ningún ligero concepto de solidaridad.

“Ahora resulta que la campaña efectuada por los individuos mencionados ha sofisticado la opinión de un buen número de gráficos, merced a lo cual no tardará en caer la Federación en poder de este sector reaccionario. Nuestra agrupación volverá a ser objeto de las maquinaciones de unos cuantos picaros que usufructuarán a su costa. Ya desde hace varios días están trabajando la caída de la actual directiva, a fin de organizar otra al gusto de ellos. Por otra parte, el Presidente Salamanca, en entrevista que tuvo ayer con los periodistas, al tratar sobre el ultimátum de la F.O.T., expresó que no le inquietaba la amenaza de huelga general, porque ocho de los más importantes sindicatos le habían expresado que no tomarán parte en el paro, entre ellos el gremio gráfico.

¿Quién se ha tomado el comedimiento de llevar esa promesa a nombre de la Federación de Artes Gráficas?

“Es así como proceden estos enemigos invisibles de la actual Directiva y es así también cómo han obtenido que los apoyen en la sesión de ayer.

“Felizmente, puedo decir con la frente alta, que mi paso por la presidencia no ha desprestigiado

en manera alguna a nuestra agrupación; que no he aprovechado como otros de esta situación para medrar en favor de mis intereses; no he buscado ningún beneficio personal ni he apoyado a ningún gobierno durante mi administración, conservando mi dignidad y la de nuestra agrupación a una altura que nunca se había encontrado.

“Pero, alguien tiene que luchar por reivindicar el prestigio del gremio gráfico, por eso llamo a todos los hombres sanos y honrados a efectuar una cruzada de dignificación de nuestra institución. O somos reaccionarios, o somos revolucionarios, nuestra obligación es ponernos en nuestro verdadero puesto y luchar junto a nuestros hermanos de clase por las reivindicaciones del proletariado en la gran cuestión social, adoptando el programa sindical clasista por la emancipación de todas las clases oprimidas de Bolivia.

“Estos son los motivos que me obligan a renunciar de una organización a la que desde niño he consagrado todos mis afectos, y que está en vías de caer en poder del sector reaccionario y de la camarilla sirviente de politiqueros.

“Yo no puedo ser instrumento de esos traidores que ofrecen nuestra Federación a los políticos.

“Antes de pertenecer a una Federación AMARILLA prefiero retirarme.

“Con este motivo, me despido hasta muy pronto.
“Atentamente. Waldo Álvarez España”.

Fundación del “Sindicato Gráfico”

No obstante, los fines nobles que perseguía la huelga de telegrafistas —defendía el derecho de sindicalización y libre asociación—, la Federación Postal y Telegráfica fue destruida por el “Hombre

Símbolo" y seis de sus dirigentes fueron encarcelados.

Esta derrota del obrerismo boliviano provocó la escisión en muchos sindicatos y especialmente en el gremio gráfico, que existiendo dos tendencias contrapuestas, debía llegar el momento de las definiciones. Con este motivo, el Presidente de la Federación de Artes Gráficas, Waldo Álvarez, que renunció ante la última de las asambleas, llamó a la juventud más honesta y a los hombres más preparados del gremio gráfico para realizar un movimiento de recuperación del prestigio mellado con motivo de la derrota obrera.

A este llamado acudieron: Moisés Álvarez, los hermanos Guillermo y Alfredo Lanza, los hermanos Ernesto, Armando Luis y Hugo Salcedo, Juan Paz Rojas, Luis Aramayo Calero, Primitivo Miranda, José N. Guzmán, Guillermo Silva, Ernesto A. Calero, Humberto Torrico, Enrique Aparicio, Vicente Aliaga, Samuel Rada, Juan Bustillos, Félix González, Modesto Guachalla, Rufino Glasinovich, Héctor Laffert, Humberto Iturri, Juan Jiménez, Carlos Murguía, Armando Maldonado, Ezequiel Maldonado, Luis Murguía, Carlos Oroza, Víctor Peredo, Luis Palma, Nicolás Quiroz, Pedro Rodríguez, Miguel Ramírez J., Luis Salmón, Juan Torrico, Wenceslao Uberuaga, Carlos Velásquez, Rafael Vargas, Bernabé y Antonio Velásquez. Alberto Yanguas, Tomás Zeballos, Humberto Zeballos y otros, que forman una élite de luchadores y que se retiraron de la desprestigiada Federación de Artes Gráficas.

Con un número aproximado de doscientas personas, se fundó inmediatamente el "Sindicato Gráfico". Luego lanzaron un manifiesto llamando a sus filas a todos los trabajadores de imprentas, concebido en los siguientes términos:

MANIFIESTO DEL “SINDICATO GRÁFICO”

A todos los Trabajadores de Imprentas:

Camaradas

‘La Federación de Artes Gráficas’ —de vida tambaleante y raquítica—, que en la actualidad está en manos de un grupo que se opone a toda innovación y progreso en la conquista de las reivindicaciones sociales de los obreros gráficos, marcha a la zaga de las organizaciones sindicales del país. Su realidad nos demuestra que las posibilidades de lucha del gremio están restringidas por la traición, la politiquería, los prejuicios, el oportunismo y la completa desorientación de los que se han apoderado de esta agrupación, perjudicando los intereses de nuestra colectividad. La Federación en la actualidad se ha convertido en un organismo ficticio y retrógrado.

No podemos tolerar este estado de cosas por más tiempo. Ha llegado la hora de definir de una vez nuestra condición. SER O NO SER. O seguimos sometidos al criterio reformista y amarillo de los que se adueñaron de la Federación, o nos apartamos denunciando ante la conciencia de todo el proletariado gráfico la traición de esta camarilla y expresando que esta no es nuestra posición sindical ni ideológica.

La realidad social por la que atraviesa el gremio gráfico es muy distinta. Nuestro objetivo es imprimir un rumbo más definido y claro. No podemos estar sujetos al sector que se aferra al atraso y estanca la evolución del gremio, oponiéndose a adoptar un mecanismo más práctico y concreto en materia sindical.

El sindicalismo que tratan de practicar los que actualmente dirigen la “Federación de Artes Gráficas”, es el mutual colaboracionista. Quieren hacer simplemente una sociedad de beneficencia que esté

al margen de la lucha contemporánea, quieren que los gastos de enfermedad, entierro, botica y otros —que deben pagar las empresas—, corran por cuenta de los trabajadores, haciendo de esta manera que nuestros compañeros, a más de ser explotados, tengan que colaborar a la empresa sufragando los gastos que a ésta le corresponde realizar.

Por otra parte, tratan de hacer una institución egoísta, ajena a todo concepto de solidaridad social que debe existir con los trabajadores de las otras industrias, so pretexto de mantener una independencia falsa de la Federación dentro de la lucha proletaria, oponiéndose a la lucha general clasista, que es la única que define la posición de los trabajadores frente al capitalismo.

Ellos consideran que la reivindicación inmediata es un fin (v. g. satisfacer el hambre del momento), sin fijarse que después continúa la miseria, demostrando así su falta de visión sobre los verdaderos fines del proletariado boliviano.

Ellos, en fin, tratan de dar a la organización gráfica una fisonomía tibia y reaccionaria, con la que nosotros no estamos de acuerdo, porque es contraria a los intereses de los gráficos.

Ante esta circunstancia, los organizadores del “Sindicato Gráfico”, deseosos de salvar la dignidad del gremio, hacen un llamado a todo los hombres y mujeres que trabajan en imprentas, para organizar una entidad fuerte y alta, que lleve como estandarte la razón y la justicia social, para luchar contra los privilegios, la Rosca y el Imperialismo, y contra los enemigos internos que quieren una organización reformista y amarilla por miedo a disgustar a los patrones para congraciarse con ellos.

Nuestro sindicalismo es revolucionario y parte del principio de que habiendo dos factores en la producción: el Capital y el Trabajo, que divide a la sociedad en dos partes antagónicas: los explotados y

los explotadores y que dan origen a la formación de dos clases distintas, consideramos un deber ocupar el puesto que nos señala la lucha de clases.

Estamos contra el sindicalismo gremial mutualista y de beneficencia, porque bajo este sistema el obrero contribuye a darse él mismo, lo que podría conseguir de quien lo explota.

A nuestro sindicato pueden ingresar los trabajadores de cualquier, edad, sexo, raza, creencia religiosa o política sin ninguna excepción.

Deseamos fomentar la solidaridad obrera y ponernos a la vanguardia de las luchas proletarias enarbolando la bandera de la redención social y la liberación definitiva de la esclavitud en vive el obrero. Nuestro sindicalismo acepta y lucha también por la reivindicación inmediata, pero no como un fin, sino como un medio para llegar al fin. Y nuestro fin es la implantación de una sociedad más justa, en que no exista privilegios de clase ni esclavos explotados.

Por todo lo expuesto, el “Sindicato Gráfico” al fundarse, aprobará el siguiente programa de acción sindical:

1. —Adoptar como medio de lucha la acción directa contra el capital.
2. —Crear Comités de Taller;
3. —Luchar por el Seguro contra el Paro Forzoso;
4. —Elevar el nivel de vida de los trabajadores, procurando el aumento de sueldos y salarios y la mejora en las condiciones de trabajo;
5. —Protección a la mujer y al niño y regularización del trabajo femenino en mejores condiciones;
6. —Por la implantación del Contrato Colectivo;
7. —Lucha solidaria con sus hermanos de clase de otros sectores.

Además, el “Sindicato Gráfico” implantará el Socorro Sindical en lugar del mutualista que solo

cuida de los enfermos y muertos. El Socorro Sindical consiste en fijar un salario al trabajador desocupado mientras se consiga el seguro contra el paro forzoso, pagado íntegramente por los capitalistas y el Estado; atender al obrero y su familia cuando éste sufre las persecuciones y consecuencias de la lucha social. El Socorro Sindical es el báculo que tiene entre sus manos el obrero para llegar al final de sus conquistas, es la Cruz Roja de la lucha de clases; no es egoísta, porque tiene un espíritu amplio de ayuda.

Esta es la diferencia ideológica que nos separade de la actual "Federación de Artes Gráficas" que está ahora en manos de hombres politiqueros y reaccionarios que estuvieron de sirvientes de los diferentes partidos que pasaron por el gobierno, que se codean a la vez con los capitalistas, porque conforman una aristocracia sindical pusilánime y cobarde. Nosotros luchamos por la liberación total de los trabajadores, contra la opresión y la dominación de la Rosca y el imperialismo. Nuestra lucha es frontal y valiente sin temores ni cálculos de ninguna clase. Luchamos por todo el pueblo boliviano y nuestros hermanos de clase. Por eso invitamos a todos los gráficos honrados y conscientes de su deber a definirse.

O CON NOSOTROS, O CON LOS REACCIONARIOS.

La Paz, mayo de 1931.

El Comité Organizador.

De esta manera, el elemento más consciente, y avanzado, se organizaba en un sindicato revolucionario, para salvar la dignidad del gremio gráfico, ocupando uno de los primeros puestos en la lucha general clasista del proletariado boliviano, para enfrentarse con valentía contra el imperialismo y la oligarquía feudal - burguesa y contra la Rosca minera.

A este respecto, Herbert Klein, en su obra "Orígenes de la Revolución Boliviana", dice: "Sindicato

tras Sindicato se había ido recuperando el obrerismo de su derrota de principios de 1931, para asumir una posición más agresiva y adquirir mayor fuerza militante para fines de año. Un ejemplo de esa recuperación fue el “Sindicato Gráfico”, el que había sido destrozado en las disensiones que siguieron al fracaso del apoyo de la huelga general de abril. De las ruinas de la antigua “Federación de Artes Gráficas”, emergió el revolucionario “Sindicato Gráfico”, bajo la dirección del joven secretario sindical Waldo Álvarez. El nuevo sindicato lanzó un manifiesto proclamando: “Nuestro sindicato es revolucionario...” (8).

Por su parte, Agustín Barcelli comenta en su libro: “Por primera vez en la historia del movimiento sindical se habla en un lenguaje auténticamente revolucionario y se muestra sin eufemismos los objetivos que debe perseguir la lucha obrera”. “La lucha intestina de los gráficos, tuvo la virtud de dar nacimiento a un nuevo organismo sindical gráfico, orientado esta vez hacia fines eminentemente revolucionarios”. El Sindicato Gráfico logró reunir en sus filas a todos los elementos más avanzados del gremio y lanzó un manifiesto en que exponía claramente su finalidad”. (9).

La primera directiva del Sindicato Gráfico

El “Sindicato Gráfico” se fundó —de acuerdo a resolución aprobada en una de sus asambleas—, el 1 de Mayo de 1931 y su primera directiva fue constituida por las siguientes personas:

Secretario General Guillermo Lanza.

“ de Relaciones Armando Salcedo
“ de Hacienda Luis Aramayo Calero
“ de Actas Samuel Rada
“ de Conflictos Guillermo Silva

Comité de Cultura y Deportes: Wenceslao

Uberuaga y Primitivo Miranda

Comité del Socorro Sindical: Ernesto Calero y Alejandro Arias

Delegado a la FOT. Waldo Álvarez.

Se afiliaron y fueron reconocidos como socios fundadores cerca de doscientos trabajadores de imprenta, con lo que quedó consolidada esta organización. Con la nueva Directiva, formada por hombres de avanzada, el “Sindicato Gráfico” se constituyó en el líder del movimiento obrero.

Influencia del Sindicato

La fundación del “Sindicato Gráfico”, su manifiesto y los propósitos netamente revolucionarios que se expusieron, no sólo conmovieron interiormente a los trabajadores de imprentas, sino también a otros sectores.

Así, el Centro de Estudios Jurídicos de la Universidad Mayor de San Andrés, invitó al dirigente Waldo Álvarez a dictar una conferencia y ocupar la tribuna universitaria en el Ciclo de conferencias que auspiciaba. Este acto se efectuó en la víspera del 1° de mayo de 1932.

“El Diario” de fecha 3 de mayo de 1932, en un comentario sobre esta conferencia, publica lo siguiente:

“Ocupó la tribuna el obrero Waldo Álvarez. Representativo de la clase obrera que no milita en los partidos tradicionales, que lee y que conserva su prestigio en un camino de austeridad, Waldo Álvarez llevaba consigo todas las consideraciones necesarias para inspirar la simpatía y despertar la confianza de los obreros e intelectuales de izquierda. Su presencia fue saludada con una estruendosa salva de aplausos. Álvarez tuvo frases orales que fueron escuchadas en silencio.

“Agradezco —dijo— la invitación del Centro de Estudios Jurídicos para ocupar esta tribuna, tribuna de un recinto burgués y espero que quienes me escuchan disimulen mi lenguaje. Lenguaje de obrero, no esperen del mío lirismos de ninguna especie. Sólo puedo decir palabras que son fruto de mi sinceridad, de la sinceridad de la clase trabajadora orientada invariablemente hacia la lucha de clases. He de ser posiblemente duro, pero seré también en absoluto sincero”. Luego entró a desenvolver el tema de su disertación: “La Proletarización de los Intelectuales”.

“En el curso de su conferencia nutridos aplausos interrumpieron con frecuencia al obrero conferenciante, quien al final se vio rodeado, en las habitaciones interiores de la Universidad, por numerosos elementos intelectuales y obreros que le felicitaron efusivamente, ofreciéndole luego una manifestación íntima en uno de los hoteles de la localidad”.

Programa de Acción Sindical

Inmediatamente de posesionada la directiva del “Sindicato Gráfico”, fue confeccionado y aprobado en gran asamblea, el Programa de Acción Sindical, concebido en los siguientes términos:

EL “SINDICATO GRÁFICO”

Considerando:

Que por los efectos del desarrollo de la industria moderna y las necesidades que derivan de la actual organización social, basada en la propiedad individual de los instrumentos de trabajo, existen dos factores en la producción: el Capital y el Trabajo; que este hecho da origen a la formación de dos clases distintas: los que no hacen otra cosa que aportar el capital, y los productores creadores de la riqueza por medio del trabajo;

Que las relaciones entre estas dos clases derivan de un hondo antagonismo, debido a la despiadada explotación de que son víctimas los asalariados por parte de los detentadores de su trabajo creador y fecundo;

Que los proletarios deben desarrollar una solidaria e inteligente acción de clase, conducente a hacer prácticos sus anhelos de liberación definitiva haciendo propio el axioma: "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los mismos trabajadores".

RESUELVE:

Adoptar para sus luchas el siguiente Programa de Acción Sindical:

I.— Acción Directa contra el Capital

¿Qué es la Acción Directa? Llamarnos acción directa a toda acción revolucionaria de los obreros o de sus organizaciones, cuando se opone a la burguesía como clase, sea a uno de sus destacamentos aislados, o al Estado burgués entero. Las huelgas, las manifestaciones, la organización de los destacamentos de huelga, el control obrero impuesto de hecho, etc., son otras tantas formas de acción directa. Es también acción directa editar un periódico revolucionario que siga atentamente la vida de las masas, generalice la luchas de las mismas y concentre la atención de los explotados no en la colaboración con las clases dominantes, sino en contra. Se entienden por acciones directas las que se oponen de una clase a otra, que educan al proletariado transformándolo de clase subordinada en una clase que tiene sus fines propios.

II. — Comités de Taller

El obrero gráfico no podrá triunfar si no se agrupa y organiza en cada taller. Hay tipógrafos que no pertenecen al Sindicato y —sin obligarlos a pertenecer—, es necesario llamarlos a organizar el “Comité de Taller”.

El triunfo del “Sindicato Gráfico” y la consecución de sus reivindicaciones, sólo será realizable cuando en cada taller, cuando en el seno de cada empresa habremos creado órganos de resistencia, órganos defensivos y ofensivos, que agrupen a toda la masa obrera gráfica ocupada en empresa determinada. Los Comités de Taller que engloban a todos los obreros de cada empresa, constituyen el núcleo más natural de los sindicatos. La creación de sindicatos de industria está íntimamente unida a la de Comités de Taller, los cuales representan el arma más importante de la lucha de clases. El Comité de Taller debe ser elegido por todos los obreros de la Empresa. Por una parte, es el órgano del sindicato y cuida de que todas las decisiones del mismo sean aplicadas, por otra parte es el órgano del control obrero de la producción.

III. — Lucha contra el Paro Forzoso

Los obreros parados de todas las imprentas gráficas, deben ser pagados por los patrones particulares o colectivos y por el Estado, o por el Comité de Ramas de la Industria Gráfica. Los parados no deben ser excluidos de las planillas de la Empresa, sino que debe estar obligada a sostenerles hasta el momento en que se les pueda suministrar trabajo. En la lucha contra el paro forzoso se incluyen: la entrega de las empresas paralizadas a los trabajadores, la institución del control obrero, el seguro contra el paro forzoso, la alimentación gratuita de los niños, la supresión de los alquileres, negarse al pago de

los impuestos, etc. Alrededor de esta cuestión chocan los intereses egoístas. Hay cierto número de obreros que no sufren el paro. Los trabajadores calificados se encuentran en general en una situación mejor, lo que hace que sea difícil hacerles contribuir a la lucha por la participación de los parados en el proceso de la producción. La suerte de los parados depende enteramente de los que tienen trabajo. Los obreros que trabajan todavía, no deben esperar una suerte distinta de la de los parados. La lucha por sus hermanos sin trabajo debe ser apoyada por todos los obreros gráficos y el Sindicato debe cuidar de que los destacamentos de combatientes estén compuestos tanto de parados como de no parados.

IV. — El Nivel de Existencia de los obreros

Hay que plantear en nuestro Sindicato, independientemente de la composición de sus Órganos directores, la cuestión del nivel de vida. Hay que unir en un mismo frente a todos los trabajadores gráficos, aun a los más atrasados, en la lucha práctica por el aumento de los salarios y la mejora de las condiciones de trabajo. La lucha, siempre de actualidad en todos los países, se desarrolla bajo la divisa de la reducción de salarios y de la agravación de las condiciones de trabajo. Estas tentativas capitalistas deben figurar en el centro de la atención de nuestro sindicato. Pero no hay que limitarse a reclamar la estabilización de las condiciones de existencia de los obreros, sino que hay que aspirar incesantemente a mejorarlos.

V. — La Mujer en la Industria

Para el “Sindicato Gráfico” la división del proletariado en sexos no debe existir. Los gráficos debemos luchar por la protección del trabajo de las

mujeres y de los niños, de las mujeres en cinta, de las madres, etc. El proletariado es único, en tanto que, como clase, debe fundar sus organizaciones no según el sexo de los trabajadores, sino por rama de industria. Las obreras, por ser la categoría más atrasada de los trabajadores, están mucho más explotadas que los hombres, y el deber del Sindicato es encargarse de la defensa y regularización del trabajo femenino.

VI — De los Contratos Colectivos

Se debe luchar por la implantación de contratos colectivos en las empresas, pero esto siempre con intervención del sindicato. Mientras intervenga nuestro Sindicato no existe ningún peligro de que los patrones violen las obligaciones que fijen dichos contratos. Estos contratos han dado los mejores resultados en beneficio de los trabajadores en los países en que ya se han puesto en práctica Mediante ellos se han obtenido ventajas que las mismas legislaciones sociales no han otorgado a los trabajadores. En suma, se debe luchar por excluir el contrato individual y aislado del que el único beneficiado es el dueño de la empresa mediante el cual el obrero está reatado a ciertas obligaciones que hacen muy difícil su defensa.

VII — Contra la Racionalización del Trabajo

Las empresas industriales que forman la economía nacional han adoptado el sistema de la racionalización del trabajo para procurarse una mayor producción Esta racionalización se expresa principalmente, no en las innovaciones técnicas, sino en una terrible intensificación del trabajo, en la implantación del sistema llamado "trabajo a la cadena". El aumento en la intensidad se explica

obligando al obrero a producir una cantidad dada en un tiempo dado, para lo cual se le toma el tiempo a su movimiento más rápido y se le exige que se mueva a ese ritmo durante toda la jornada. Quien no alcance a producir lo que la empresa indica, es expulsado. Entonces es necesario que nuestro sindicato luche enérgicamente contra este sistema de racionalización, adoptando algunas medidas como: la implantación del trabajo de siete horas, supresión de las horas extras de trabajo o su retribución con el doble, vacaciones de 15 días al año con sueldo íntegro a cuenta de los empresarios, etc. Todas estas medidas en contra de la racionalización tienen por objeto impedir los avances de la inicua explotación en que están empeñados en la actualidad los capitalistas.

VIII — Lucha General Clasista

El hecho de que en las horas de lucha o huelga no tomen parte sino obreros de determinadas industrias, mientras los restantes asisten al combate como meros espectadores pasivos, da lugar a que estos movimientos parciales estén fatalmente condenados al fracaso; pues, si mientras los obreros de una industria están en huelga, las otras categorías de que depende la existencia misma de un Estado contemporáneo continúan trabajando, el resultado no puede ser otro que la derrota. En estas circunstancias la misión de un sindicato revolucionario consiste en dar siempre a los conflictos un carácter general. Por estas razones, y sin apelar a cada momento a la huelga general, nuestro sindicato debe prestar gran atención a los movimientos obreros, haciendo que se conviertan en instrumentos de lucha no sólo para la mejora elemental del nivel de existencia, sino para la realización de la misión del proletariado como clase, procurando ayudar con su empuje al éxito de los compañeros en huelga,

demostrando así su alto concepto de solidaridad.
Sala de sesiones del “Sindicato Gráfico”, etc.

Creación del Socorro Sindical

Luego de la aprobación del Programa de Acción Sindical, el revolucionario “Sindicato Gráfico” aprobó la creación del “Socorro Sindical”, cuyo articulado expresa:

Artículo 1°— Créase en el seno del “Sindicato Gráfico” una organización de protección obrera efectiva en la lucha de clases, con la denominación de SOCORRO SINDICAL.

Artículo 2o— Los fines del “Socorro Sindical” son:

- a) Ayudar pecuniariamente a la lucha por los ideales sustentados por el “Sindicato Gráfico”;
- b) Fomentar el espíritu de organización mediante la cotización continuada;
- c) Fundar el Seguro de Desocupación en pequeña escala, mientras se lo consiga del Estado y las Empresas.

Artículo 3°— Estarán inscritos en el “Socorro Sindical” todos los componentes del Sindicato y sus obligaciones serán las siguientes:

- a) Abonar puntualmente la cotización obligatoria de diez centavos (10.— Cts.) semanales.
- b) Colaborar con proyectos, ideas u obsequios para robustecer la Caja del Socorro;
- c) Cumplir fielmente el presente Reglamento y las decisiones extraordinarias que impusiere el Consejo Administrativo;
- d) Presentarse inmediatamente al Secretario General del Socorro en caso de ocurrirle cualquiera de los casos contemplados en el

presente reglamento, para entrar en el goce de la ayuda pecuniaria.

Artículo 4°— El “Socorro Sindical” estará dirigido por un Consejo Administrativo compuesto de un Secretario General y tres Vocales Recaudadores, los que cuidarán del perfecto funcionamiento de la Caja del Socorro.

Artículo 5°— El Consejo presentará obligatoriamente cada mes un balance del estado de Caja bien detallado.

Artículo 6°— La ayuda pecuniaria del “Socorro Sindical” funcionará en los siguientes casos:

- a) Cuando en la lucha por la redención social del proletariado, uno de los socios fuera perseguido, puesto preso o confinado por las autoridades, privándole de esta manera de llevar el sustento a su familia;
- b) En caso de enfermedad o accidente;
- c) Cuando por cierre de una imprenta o por cualquier otro motivo quedase sin trabajo.

Artículo 7°— Si ocurriese el caso citado en el inciso a) del artículo anterior, la Caja ayudará a la familia durante todo el tiempo que dure el confinamiento, sin perjuicio de enviar mensualmente algunos fondos al compañero en desgracia.

Artículo 8°— En caso de enfermedad o de accidente, la obligación del Socorro será ayudar a la familia del enfermo durante el término de dos meses máximo.

Artículo 9°— El Seguro de Desocupación implantado por el “Sindicato Gráfico” en pequeña escala, funcionará durante dos meses, término dentro del cual el socio parado tendrá la obligación de buscar trabajo. En esta tarea será ayudado por el Sindicato.

Artículo 10°— La escala de ayuda pecuniaria para los casos de enfermedad y paro forzoso será la siguiente:

Bs. 10.— semanales para los gráficos solteros;

Bs. 15.— semanales para los gráficos con familia.

Artículo 11°— Cuando se trate del arresto o confinamiento de algún socio por cuestiones sociales, la ayuda será indefinida hasta el término del confinamiento y tomando un promedio de la anterior escala, se fijará una cantidad especial.

Artículo 12°— Quedan exceptuados de los beneficios otorgados por el anterior artículo los socios que fueran perseguidos por su ingerencia en política burguesa.

Artículo 13°— Si vencido el plazo de dos meses el socio parado no encontrase trabajo, el Socorro podrá ampliar el término, disminuyendo la cantidad de dinero. Asimismo, si se prolongara la enfermedad del socio damnificado, podrá solicitar la continuación de la ayuda. En ambos casos las solicitudes se harán por escrito al “Sindicato Gráfico” para su respectiva autorización, sin la que no podrá realizarse ninguna ampliación.

Artículo 14:— Para entrar en goce de los beneficios del Socorro es necesario estar al día en su cotización.

Artículo 15°— Los socios fundadores gozarán de la ayuda sindical a los tres meses de su primera cotización.

Artículo 16°— Los que ingresen después de organizado el “Socorro Sindical”, pagarán como cuota de ingreso la cantidad de Bs. 2.— y gozarán de sus beneficios a los seis meses de su primera cotización.

Artículo 17°— Son considerados socios fundadores los que paguen su primera cuota el mes de julio del presente año.

Artículo 18°— Sólo los miembros del “Sindicato Gráfico” pueden ser socios del Socorro Sindical.

Artículo 19°— Los socios fundadores que

se encuentran actualmente desocupados, serán prorrogados en sus cuotas.

Artículo 20°— Para la organización de la Caja del Socorro Sindical se establece la cuota inicial de 0.50 centavos por persona como única vez.

Aprobado en la Sala de Sesiones del “Sindicato Gráfico”.

(Fdo.) Guillermo Lanza, Secretario General. —
Armando Salcedo, Secretario de Relaciones.

Labores del Sindicato

El 19 de junio de 1931, en nota firmada por los compañeros Guillermo Lanza y Armando Salcedo el “Sindicato Gráfico” se dirigió al Presidente de la República en los siguientes términos:

“Excelentísimo señor: Haciendo honor a la recta ecuanimidad de sus actos, que tienden a velar y dar rumbos de progreso a la nacionalidad toda, el sector obrero perteneciente a la rama gráfica que lleva el nombre de “Sindicato Gráfico”, tiene el alto honor de sugerir al Poder Ejecutivo, como medida previsora ante la magnitud alarmante de desocupados dentro del elemento gráfico —que día a día va tomando caracteres de gravedad—, dicte un Decreto especial prohibiendo la ejecución de todo trabajo concerniente a las artes gráficas, en el extranjero.

El Decreto por expedirse estaría ajustado a los siguientes puntos:

1°— Prohibición terminante de que todos los trabajos de artes gráficas sean ejecutados en el extranjero, por constituir un grave perjuicio para los intereses de los obreros y de los industriales gráficos.

2°— Las acciones de sociedades anónimas, en comandita, etc deben grabarse con el doble de los

actuales derechos aduaneros.

3°— Tampoco podrán ser importados los trabajos de textos escolares, todos los libros de autores residentes en el país, toda clase de folletos, revistas y periódicos, libros de contabilidad, y, por último, todos los formularios rayados o impresos para el uso de las industrias y del comercio en general.

4°— Los contraventores a las anteriores disposiciones, deben pagar el cuádruplo de los actuales derechos aduaneros de importación.

5°— El producto de las tres cuartas partes del gravamen aduanero, servirá exclusivamente para la creación de la Caja de Seguro de Desocupación para obreros gráficos.

6°— En virtud de las disposiciones anteriores, los industriales gráficos deben mejorar los salarios a los obreros.

Como apreciará el ilustre criterio de Su Excelencia, con esta medida se conseguirá solucionar en parte el problema de los desocupados gráficos y al mismo tiempo se incrementará la incipiente industria ya expresada.

No dudamos que su distinguida persona acogerá esta sugerencia y dará paso a este vivo deseo que va en beneficio del obrero boliviano y de la industria del país.

Con este motivo, etc.

El Sindicato Gráfico y la Ley de Defensa Social

El “Hombre Símbolo”, representante del Imperialismo y la Rosca Minera, después de su triunfo con motivo de la huelga de telegrafistas, se aprestaba a dar el último golpe al proletariado boliviano, destruyendo sus organismos de defensa: los sindicatos.

Conocida esta maquinación, el “Sindicato

Gráfico" —que se encontraba a la cabeza de las organizaciones sindicales—, preparó su resistencia. Se puso en contacto con otras entidades obreras, especialmente con el Sindicato de Choferes, con el que firmó un pacto de mutua defensa.

Salamanca había anunciado en los primeros días de su gobierno que deseaba la aprobación de una Ley de Defensa Social que le diera poderes extraordinarios represivos contra el movimiento obrero. Así, a fines de diciembre de 1931, el Ministro de Gobierno Luis Calvo, presentó al Congreso un Proyecto de Ley llamado de "Defensa Social". El mencionado proyecto se discutía en el Congreso a puerta cerrada, en sesiones secretas. En él se prohibía terminantemente toda huelga o manifestación obrera que alterara el orden social y que el Ministerio de Gobierno tenía la atribución de disolver cualquier desorden obrero ordenando a las fuerzas de policía disparar sus armas en caso de que a la tercera orden de retirarse no se obedeciera a la autoridad.

La reacción del pueblo contra esta Ley fue grande. La indignación era general y el toque de alerta correspondía a algún sector obrero, y fue el "Sindicato Gráfico" que recogió el desafío lanzado por el gobierno. Se puso inmediatamente en actividad, cito reservadamente a los dirigentes universitarios, charló nuevamente con los choferes, se dirigió oficialmente a la Federación Obrera del Trabajo, liderizando de esta manera el movimiento de protesta.

No obstante haberse prohibido toda manifestación, el día domingo 3 de enero de 1932, se realizó un grandioso desfile de masas, fruto del dinamismo de los dirigentes gráficos. Tomaron parte en esa manifestación de protesta contra la Ley de Defensa Social: la Federación Universitaria, la Federación Obrera del Trabajo con todos sus sindicatos, encabezados por el Sindicato Gráfico y uniéndose todo el pueblo de La Paz. Y aunque se

rumoreaba que ese día correría sangre obrera, la manifestación en momentos se tornó tumultuosa por la intervención de algunos exaltados, pero grupos especiales restablecieron el orden.

Con este motivo, el “Sindicato Gráfico” lanzó un vehemente manifiesto llamando al pueblo, señalando al gobierno de Salamanca como vendido a la Rosca y a los imperialismos yanqui e inglés, que deseaba con el arma de la Ley de Defensa Social ahogar en sangre el grito de hambre de los trabajadores bolivianos.

La manifestación, fuera de ser grandiosa, fue impetuosa y decisiva, pues el gobierno, por temor a la violencia y consiguiente derramamiento de sangre y una revolución de las fuerzas políticas de oposición, se vio obligado a archivar el mencionado proyecto.

Esta derrota del gobierno se debió principalmente a la recuperación de las fuerzas obreras y su unificación en el curso de varios meses después de la huelga de telegrafistas. En esta victoria proletaria tuvo su mejor parte el “Sindicato Gráfico” por su valentía, su decisión y su ímpetu revolucionario, que le prestigieron entre sus hermanos de clase para constituirse en el paladín de los sindicatos.

“Salamanca había saboreado la amarga derrota e impotentemente vigilaba el crecimiento de los izquierdistas y del movimiento obrero que parecía generar una intensa respuesta emocional a él; su arrogancia y magnificencia estaban aun intocadas en el escenario internacional... Esta nueva actitud agresiva de Salamanca muy pronto fue sentida por la Nación, cuando en un creciente y voluminoso debate público empezó a manifestarse como probable la guerra con el Paraguay”. (10).

Personería Jurídica del “Sindicato Gráfico”

El año 1932, la nueva Directiva, encabezada por el compañero Ernesto Calero, se impuso como misión principal aprobar los Estatutos y procurar la personería jurídica del “Sindicato Gráfico”.

Esta tarea constituyó toda una odisea, ya que el gabinete tenía mucha animadversión contra esta entidad gráfica, que era considerada como extremista por los recientes sucesos en que intervino contra la Ley de Defensa Social, en los que fue derrotado el gobierno.

Los siguientes fueron los documentos principales de tal gestión:

Al señor Ministro de Gobierno. — Pide aprobación de Estatutos. — Otrosí: Domicilio: La Paz, Yungas 245.

Ernesto Calero, Secretario General del “Sindicato Gráfico”, institución creada el 1° de mayo de 1931 con el principal objeto de levantar el nivel moral y cultural, como también para cuidar los intereses de los trabajadores en la industria de imprenta, presentándome ante el señor Ministro de Gobierno, pido que el despacho de su digno cargo se sirva aprobar los Estatutos, que constan de 19 artículos, que regirán a esta agrupación obrera, y los cuales están en todo de acuerdo con las leyes fundamentales que reglan la República — La Paz, 5 de mayo de 1932.— Ernesto A. Calero C., Secretario General.— Humberto Torrico, Secretario de Relaciones Internas.

INFORME DEL FISCAL DE GOBIERNO

República de Bolivia. — Fiscalía de Gobierno. Señor Ministro de Gobierno. — Responde: Ernesto Calero, Secretario General del “Sindicato Gráfico, solicita aprobación de Estatutos.— Examinados dichos

Estatutos en los diez y nueve artículos que contienen, no existe disposiciones contrarias a las leyes de la Nación ni a las buenas costumbres, estando mas bien amparadas por el Art. 4° de la Constitución Política del Estado, **que consagra el derecho de asociarse**. De acuerdo con lo establecido por el Art. 1° del Decreto Supremo de 28 de enero de 1922. sírvase aprobar estos Estatutos, mandando su inscripción en el Libro de Registro respectivo. — La Paz, 10 de mayo de 1932. — (Fdo.) Monje Gutiérrez, Fiscal de Gobierno.

NEGATIVA DEL MINISTRO DE GOBIERNO

La Paz, 27 de mayo de 1932.— Vistos: el memorial de Ernesto Calero, por el que, en su calidad de Secretario General del “Sindicato Gráfico”, pide aprobación de Estatutos y reconocimiento de personería jurídica; el dictamen del señor Fiscal de Gobierno; y

CONSIDERANDO: que el Art. 4 de la Constitución Política del Estado reconoce el derecho de asociarse, con la virtual limitación de que el fin sea lícito y pacíficos los medios a emplearse, y el Estatuto de referencia, al anunciar “que se constituye una agrupación sindical de lucha obrera”, contiene una franca declaración de resistencia al orden social y político establecido por leyes vigentes.

SE RESUELVE: No haber lugar al reconocimiento de personería jurídica ni a la aprobación de los Estatutos solicitados. — Regístrese, hágase saber y archívese (Fdo.) Daniel Salamanca. — Enrique Hertzog, Ministro de Gobierno.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Ernesto Calero, Secretario General del Sindicato Gráfico, presentándome respetuosamente

ante el señor Ministro de Gobierno, expone: Que con la modificación del Art. 1º de los Estatutos de este núcleo obrero, ha desaparecido el óbice para su aprobación; y en consecuencia, pide que su digna autoridad se sirva otorgarles su reconocimiento y al mismo tiempo conceder también a este Sindicato la personería jurídica respectiva. — Es lo que pido por ser de justicia y para que la institución de trabajadores que represento, actúe en todo momento conforme a las leyes de la Nación. — Ernesto Calero. Secretario General. — Humberto Torrico, Secretario de Relaciones Internas.

LA APROBACIÓN

La Paz, 17 de junio de 1932.— Vistos: el memorial presentado por Ernesto Calero, por el que en su calidad de Secretario General del “Sindicato Gráfico”, solicita nuevamente aprobación de Estatutos y reconocimiento de personería jurídica y

CONSIDERANDO: que los Estatutos han sido modificados en su artículo 1º, el cual declara simplemente haberse constituido una agrupación obrera denominada “Sindicato Gráfico”, con lo que han desaparecido los fundamentos de la Resolución Suprema de 27 de mayo del año en curso, que negó su aprobación; **y en virtud de que en el nuevo texto no existen disposiciones contrarias a las leyes** ni a las buenas costumbres, estando más bien amparadas por el Art. 4º de la Constitución Política del Estado, que consagra el derecho de asociarse, es procedente acceder a lo solicitado:

SE RESUELVE: Apruébanse los Estatutos del “Sindicato Gráfico” domiciliado en esta ciudad, en los diez y nueve artículos de que consta, reconociendo su Personería Jurídica **sólo para los fines de beneficencia y mutualidad.** — Regístrese, etc. — D. SALAMANCA.— Enrique Herzog, Ministro de Gobierno.

Así, muy apenas, fue aprobada la personería jurídica del “Sindicato Gráfico”. Y también fueron reformados algunos párrafos a fin de conseguir la aceptación de los Estatutos. Como se puede apreciar, había en la conducta gubernamental alguna señal de venganza contra esta agrupación.

Estatutos del “Sindicato Gráfico”

Trascibimos las partes más importantes de los Estatutos, por tratarse de un documento que demuestra su orientación y doctrina sindical, que está fuera del mutualismo y de las instituciones de beneficencia, aunque, dejamos establecido, fueron desfigurados y mutilados por presión del gobierno de Salamanca. Por donde se aprecia que no siempre los Estatutos son la imagen fiel de la ideología de un Sindicato.

ESTATUTOS DEL “SINDICATO GRÁFICO”

Artículo 1°— Se constituye una agrupación obrera denominada “Sindicato Gráfico”, cuyo domicilio es la ciudad de La Paz.

Art. 2°— No se fija el tiempo de duración del Sindicato y el número de sus asociados es ilimitado.

Art. 3°— El “Sindicato Gráfico” es ajeno a ideas y a tendencias que no estén dentro del marco de sus fines. En sus sesiones no se tratarán asuntos religiosos, políticos u otros que socaven las bases del Sindicato. El respeto reciproco, la armonía y la cultura, deben ser —en todas las circunstancias y los debates que se susciten—, las características que distingan a todos sus asociados.

Sus fines

Art 4°— El “Sindicato Gráfico” persigue:

- a) Cohesionar en sus filas a todos los trabajadores de imprenta;
- b) Trabajar con tesón y empeño para hacer que el Parlamento dicte una ley especial que garantice y beneficie al obrero gráfico, en vista de que las actuales están llenas de deficiencias y que prácticamente no reportan ninguna garantía a los trabajadores;
- c) Procurar el mejoramiento intelectual y material de los afiliados al Sindicato por los medios que estuviesen a su alcance.
- d) Difundir entre los asociados estudios de problemas sociales, creando para el efecto una Biblioteca. También se procurará dar cursos especiales de capacitación sindical, a cargo de los camaradas más instruidos.
- e) Imponer la estabilidad y garantía del obrero, y a la vez vigilar el estricto cumplimiento y disciplina en sus labores y ampararlo contra todo acto de violencia, arbitrariedad o injusticia de parte de los patrones;
- f) Conseguir trabajo para todos los compañeros desocupados;
- g) Crear una Caja especial de fondos para la adquisición de una imprenta destinada a editar un órgano de prensa del Sindicato.

Su Organización

Art. 5°— Tienen derecho a formar parte del Sindicato todos los obreros gráficos que estén de acuerdo con sus ideales y simpaticen con su Programa, sin discriminación de raza, religión, sexo, u opiniones políticas.

Obligaciones de los compañeros

Art 6 - Los compañeros socios están obligados:

- a) A pagar sus cuotas fijadas en veinte centavos semanales, cuota que será divisible entre el Fondo Social y la Caja de Socorro (con reglamento aparte).
- b) Pagar las cuotas extraordinarias que se acuerden en asamblea;
- c) Todos los compañeros están obligados a colaborar eficazmente al Sindicato; en este sentido, nadie podrá eludir ninguna comisión que se le encomendare, salvo circunstancias ampliamente justificadas;
- d) Acatar los acuerdos de la Directiva y de las Asambleas;
- e) Todo asociado está en la obligación de dar aviso a la Directiva, de los camaradas que se encuentren sin trabajo. Para este fin, la Directiva dispondrá de una pizarra donde fijará los nombres de los compañeros desocupados;
- f) Ser puntuales a las sesiones y asambleas. Del interés que demuestren los compañeros depende la vida del Sindicato;
- g) Comportarse con honorabilidad y corrección, para de este modo prestigiar al Sindicato.

Derechos de los compañeros

Art. 7°— Los asociados del Sindicato adquieren los siguientes derechos:

- a) Voz y voto en las asambleas y sesiones ordinarias y extraordinarias;
- b) Solicitar todos los datos que necesiten para su labor fiscalizadora y de colaboración en el

- desenvolvimiento del Sindicato;
- c) Pedir la inmediata intervención de la Directiva para que ésta se haga cargo de los conflictos con los patrones;
 - d) Hacer uso de los libros de la Biblioteca para incrementar sus conocimientos y su culturización.

Sanciones

Art. 8°— Los afiliados a este Sindicato están sujetos a las penalidades siguientes: Separación y Expulsión. La separación es el retiro definitivo del Sindicato, siendo las causales:

- a) Falta de pago de cuotas durante un semestre;
- b) Tener costumbres depravadas y amorales que vayan en detrimento del prestigio del Sindicato;
- c) Por malversación de fondos de la agrupación, sin perjuicio de seguirse la respectiva acción por la vía judicial.

Art. 9°— La expulsión se acordará en asamblea general, para que sirva de ejemplo moralizador. Se expulsará:

- a) Por pretender llevar al Sindicato al tablado de la política burguesa;
- b) Por efectuar trabajos de disolución del núcleo sindical.

Gobierno del Sindicato

Art. 10°— El “Sindicato Gráfico” estará regido por una Directiva de cinco personas y asesorarán a los secretarios los elementos más capacitados de él. Todos ellos trabajarán de consuno para el desarrollo y prosperidad de la sociedad.

Art. 11°—La Directiva la compondrán: un Secretario General, un Secretario de Relaciones

Internas, un Secretario de Hacienda, un Secretario de Relaciones Externas y un Secretario de Actas.

Art. 12°— La Directiva se renovará cada año. No podrán ser reelegidos los compañeros de la Directiva anterior, con el fin de dar paso a todos los elementos del Sindicato.

Art 13°— El cambio de Directorio se efectuará indefectiblemente cada 1° de Mayo, con un programa adecuado a este acto y también para conmemorar el magno Día del Trabajo.

(Luego siguen las Obligaciones de la Directiva y de los Secretarios, hasta el fin de los Estatutos).

La Guerra del Chaco

“Con Salamanca se abre el trágico episodio de la Guerra del Chaco. No es discutible el hecho de que la megalomanía de Salamanca juega papel importante en el estallido de este conflicto, pero sería incurrir en grave error el no percibir en esta guerra factores imperialistas, de que Salamanca fue agente consciente o inconsciente”. (11).

“Evolucionado ya definitivamente de Hombre Símbolo a Hombre Fracaso, Daniel Salamanca se decidía a dar el salto en el vacío: la Guerra del Chaco.

Al lanzarse desesperadamente en una aventura bélica, la oligarquía nacional mostró que no había aprendido nada de la Primera Guerra Mundial. Soñando en que era verdad a fuerza de repetirse, que Bolivia estaba en condiciones de PISAR FUERTE EN EL CHACO, lanzó sobre esta tierra las furias desatadas de un conflicto bélico...” (12).

Salamanca, el “Hombre Símbolo” el más inteligente caudillo de la reacción y gran exponente del conservadorismo, que por servir intereses imperialistas

quiso “pisar fuerte en el Chaco”, causó el desastre más espantoso en el país —tarea en la que también tienen su parte todos los demás políticos tradicionales— y sometió a las masas populares a la más descomunal carnicería guerrera.

“Casi inmediatamente del estallido de la guerra, el gobierno había empezado a intervenir en el movimiento obrero. Lo que había quedado de las FOT locales y de las FOL en las principales ciudades de la República, fue finalmente destruido en noviembre de 1933, cuando el gobierno decretó el no reconocimiento de todos los sindicatos... Con su Decreto en plena guerra, Salamanca finalmente había realizado su deseo largamente acariciado de implantar la Ley de Defensa Social, y con la excusa de la guerra, había destruido temporalmente el movimiento obrero boliviano como organización estructurada”. (13).

Todos los sectores de trabajadores lanzaron seguidamente sus protestas contra la contienda guerrera y contra la actitud anti-obra de del gobierno. El “Sindicato Gráfico”, como era de su deber, se unió a esta indignación general. Las centrales del obrerismo lanzaron manifiestos que expresaban: “Nosotros nos oponemos a la guerra y despreciando las persecuciones, las amenazas y hasta la vida misma, firmes en nuestro puesto de combate, rechazamos la guerra... ¡Pueblos de Bolivia precipitados por la guerra hacia la muerte, poneos de pie contra el crimen monstruoso de la guerra! ¡Viva la paz!“.

Se efectuaron mítins en diferentes departamentos de Bolivia en favor de la paz, pero todas las organizaciones laborales fueron acorraladas por el tirano gobernante, habiendo logrado la prohibición del desfile del 1° de mayo. Pero el “Sindicato Gráfico”, siempre valiente, convocó al mitin y realizó el desfile de protesta contra la guerra. Esta sería su última actuación.

El movimiento pacifista entre la clase trabajadora

era tan creciente, que hasta se mostró remisa a los reclutamientos.

“Al principio, el gobierno intentó contrarrestar esa resistencia con el uso de la persuasión. De esta manera, en los primeros meses de la guerra el General Felipe M. Rivera, entonces Jefe de Estado Mayor General, invitó a una reunión a muchos dirigentes obreros para pedirles su cooperación en hacer que los obreros se incorporen al ejército, pero como no se obtuvo resultado alguno, prontamente se organizaron escuadrones militares de retaguardia para la caza de obreros e indígenas, aun en las aldeas más distantes de la Nación”. (14).

El representante gráfico a fines de año fue exiliado por la fuerza, acusado de propaganda antiguerrera, y el “Sindicato Gráfico”, como entidad revolucionaria y eminentemente pacifista, se vio forzado a entrar en receso y fue clausurado su local durante la guerra, porque fueron movilizados muchos de sus dirigentes, encarcelados algunos y otros desterrados del país.

NOTAS DE LA PRIMERA PARTE

- (1) Historia de los Gráficos — Folleto del 1er. Congreso Gráfico.
- (2) Fundamentos sobre sindicalismo — Lozovski.
- (3) G. Lora — “Historia del Movimiento Obrero Boliviano”.
- (4) “La Razón” decía en un rótulo que fue 15 veces clausurada y 3 veces empastelada.
- (5) G. Lora — Obra citada.
- (6) Herbert S. Klein — “Orígenes de la Revolución Boliviana”.
- (7) H. Klein — Obra citada.
- (8) H. Klein — Obra Cit.
- (9) Agustín Barcelli — “Medio Siglo de Luchas Sindicales en Bolivia”.
- (10) H. Klein — Ob. citada.
- (11) J. A. Arze — Programa del PIR.
- (12) A. Barcelli — Obra citada.
- (13) H. Klein — Obra citada.
- (14) H. Klein — Obra citada.

SEGUNDA PARTE

Fin de la Guerra del Chaco

“Después de tres años de sangrientos combates, la Guerra del Chaco había llegado a su fin, con la derrota de la nación boliviana y el Gran Chaco Boreal firmemente en manos del enemigo. Las pérdidas de vidas humanas de Bolivia fueron verdaderamente espantosas. Cerca del 25% de la población, o sea más de 65.000 jóvenes habían muerto, desertado o muerto en cautividad, y en esta cifra no se incluía a los inválidos y heridos” (1).

Salamanca, el “Hombre Símbolo”, cayó cuando los militares hicieron el famoso “Corralito” de Villamontes, y elevaron a la primera magistratura de la Nación al Dr. José Luis Tejada Sorzano.

“Salamanca, hundido en su amargura y su rencor, consciente acaso del macabro error que había cometido, escribió: “He dado a los militares: armas, camiones, soldados. Lo único que no he podido darles es capacidad para conducir la guerra”. “Salamanca se fue a morir a su casa, como los viejos elefantes, pero antes, dejó otra frase lapidaria: “el único corralito que les ha resultado bien a los militares, ha sido el de Villamontes”. (2).

Pero la guerra tuvo profundos efectos en los civiles blancos y mestizos intelectuales que fueron llevados al frente, porque allí nació entre estos hombres una nueva sensibilidad y nueva norma de expectativas.

Pasada la contienda del Chaco, todo hacía suponer que el ambiente sería favorable para iniciar una revolución que sacudiera la estructura económica y social de Bolivia. La elevación de precios en los artículos de primera necesidad a causa de la inflación y la consiguiente desvalorización de nuestro signo monetario, agudizaban la carestía de la vida y las clases trabajadoras eran las directamente afectadas en esta

emergencia. Desgraciadamente, todos los obreros desmovilizados del Chaco y también los campesinos volvían a las ciudades mostrando un conformismo y un aplanamiento moral desesperantes.

Reorganización del “Sindicato Gráfico”

Fue en estas circunstancias y en este ambiente de frialdad que —lo decimos con orgullo—, el “Sindicato Gráfico” fue el primero en reorganizar sus filas e incitar a otros sindicatos a seguir su ejemplo.

Waldo Álvarez —que había vuelto de la deportación—, fue designado para presidir la primera reunión de reorganización del “Sindicato Gráfico” y pronunció un discurso, en cuyas partes centrales dijo:

“Es un alto honor para el que habla, presidir esta primera sesión de post-guerra, cuya trascendencia histórica es enorme, porque nuestro Sindicato da el ejemplo y el primer paso para su reorganización.

“Hace tres años que Bolivia fue llevada a la guerra por un hombre que quiso “pisar fuerte en el Chaco” para defender intereses imperialistas. Y aunque el obrerismo consciente resistió en un comienzo a la hoguera fatal, no pudo menos que ser avasallado por el chauvinismo.

“Muchos obreros e intelectuales pagaron con la muerte, la cárcel y el destierro, su audacia de considerar la guerra un crimen colectivo y enarbolar la bandera de la Paz.

“Debemos recordar que el “Sindicato Gráfico”, cumpliendo su línea sindical esencialmente clasista —según la cual no podía complicarse con este inaudito crimen—, llamó a sus socios a una memorable asamblea, en la que, como protesta contra la contienda que se desencadenaba, aprobó la resolución de

declarar en receso el Sindicato por todo el tiempo que dure la guerra, salvando así su responsabilidad como entidad obrera.

“Tres años de intensa lucha, tres años de muerte, de sufrimiento, de espanto y de dolor, apenas lograron convencer a los contendientes de que la guerra no era sino el perjuicio más grande que se podía inferir a una nación. Pasada la locura guerrera, cuyas consecuencias no pueden ser más desastrosas, el país ingresa recién a la etapa en que los problemas económicos se agudizan en donde el hambre, la desocupación, la desvalorización monetaria, y la miseria en general afectan directamente a los trabajadores.

“Y es en estos difíciles momentos para el proletariado boliviano, que el “Sindicato Gráfico” reorganiza sus cuadros para ingresar a la lucha por sus reivindicaciones económicas y por la emancipación de la clase trabajadora en general. Felizmente, nuestra agrupación cuenta en su seno con la mejor juventud del gremio gráfico —que fue la más afectada por la guerra— y aspira a ponerse a la cabeza del proletariado.

“Para finalizar, exhorto a los compañeros gráficos a cumplir con decisión sus deberes para con el Sindicato y luchar con verdadero sentido revolucionario y conciencia clasista; combatir la indiferencia; comprender que cada trabajador desde el momento que nace tiene una trayectoria que cumplir: el de ser útil a la humanidad, procurando el perfeccionamiento de la sociedad. Que cada uno ponga su grano de arena para formar el pedestal de la futura sociedad.

“Solidaridad y acción — “La emancipación de los trabajadores será obra de los mismos trabajadores”.

La F.O.T. y otros Organismos

Después de grandes esfuerzos, se pudo reorganizar la “Federación Obrera del Trabajo”, central que funcionaba con unos cuatro sindicatos raquíticos y dos centros de estudios sociales. Pero, mientras débilmente y en forma casi decepcionante se realizaba esta reorganización, un plantel de muchachos animosos, compuesto en su totalidad de obreros gráficos, trabajaba en las bases en forma convincente y ponía en pie sucesivamente otros organismos de trabajadores que iban a engrosar las filas de la “FOT”. Merced a este esfuerzo de gran aliento, llegó un instante en que la mencionada central contaba en su seno con treinta y cuatro sindicatos. Fue también con este motivo, que el gremio gráfico tuvo el control del movimiento obrero de la localidad.

Al conocer la constitución del “Sindicato Gráfico”, por emulación, la “Federación de Artes Gráficas” —que aún daba muestras de vida—, reorganizó también su institución. Ambas entidades se pusieron de acuerdo para actuar uniformemente frente a la crisis que afectaba a todas las clases explotadas del país. Para consolidar este acercamiento, fue creado un Comité Mixto que se hiciera cargo de las reclamaciones y dirigiera la lucha en los momentos precisos.

Herbert S. Klein, en su obra “Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana”, dice al respecto:

“La verdadera reorganización y el renacimiento del movimiento obrero ocurrió en julio de 1935, y después, con el regreso de los dirigentes tanto del frente de operaciones como del exilio, de Chile y Perú. El sindicato más importante en organizarse y uno de los primeros en lograr éxito fue el “Sindicato Gráfico”, fundado por el joven militante izquierdista Waldo Álvarez en 1931. Desde su base del reorganizado sindicato, Álvarez, que fue Secretario Ejecutivo de la FOT, y muchos de

sus compañeros gráficos, intervinieron activamente en otros sindicatos para ayudar a revivir sus antiguas organizaciones. Tanto éxito tuvo este movimiento, que a principios de año, la antigua FOT de La Paz había sido completamente restablecida, así como la FOT de Oruro, Tarija y otras ciudades". (3).

Manifiesto a los Trabajadores de Imprenta

Inmediatamente que se organizó el "Sindicato Gráfico", lanzó los siguientes manifiestos:

"Camaradas:

El proletariado en general y el gremio gráfico particularmente, atraviesan en estos momentos por una situación económica muy difícil, ocasionada por las consecuencias de la pasada guerra.

Los grandes mineros, los grandes industriales, poderosos señores que controlan a su antojo la economía del país se unen en estos momentos para resguardar y acentuar sus cuantiosas riquezas, en tanto que, paradójicamente, los obreros, los que soportamos la explotación más inicua, permanecemos apáticos e indiferentes, cual si no se tratase de algo que nos atinge directamente.

Muchos son los problemas de vital importancia que el proletariado debe encarar y entre ellos podemos citar: la desocupación, el encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad como resultado de la desvalorización de nuestra moneda, el aumento de impuestos para el pago de las deudas de guerra, y otros, por los cuales el standard de vida del obrero ha bajado en forma alarmante pues, mientras encarecen los medios de subsistencia, el obrero percibe el mismo salario de antes de la campaña del Chaco.

Teniendo en cuenta todas estas razones y cumpliendo su misión de velar por los intereses de los

trabajadores de imprenta, el “Sindicato Gráfico”, se dirige a todos los compañeros del gremio, llamándolos a organizarse e invitándolos a sus filas, sin exclusiones ni discriminación de ninguna clase. Nuestra institución, dejando de lado toda diferencia programática, aspira a realizar una sola entidad, incorporando a su seno a todos los miembros de la familia gráfica.

Como entidad gremial, no tiene ningún interés político, su único ideal es luchar por los derechos e intereses que legítimamente le asisten en el terreno económico, cumpliendo así el postulado de que: **el Sindicato es el arma de defensa del trabajador.**

Compañeros: Dejemos la laxitud y despertemos de la modorra en que nos ha sumido la guerra, situándonos en el terreno que nos corresponde, para conseguir las legítimas reivindicaciones a que tenemos justo derecho. **SOLIDARIDAD Y ACCION:**

Contra la carestía de la vida,
Contra la desocupación,
Por el aumento de sueldo y salarios,
Por el derecho de organización y
Libertades democráticas para los trabajadores.

Por el Comité Reorganizador del “Sindicato Gráfico. Juan Paz Rojas — Guillermo Silva — Moisés Montenegro — Carlos Murguía — Nicolás Quiroz — Francisco 2º Bolívar — Alberto Bustillos — Alejandro Arias”.

* * *

Manifiesto al Proletariado Gráfico de la Localidad

Compañeros: — Ha llegado el momento en que todos los compañeros gráficos abandonen toda vacilación y temor y unidos logren el triunfo de sus justos derechos y aspiraciones.

En la actualidad los gráficos, por su eterna falta de unión y su desorganización, están poniéndose a la

zaga del proletariado y en estas circunstancias, serán siempre el blanco de todas las injusticias y abusos de parte de los capitalistas y los dueños de imprentas que no reconocen en sus obreros competencia, sacrificio y laboriosidad. Por eso, como corolario de esta cadena de humillaciones y vejámenes, las tarifas, salarios y sueldos que perciben los gráficos actualmente, son los mismos que hace veinte años y en muchos casos, han sido más bien disminuidos.

Hemos contemplado con resignación y pasividad la situación desesperante y angustiosa en que se ha colocado a nuestras familias. ¿Hasta cuándo?

Debemos recordar que la causa de nuestros fracasos en el intento de mejorar nuestras condiciones de vida, está en la división y la falta de espíritu de lucha de nuestros camaradas. Ambas causas deben desaparecer porque nos sujetan a la miseria. Nuestra divisa debe ser: Unión y conciencia de clase.

Por eso hacemos un llamado a la dignidad de los compañeros gráficos, para que tomando en cuenta su condición de explotados, resuelvan sacudir el yugo del servilismo y la pasividad para emprender la lucha con valor, energía y decisión a fin de terminar con el hambre, la esclavitud y la miseria en que estamos sumidos.

Por sus conocimientos e ilustración, los gráficos deben constituirse en el ejemplo de sus hermanos de clase. Sostengamos todos los puntos acordados en el pliego que hemos firmado en el seno de todos los talleres. Llevemos al más completo triunfo, especialmente, estas cuatro conquistas básicas:

1. — Aumento del 100 por ciento en las actuales tarifas, sueldos y salarios;

2. — Abolición total del trabajo a destajo en las imprentas de obras y fijación de jornales mínimos a base de 25, 15 y 5 pesos, para operaciones de primera, segunda y ayudantes;

3. — Horario estricto en las horas de trabajo y recargo del 100 por ciento en el trabajo de sobretiempo;

4. — Designación de regentes de común acuerdo entre operarios y propietarios.

¡No aceptar transacciones de ninguna clase!
¡Castigo severo contra los traidores!

Sólo así viviremos como hombres y tendremos derecho a que se nos trate como a tales.

¡Valor, Dignidad y decisión en la lucha!
La Paz, mayo de 1936.

El Comité Reorganizador

A principios de 1936 el movimiento de huelgas comenzó a aumentar en ritmo y proporciones. En abril, bajo la dirección de su Secretario Ejecutivo, Waldo Álvarez, la FOT presentó una petición de 19 puntos al gobierno de Tejada Sorzano pidiendo la reducción del 50 por ciento en los precios de artículos de consumo de primera necesidad y su libre importación; el 100 por ciento de aumento en los sueldos y salarios de empleados públicos y de empresas particulares; supresión de monopolios; prohibición del trabajo nocturno para las mujeres y menores de edad; suspensión de los estados de sitio y libertad de reunión; nueva legislación social y trabajo para los veteranos así como una serie de peticiones para los mutilados y huérfanos de guerra. De acuerdo con las declaraciones de la FOT a la prensa, la organización insistía, sobre todas sus peticiones, por el aumento de salarios. Cuando el gobierno se negó a actuar rápidamente en relación con la demanda, el "Sindicato Gráfico" decidió obrar por sí mismo".

"El 6 de mayo de 1936, el "Sindicato Gráfico" presentó una petición a todos los periódicos y editores

de La Paz, demandando un aumento del 100 por ciento en sus salarios, de vigencia inmediata. Los empresarios pidieron un plazo y el arbitraje del gobierno, pero el “Sindicato Gráfico” se negó a aceptar el plazo y se declaró la huelga. Con esta actitud empezó el más grande movimiento huelguístico que jamás Bolivia haya experimentado. El 10 de mayo se decretó la huelga general y todos los periódicos cerraron sus puertas. Luego la FOT, con la dirección del líder de los gráficos, Waldo Álvarez, con el respaldo de los anarquistas de la FOL, iniciaron un movimiento de huelga en apoyo del “Sindicato Gráfico”. (4).

Preparativos de la Huelga

Cuando se contaba ya con fuerzas decididas y disciplinadas, el “Sindicato Gráfico” propuso la realización de un desfile de protesta contra la elevación desmesurada de los precios en los artículos de primera necesidad y contra el gobierno, por su falta de interés para remediar la situación afflictiva del proletariado y pueblo en general. El deseo, por otra parte, era el de impulsar el grado de potencia a que había llegado el obrerismo organizado. Esta demostración fue prohibida por las autoridades por considerarla como una manifestación subversiva. El pueblo vio con desagrado la actitud del gobierno y se puso al lado de los trabajadores, motivando la tonificación del movimiento obrero.

El “Sindicato Gráfico” —que tenía en sus manos el control de la lucha proletaria porque su delegado ante la “FOT” había sido elegido Secretario Ejecutivo—, preparó una huelga pidiendo aumento de sueldos y salarios en vista de la difícil situación por la que atravesaban las clases humildes del país. Con

este motivo, se puso en contacto con las dos Centrales obreras de Bolivia: la “Federación Obrera del Trabajo” y la “Federación Obrera Local” —que se repudiaban mutuamente— y consiguió, mediante hábiles tratativas, que la FOL, que era la más reacia, aceptase unir sus masas en un Comité Mixto que presidiera la huelga.

La Huelga General

El “Sindicato Gráfico” fue el primer organismo que se lanzó a la arena de la lucha decretando la huelga el día 5 de mayo y realizando el paro desde el 6, solicitando un aumento del 100 por ciento de los sueldos y haberes, seguida de la “Federación de Artes Gráficas”.

Seguramente, dentro de las luchas del proletariado boliviano, esta huelga fue la más disciplinada, la más impetuosa e irresistible. Los huelguistas llegaban a controlar tan bien la situación, que organizaron su propia policía para la conservación del orden, ya que la policía del gobierno no tenía ninguna autoridad en esos instantes. El ejército fue requerido por el gobierno para imponer la vuelta de los obreros al trabajo. Felizmente, se encontraba de Jefe de Estado Mayor General un gran patriota: Germán Busch, que llamó a los dirigentes obreros y empeñó su palabra de que mantendría a los soldados en sus cuarteles para no emplear la violencia, a cambio de que los trabajadores en huelga no alteraran el orden. Este compromiso se respetó por ambas partes.

A este respecto, Herbert Klein, en el libro citado expresa:

“Tejada Sorzano, temiendo el estallido de violencias de naturaleza revolucionaria, ordenó el encuartelamiento de los carabineros, mientras el Coronel Busch, prometió a los trabajadores que el

Ejército no intervendría en el problema, mientras no ocurran actos de violencia. Así, la ciudad de La Paz quedó bajo el control de los huelguistas, y los trabajadores mismos patrullaban la ciudad para mantener el orden. Sin embargo, los trabajadores únicamente pedían aumento de salarios y nada más, y no se aprovecharon de esta singular situación para derrocar al gobierno o imponer revolucionariamente soluciones políticas, puesto que su pensamiento estaba aún dominado por una fuerte creencia de no comprometerse en situaciones políticas".

MANIFIESTO N° 1 — Del Comité Mixto de los Gráficos

Al Proletariado y Pueblo en general.

La crítica situación económica por la que atraviesa el país como consecuencia de la guerra, y que afecta únicamente a los trabajadores, ha obligado al "Sindicato Gráfico" y la "Federación de Artes Gráficas", unidos mediante un Comité Mixto, a solicitar un aumento del 100 por ciento sobre tarifas, sueldos y jornales para todos los gráficos de la ciudad.

Los industriales gráficos —que al igual que toda la industria y el comercio en general, han obtenido pingües beneficios con la guerra, aumentando sus tirajes, doblando el precio de los trabajos de obras—, han contestado a nuestra nota con un simple acuse de recibo, sin dar una respuesta concreta a nuestra demanda.

Los gráficos, conocedores de los recursos abogadiles y de las influencias que ponen en juego los empresarios para desbaratar nuestra acción hemos resuelto, muy a pesar nuestro, ir a la huelga, en razón de que sólo esta arma esgrimida por la clase gráfica —que ahora se encuentra más unida que nunca—,

hará ceder a los dueños de imprentas.

Hemos aceptado como a tribunal al Comité Contra la Especulación, ante el cual sostendremos nuestros puntos de vista; conocemos, además, la integridad moral de sus componentes, que significa una garantía para los trabajadores y para el pueblo en general: pero tenemos también seguridad de los recursos curialescos y dilatorios que presentarán algunos industriales gráficos. De ahí que hubiéramos preferido la huelga, a fin de que este conflicto termine lo más pronto posible.

Estamos a la expectativa. Nuestra desconfianza no es al Comité, que tiene en sus manos el asunto, sino a los empresarios. Mientras tanto, la "Federación Obrera del Trabajo" y la "Federación Obrera Local", apoyando nuestra acción, han pasado circulares a todos los sindicatos para que secunden la huelga en caso de no ser satisfecha la demanda de los gráficos.

Estas son las justas razones del conflicto y el curso que van tomando los acontecimientos hasta la fecha, que nos permitimos hacer conocer a nuestros camaradas trabajadores y a la opinión pública toda.

La Paz, mayo 10 de 1936.— EL COMITE MIXTO.

Inmediatamente las dos centrales; la "Federación Obrera del Trabajo" y la "Federación Obrera Local" decretaron la huelga general, haciéndose cargo de la lucha general del proletariado nacional.

Con este motivo, el Comité Mixto lanzó su segundo Manifiesto, concebido en los siguientes términos:

MANIFIESTO N° 2 — Del Comité Mixto Gráfico

La unión que hoy solidariza a todos los gráficos de la ciudad, se fortifica día a día por el apoyo que

recibe de parte de los camaradas de otros gremios, los que, con un alto concepto de compañerismo y lucha, han respondido con creces al llamado de la Federación Obrera del Trabajo y la Federación Obrera Local, las que se han hecho cargo de la huelga.

A fin de evitar suspicacias y malas interpretaciones, hacemos constar que la huelga de los gráficos ha sido sostenida hasta ahora por ellos mismos y se prolongará por la voluntad de todos los trabajadores hasta que los propietarios de imprentas den una respuesta que satisfaga las justas peticiones de los gráficos.

Queremos que la opinión pública conozca la solidaridad de todos los trabajadores, los que están unidos por un mismo ideal. Hasta la fecha, se han pronunciado en sentido de apoyar la huelga, moral, material y económicamente, el Centro de Protección Mutua de Choferes, Sindicato de Choferes 1º de Mayo, éstos por unanimidad y con un entusiasmo ejemplarizador; asimismo, la Federación de Tranviarios y Obreros, Sociedad Industrial Agrícola y Ganadera, Gremial de Peluqueros, Sindicato Gremial de Zapateros y otros; la Sociedad Obreros "El Porvenir" también se ha adherido sólo en su fase económica. Nuestro reconocimiento a las entidades anotadas y a todos los camaradas trabajadores que nos apoyan y sostienen.

En cuanto a la situación de la huelga, se ha solucionado en parte, o sea en lo referente a los operarios de establecimientos de obras, pero estos no concurrían al trabajo mientras no se solucione lo de sus camaras de periódicos.

El Comité que estudia este asunto con acertado criterio, hállose optimista de llegar en breve a un resultado favorable, para evitar complicaciones.

A la brevedad que nos sea posible, daremos a conocer a los camaradas y al pueblo en general que

nos apoya, los resultados finales a que lleguemos.

La Paz, 14 de mayo de 1936.— EL COMITE MIXTO.

Comentario del Semanario “Trabajo”

“..Pero, es necesario también hacer resaltar la actitud heroica y decidida de los camaradas gráficos que, siendo los primeros en lanzarse a la arena de la lucha, fueron los últimos en volver al trabajo, estando en huelga desde el 5 hasta el 20 de mayo. “La huelga general, decretada la noche del 10, comenzó a las 2 de la mañana, amaneciendo la ciudad con todas las actividades paralizadas, en medio de una agitación extraordinaria. Los camaradas obreros de transportes, fábricas y talleres y los empleados de comercio e industria, dejaron de asistir a sus labores obedientes a la determinación adoptada por sus sindicatos. La palabra “huelga” estaba en todos los labios.

“El desarrollo del paro tuvo contornos simpáticos; pues, no hubo desórdenes que lamentar. Policías obreros destacados por la entidad matriz recorrían las calles en camiones, con el pendón rojo como distintivo. La Policía se sentía impotente ante la fuerte cohesión de la masa y solo las comisiones obreras podía imponer orden y respeto.

“El segundo día de huelga general, el gobierno publicó un bando mediante el cual se intimaba a los huelguistas a la vuelta a sus labores, amenazándoles con sangrientas represiones si así no lo hicieran, indicando, además, que los obreros que quisieran volver al trabajo tendrían la garantía de la fuerza pública. Este Bando fue rechiflado de modo general en todas las calles, organizándose espontáneas manifestaciones populares que seguían la banda de música por todas las calles de la ciudad, vitoreando a

la huelga. Y, cosa que debe enorgullecer al obrerismo boliviano, no hubo un solo rompe-huelga. No hubieron traidores, esquiroles ni carneros. Fue en esta forma homogénea y disciplinada, cómo la clase obrera dio el jalón más grande en la historia de nuestro país, prologando un movimiento de transformación social que implantará la equidad económica y la justicia".

Se Inicia la Revolución — El Gobierno de Toro

Esta huelga duró más de veinte días. En esta batalla, fueron los gráficos los que sobresalieron en todos los momentos de la lucha por su decisión, capacidad, sacrificio y constancia. Fueron los primeros en realizar el paro y los últimos en volver al trabajo.

El 17 de mayo el Ejército tomó el gobierno bajo la dirección de Busch que era Jefe del Estado Mayor, y Tejada Sorzano fue expulsado del poder. El 20 de mayo llegó Toro de Villamontes y formó un gobierno de Junta Militar.

En la Junta Militar Revolucionaria —por presión de la clase trabajadora organizada—, se creó por primera vez en Bolivia la cartera de Trabajo y Previsión Social y se dio representación a un obrero. Este obrero, como no podía ser de otra manera, fue un gráfico.

"El 21 de mayo el gobierno públicamente anunció la histórica creación del primer Ministerio de Trabajo en Bolivia y el nombramiento de Waldo Álvarez señaló al primer obrero que tendría un cargo en el gabinete de Bolivia. Los trabajadores reaccionaron a las noticias del nombramiento de Waldo Álvarez con una manifestación pública de apoyo al gobierno y frente al Palacio de Gobierno las gozosas multitudes escucharon los discursos de Álvarez y Toro". (5).

El 22 de mayo de 1936, se dictó el Decreto

creando el Ministerio de Trabajo y Previsión Social al tiempo de constituir la Junta de Gobierno y tomar posesión de esa cartera el trabajador gráfico Waldo Álvarez.

—Como Ministro de Trabajo hizo aprobar el Decreto sobre Trabajo Obligatorio.

—Presentó al gabinete el controvertido proyecto de Sindicalización Obligatoria que fue aprobado pero que no tuvo ejecutoria porque no se aprobó el Estatuto Sindical; pues, se presentaron dos proyectos: uno del Ministro de Trabajo preparado por los Asesores José Antonio Arze y Ricardo Anaya, y otro del Ministro de Gobierno Julio Viera, respaldado por Javier Paz Campero y Carlos Romero (6). La discusión duró hasta la caída del gobierno de Toro. Las bases fundamentales del Decreto de Sindicalización Obligatoria eran:

1.— La Ley Sindical Boliviana estatuye la sindicalización universal y obligatoria para todos los estantes y habitantes del territorio. Clasifica la organización sindical en dos grandes ramas: los “Sindicatos Patronales” y los “Sindicatos de Trabajadores” (asalariados en general, sean intelectuales o manuales, al servicio de empresas privadas o públicas).

2.— Un sindicato es una asociación de personas que están concentradas en el servicio de una Empresa, o de personas que pertenecen a un mismo gremio. El primero se denomina Sindicato de Empresa y el segundo Sindicato Gremial. Ambos sindicatos, de primer grado, tienen por objeto el estudio, la defensa y la mejora de los intereses económicos y culturales de sus asociados. El Estado Socialista no sólo prestará su más decidida cooperación a la organización de los sindicatos, sino que ha tomado a su cargo el constituirlos oficialmente,

mediante el Ministerio del Trabajo.

3.— Distingue por otra parte las Federaciones Sindicales Profesionales o de Producción en las que agrupan los sindicatos según tengan la misma o análoga ocupación o se dediquen a igual o parecida producción. (Ejemplo: Federación de Ferroviarios, Federación de Mineros, Federación de Gráficos, etc.).

4.— Luego prevé las Federaciones Regionales en las capitales de Departamento o en los lugares de apreciable concentración de trabajadores Periódicamente se reunirán en una Asamblea Regional.

5.— Finalmente, se constituirá en el seno del gobierno la Confederación Nacional de Trabajadores, cuyos miembros serán elegidos por un Congreso, el mismo que se reunirá cada cuatro años.

6. —Sobre estas bases generales, cada Sindicato podrá atenerse a las instrucciones de carácter complementario dictadas por el Ministerio del Trabajo, en cuyas reparticiones se llevará el Registro Nacional de Sindicatos.

—El Ministro Álvarez organizó la A.N.P.O.S. (Asamblea Nacional Permanente de Organizaciones Sindicales) que se inauguró el 4 de julio de 1936 y que tuvo un éxito resonante, reuniéndose todos los sábados en el local del Ministerio. Ante esa Asamblea el Ministro efectuaba sus informes semanales al pueblo trabajador.

—En el mes de noviembre de 1936, formó una Comisión compuesta por los señores Dr. Claudio Calderón Mendoza, Franklin Antezana Paz, Pablo Guillén, Néstor Guillén, Arturo Prudencio y Moisés Álvarez, para el estudio y redacción de un Proyecto para la creación de la Caja de Seguro Social Obligatorio.

—Reunió en un Congreso Nacional a todos los

Jefes de Trabajo de la República, para confeccionar un Proyecto de Código del Trabajo, que posteriormente sirvió de base para el Código Busch.

—En su viaje a Cochabamba fue invitado por los campesinos de Ucureña a visitar el latifundio de Santa Clara, donde inició la organización del primer Sindicato Campesino. Luego organizó la primera Cooperativa Agraria en base del Sindicato, que tomó en alquiler las mencionadas tierras que antes se alquilaban exclusivamente a algunos gamonales.

—Ayudó eficazmente a la reunión de un Congreso Nacional de Trabajadores para que sea designado su sucesor y ante el cual renunció voluntariamente al cargo de Ministro y volvió a su profesión de linotipista, desechariendo prejuicios y demostrando desinterés y honestidad.

El Golpe de Busch

El gobierno de Toro decretó la Nacionalización de los petróleos y se apoderó de todas las instalaciones de la Standard Oil. Esta actitud y la creación del Ministerio del Trabajo entregada a un trabajador gráfico, le dieron una gran popularidad.

Pero su actitud parcial contra la Rosca Minera, lo perdió y fue la base para la ejecución de un golpe de estado contra su gobierno. Pues, mientras en apariencia se enfrentaba contra Patiño, otorgaba concesiones auríferas inconcebibles a Carlos Víctor Aramayo, designando inclusive Ministro del Trabajo al abogado de Aramayo y Hochschild, Javier Paz Campero.

“Tras las bambalinas de la farsa “socialista”, se movían las tenebrosas figuras de Hochschild y Aramayo, que se habían asociado para disputarle a Patiño los cupos de exportación” fijados para el estanco boliviano”. (7).

Por otra parte, la oficialidad joven del ejército manifestaba gran descontento porque Toro no había puesto en ejecución los planes de reorganización del Ejército Nacional. “Patiño aprovechó esta circunstancia para devolverle la mano a sus competidores Hochschild y Aramayo y apoderándose de la figura de Busch, le dio el golpe de estado a Toro. Encaramado al poder el 13 de julio de 1937, Busch fue un instrumento de Patiño hasta el día en que es nombrado Presidente de la República por la Convención de 1938. Decidido a desprenderse de la tutela de la oligarquía y ponerse al servicio del pueblo, se declaró dictador en mayo de 1939”. (8).

“Para la mayor parte de los izquierdistas, moderados o radicales, el advenimiento del políticamente desconocido Busch representaba aparentemente el derrocamiento del experimento del socialismo militar y el retorno de la oligarquía al poder, especialmente el renacimiento de la influencia de Patiño en el gobierno nacional. La prensa oligárquica, por su parte, reforzó esta creencia saludando el advenimiento de Busch como la gran renuncia del ejército a la política “socialista” llevada a cabo por Toro”. (9).

A mediados de noviembre de 1937 el representante de la Rosca en el gabinete y Ministro de Hacienda, renunció a su cargo denunciando que “se viene acentuando dentro de la composición de la Junta una tendencia de izquierda, con la que personalmente no comparto”. Por otra parte, el 27 del mismo mes, Saavedra fue encarcelado por el gobierno y violentamente desterrado del país, a pesar de las ruidosas protestas de su partido.

“Mientras tanto, el gobierno empezó a adoptar acciones concretas de naturaleza izquierdista. A mediados de noviembre tomó a su cargo el cuidadoso estudio, en pública aceptación de las recomendaciones de los directores locales del Ministerio del Trabajo, para un completo y más radical Código del Trabajo. El

proyecto había sido redactado en una reunión nacional en enero del año anterior, cuando Waldo Álvarez aún estaba en funciones y reflejaba todas las tendencias de su régimen". (10).

Busch, con el deseo de acercarse íntimamente a los trabajadores —siguiendo la línea izquierdista que se había trazado—, el día 16 de noviembre de 1938, una vez sancionado por el Congreso, promulgó la Ley de Jubilaciones para los Trabajadores Gráficos, anhelado y batallado en lides tormentosas con los empresarios gráficos, como detallamos al comienzo del presente libro.

El proyecto fue presentado en la Convención de 1938 por los diputados gráficos Antonio Carvajal y Waldo Álvarez. Desde entonces el gremio de trabajadores de imprentas celebra dicho día como el "Día del Gráfico".

"El gobierno de Busch establece por primera vez en Bolivia un sistema de defensa de las riquezas patrias, y bajo la dirección de su Ministro de Hacienda Fernando Pou Mont, promulga el histórico decreto de 7 de junio de 1939. El Decreto estipula que los empresarios mineros deben entregar al Banco Central el 100 por ciento de sus ganancias en divisas, resultantes de las ventas netas de exportaciones y el pago en letras de cambio de primera clase (es decir, billetes oro), con prioridad a su recepción en la aduana, para permitirles la exportación de sus minerales. El Art. 38 del Decreto estipulaba que "toda resistencia pasiva al cumplimiento del presente Decreto-Ley: sabotaje, lock out, restricción de labores o cualquier medida directa o indirecta que trate de alterar el progreso normal de las minas para su completa explotación, serán considerados como un crimen de alta traición a la patria, y sus administradores, directores y consejeros, serán juzgados sumariamente, sin perjuicio de una intervención del Estado en la administración de

la empresa o empresas culpables". En resumen, la muerte y confiscación para todos aquellos que atenten o impidan la operación de esta ley parando la producción de minerales. (11).

El "Sindicato Gráfico", en forma directa y también mediante sus delegados en la Confederación de Trabajadores, apoyó decididamente la política del gobierno de Busch. A la muerte de este gran patriota, inició nuevamente la lucha contra la oligarquía repuesta en el poder por el General Quintanilla. Actuó también franca y decididamente contra el gobierno de Peñaranda, servidor inconsciente de la Rosca, demostrándole en diferentes oportunidades su repudio y se enfrentó al matonaje de Zilveti Arce, responsable —se lo acusaba así— de la masacre de Catavi, valiéndole esta actitud la persecución y confinamiento de sus dirigentes.

La Unión Gráfica Sindical

El gremio gráfico debía atender el problema interno de unificar sus filas superando la división existente.

La "Federación de Artes Gráficas", que no había sido liquidada, constituía el obstáculo más grave para el desenvolvimiento no sólo de los trabajadores de imprentas, sino del proletariado en general. Contra la voluntad de sus dirigentes, los militantes de base resolvieron realizar una fusión de fuerzas con el "Sindicato Gráfico", creándose con este motivo un organismo mixto con la denominación de Unión Gráfica Sindical.

La Unión Gráfica Sindical tuvo muy poca duración, pues, la mala dirección y la inconducta de algunos dirigentes, provocó la reacción de las bases obreras que hicieron pública una acusación, cuyo documento dice:

MANIFIESTO A LOS TRABAJADORES GRÁFICOS

En el gremio gráfico se nota en los actuales momentos una gran reacción en contra de determinados elementos de la actual directiva de la "Unión Gráfica Sindical" cuyos procedimientos han venido haciéndose odiosos de algún tiempo a esta parte. Si bien hasta la fecha no se ha dejado escuchar ninguna voz que ponga al descubierto la falta de honestidad de dichos elementos, eso no quiere decir que la gran mayoría descontenta se complique por más tiempo con su silencio con los vergonzosos fracasos y la inmoralidad manifiesta de los actuales dirigentes.

Nos encontramos frente a una Directiva que no cuenta con la confianza del elemento gráfico en general por haber sus miembros realizado una especie de asalto de las Secretarías por medios ilegítimos y curialescos, llegando al extremo de estar a la cabeza del Directorio una persona que a más de pertenecer a una agrupación que sirve al gobierno, no ha tenido escrúpulo de aferrarse a la Secretaría General por la simple diferencia de tres votos.

Por estas razones —porque sabemos que continuar guardando silencio es signo de cobardía y complicidad—, los gráficos que firmamos al pie, haciéndonos eco de la indignación profunda que en estos momentos anida en los honrados pechos de los compañeros de todas las imprentas, planteamos la siguiente acusación:

Podríamos citar muchos hechos anteriores para informar sobre la inmoralidad de algunos de ellos, pero vamos a empezar solo desde los últimos acontecimientos cuyo recuerdo está latente por sus consecuencias funestas.

1. — Está en la memoria de todos, que a consecuencia del malestar económico que aquejaba

a los hogares de los trabajadores gráficos, por la baja de la moneda y porque los salarios percibidos no estaban de acuerdo con el elevado standard de vida, éstos resolvieron pedir aumento de salarios, llegando si era preciso, hasta la huelga misma, para lo cual se habían iniciado las gestiones primero directamente y después ante las autoridades, habiendo llegado hasta el extremo de dar el plazo fatal de cinco días para ir a la huelga. Mientras vencía este plazo, los gráficos de todas las imprentas firmaban compromisos para ir al paro y sostenerlo hasta obtener el triunfo. Cuando se realizó una gran asamblea para señalar el día y la hora del paro, se constató que había una sola imprenta —conste que una sola, porque las demás habían aceptado uniformemente, incluso los gráficos que no pertenecían a la Unión Gráfica Sindical—, que se oponía a la huelga y esa imprenta era “El Diario”. ¿Pero qué sucedía? Trabajaba allí uno de los miembros de la actual directiva —ferviente partidario de la huelga, que cambió de criterio en los últimos momentos—, quien presentándose en nombre de los gráficos de dicho periódico dijo que no deseaban ir a la huelga. De esta manera dicho señor hacía representar a sus camaradas de taller el papel de traidores. Y de esta manera también fracasaba una huelga que estaba bien encaminada.

Pero, como no hay nada oculto bajo el Sol, se llegó a saber, de labios de los mismos trabajadores de “El Diario”, que estos no habían encomendado ninguna misión al aludido y que éste se había puesto de parte de la Empresa, por haber recibido días antes un aumento especial que tuvo la virtud de hacerle cambiar de criterio con respecto a la huelga. Esta es la calidad moral de uno de los miembros de la actual directiva.

2.— Otro asunto que ha trascendido enormemente y que demuestra la falta de capacidad

y de moral de los actuales dirigentes, es el referente al lock-out que prepararon las empresas periodísticas para burlar la ley sobre primas anuales y que provocó el abandono de los talleres por parte de los gráficos de periódicos.

Este incidente, que podía haber tenido el más rotundo éxito porque había ambiente para ello y predisposición para continuar el paro, fue llevado al fracaso por la ineptitud y cobardía de los dirigentes.

En efecto, desde un comienzo no supieron encarar la defensa de los trabajadores sosteniendo que se trataba de un lock-out y aceptaron el temperamento que sostenían los patrones de tratarse de una huelga sin el aviso correspondiente. Llevado el asunto a ese terreno, se descontaba la derrota de los gráficos.

Pero no solo fue éste el motivo del fracaso, sino que la vacilación, el temor a las persecuciones y tal vez si algo de picardía, hicieron que insinuaran la mediación del ministro Gosálvez y le propusieron una fórmula de arreglo humillante.

Y así fue cómo la cobardía y la incapacidad dieron lugar a que se firmara un convenio favorable completamente a los empresarios y humillante para los gráficos.

3. — Una grave culpabilidad tiene la actual Directiva en lo que se refiere al cumplimiento de la Ley de Jubilaciones, Pensiones y Montepíos para Gráficos y acusamos a sus miembros de lenidad; pues, en efecto, desde la promulgación de la Ley hasta la fecha, no se ha hecho nada para efectuar el escalafón gráfico y la calificación del tiempo de servicios; no se ha constatado y exigido su estricto cumplimiento desde el mes de enero en las imprentas, como era de su deber, permitiendo que avance el tiempo, hasta que ahora, después de seis meses, los compañeros gráficos se encuentran en la dificultad de pagar sus descuentos por la acumulación de tanto tiempo no han tenido siquiera la curiosidad

de consta" sumas a que alcanzan los gravámenes de Bs. 5.— sobre exportación de minerales, ni el 3 1/2 por ciento sobre importación de textos y revistas, ni el 1% sobre venta o transferencia de establecimientos industriales gráficos (v. g. el caso de *Ultima Hora*"), ni el 1% sobre importación de maquinarias, ni otros muchos que financian nuestra Ley.

Y si esto pasa en La Paz, pueden imaginarse nuestros compañeros lo que sucederá en el interior, donde ni siquiera existen sindicatos gráficos y donde toda esperanza está puesta en lo que se hace en esta ciudad. En el interior no se cumple absolutamente la Ley.

Este lamentable descuido hace que nuestra Caja esté completamente raquíta frente al número de servicios que tiene que prestar, corriendo además el riesgo de que el gobierno, dándose cuenta del fracaso de nuestra Caja, suspenda dicha Ley, con grave perjuicio de los gráficos de toda la República.

Y como si esto fuera poco, en este asunto no hay sino un afán inmoderado de especulación. Se trata, entre algunos miembros de la actual directiva, de autonombbrarse delegado de los obreros gráficos ante la Directiva de la Caja de Jubilaciones asignándose un buen sueldo. He ahí todo lo que en este asunto se hace.

4.— Muchos e importantes son los asuntos que descuida la actual Directiva y cuyo fracaso se debe a su benevolencia. Entre ellos podemos citar los siguientes:

a) El aumento de tarifas que se está efectuando en los establecimientos tipográficos sin ningún control, dando lugar a que las tarifas de una a otra empresa no guarden uniformidad. En esto también es culpable el Directorio, ya que hace mucho tiempo se había aprobado la resolución de pedir aumento de salarios, para lo cual se convocó por estos mismos dirigentes a varias asambleas, en las cuales se faccionaron hasta

las escalas de aumento. Pero, como todo, esto se quedó en resoluciones y en escalas aprobadas, sin haberse llevado a la práctica. Y si se ha conseguido algún aumento en pocas imprentas, se debe al empuje y espontaneidad de los miembros que forman la base obrera gráfica.

b) El desahucio e indemnización a los gráficos de "El Debate" últimamente clausurado, asunto en el que no sabemos que haya intervenido la "Unión Gráfica Sindical, pero que, de todos modos, con intervención o no, significa una vergonzosa transacción que perjudica a los trabajadores de dicha empresa. Y conste que allí trabaja nuestro Secretario General, que permitió semejante transacción.

c) Si hay algún aspecto importante en lo interno, es seguramente aquel que se refiere a los fondos sociales de nuestra agrupación. En esto también hay muchísimo descuido. ¿Qué se han hecho los 18.000?— Bs. que se encontraban en poder del c. Mallea? ¿A cuánto ascienden los intereses y cuál es la suma global por todo? Nadie lo sabe...

Lo que sí podemos informar, es que Mallea se presentó hace mucho tiempo en asamblea y enseñó unos certificados de depósito hechos al Banco, que ascendían solo a la cantidad de 16.800.— Bs., habiéndose entonces encargado al Secretario General saque un certificado del Banco para constatar si estaba conforme el depósito. Pero, hasta hoy no se ha hecho nada, y no se sabe a cuánto asciende la cantidad que se dice se depositó en el banco y a cuánto sus intereses.

d) La personería jurídica de una organización es tan vital que es cuestión de vida o muerte. Pero tal es el grado de irresponsabilidad de nuestros dirigentes, que no se han preocupado siquiera de ellos. Hace un año —dirán en su descargo los del Directorio— que se ha encomendado a una Comisión la redacción de los Estatutos. Pero hace un año que esa comisión estudia y no informa nada, y pasará

otro año y otro más, y la Directiva seguirá disculpándose con la Comisión, sin hacer nada por su parte.

Por este descuido, la "Unión Gráfica Sindical", corre el riesgo de que el gobierno y las autoridades administrativas, dándonos cuenta de esta situación, le nieguen toda representación legal.

Así, podríamos ir enumerando muchos otros aspectos que han sido descuidados por los actuales dirigentes y podríamos demostrar su falta de moral o incapacidad y negligencia que demuestran el poco interés que tienen por los verdaderos fines que persigue nuestra agrupación. Pero no queremos cansar la atención de nuestros camaradas y para terminar solo dejamos constancia que se está torciendo la verdadera finalidad de la Unión Gráfica Sindical que consiste en la lucha por las reivindicaciones sindicales, para convertirla en una sociedad deportiva convocando a certámenes deportivos, haciendo bailes, invitando a días de campo, cosas vanas y de secundaria importancia, descuidando el bienestar económico de sus asociados, que es el objetivo de todo sindicato.

Todas estas razones, nos induce a acusar a la actual Directiva de la Unión Gráfica Sindical de ineptitud, lenidad y negligencia en los procedimientos, falta de capacidad, cobardía e inmoralidad, y pedimos su renuncia, por no contar, además, con la confianza de los trabajadores gráficos.

Juan Paz Rojas. — Armando Salcedo. — Moisés Montenegro. — Francisco 2º Bolívar. — Alejandro Arias. Samuel Rada. — Guillermo Silva.

Reorganización del "Sindicato Gráfico"

El elemento gráfico de la localidad, dándose cuenta que el Programa y posición clasista del "Sindicato Gráfico" salvaría al gremio, reorganizó esta entidad, la cual, unida potente y dinámica, continuó en la arena de

las contiendas sociales, pero, esta vez, con el apoyo y aceptación de todos los trabajadores de imprenta.

El documento correspondiente dice:

COMUNICADO DEL “SINDICATO GRÁFICO” — A todos los trabajadores de imprentas

Por voluntad unánime de sus componentes, y en vista de la inercia y el receso en que se encuentra la “Unión Gráfica Sindical”, en Gran Asamblea llevada a cabo la noche del 27 de los corrientes, el “Sindicato Gráfico” —en cumplimiento de su deber y siguiendo su tradicional línea de lucha y convicción de clase—, ha reorganizado su entidad e invita a todos los gráficos de conciencia clasista, a enrolarse en las filas de este Sindicato aguerrido, para seguir luchando por sus reivindicaciones integrales.

Formando el comité ad-hoc de reorganización, resolvió lo siguiente:

- 1.— Cohesionar fuertemente sus filas para la lucha por las reivindicaciones del proletariado nacional, ocupando su tradicional puesto de esfuerzo y trabajo.
- 2.— Organizar de inmediato una Cooperativa de Consumos en el seno del Sindicato, para contrarrestar la especulación y aliviar la difícil situación de sus afiliados ocasionada por la desvalorización de la moneda.
- 3.— Incrementar con todo empeño los fondos para la pronta adquisición de una imprenta, sobre la base económica que posee.
- 4.— Concurrir con su delegación al Congreso Sindical de Trabajadores de Bolivia, respondiendo a la invitación del FUST y a los imperativos sociales del momento.
- 5.— Trabajar intensamente por los postulados

sustentados en su Estatuto orgánico, todo por el triunfo total de los derechos de la clase trabajadora.
La Paz, 22 de noviembre de 1936.

EL COMITE REORGANIZADOR- Guillermo Lanza —
Armando Salcedo — Waldo Álvarez.

* * *

A fines del año 1939, se reunió en Cochabamba un Congreso Gráfico, del cual no se conoce documentación de ninguna clase, el mismo que no dejó siquiera constituida la Federación Nacional.

Cuando en diciembre de 1943 subió al poder el gobierno de Villarroel el gremio gráfico aprovechó la oportunidad para efectuar pactos con los sectores de mineros y fabriles, con el fin de llegar a la unidad obrera mediante una cohesionada central de trabajadores. Lamentablemente, la desviación política de algunas agrupaciones sindicales y algunas disidencias no permitió esta conjunción de fuerzas.

Restauración de la Rosca — Central Obrera Nacional

Después del 21 de Julio de 1946 y luego de la restauración de la Rosca en el poder, el "Sindicato Gráfico", en unión de la F.S.T.M.B., Fábriles de Oruro y Trabajadores en Harina, realizó el primer intento de organizar a los trabajadores del país en una sola matriz. Con este motivo, el 11 de diciembre de ese año se fundó la Central Obrera Nacional, organismo que no prosperó por las vacilaciones y temores de los dirigentes de otros sectores obreros.

HUELGA GRÁFICA. — No obstante, la organización gráfica, una de las fuerzas más vigorosas y disciplinadas, no perdió su vitalidad y lo demostró en la huelga heroica que sostuvo en agosto de 1948, que duró 21 días y que salió triunfante de

sus reivindicaciones económicas mediante un laudo suscrito ante el Ministerio del Trabajo.

“Ese mes el conflicto planteado entre los trabajadores gráficos y las empresas llegaba a un punto muerto. Los patrones, envalentonados por la brutal represión gubernamental del movimiento obrero, se negaron rotundamente a toda discusión del pliego presentado por los gráficos. Vanos fueron los ajetreeos, conversaciones y amenazas de los obreros, pues los patrones, considerándose suficientemente amparados por el gobierno, se negaban a todo avenimiento. Finalmente, desestimados los buenos oficios interpuestos, a los gráficos no les quedó otro camino que ir a la huelga. Para tal efecto, hicieron un llamado a los demás sectores obreros para que se solidarizaran con su actitud y fueran a un paro general, que obligaría a los patrones a ceder a sus exigencias y al gobierno a deponer su actitud agresiva. Por desgracia, la debilidad creciente del proletariado, que se batía en retirada ante la ofensiva patronal-gubernamental, la escisión imperante en el movimiento obrero y el cisma gráfico, pusieron en riesgo el triunfo. Por ello se hicieron necesarios veintiún días de paro y el temor del gobierno de una propagación del movimiento, para que los patrones tuvieran al fin que ceder y se procediera a firmar ante el Ministerio del Trabajo un laudo arbitral que reconocía el triunfo de los gráficos y el otorgamiento de gran parte de las mejoras que de mandaban” (12).

Gobierno Hertzog—Urriolagoitia

El advenimiento de Hertzog encontró a las fuerzas obreras divididas y sin ninguna coordinación política. Luego de una ofensiva sangrienta contra la fuerte organización minera y su destrucción mediante el confinamiento y destierro de sus dirigentes

máximos, se formaron directivas amarillas al servicio de las empresas y del gobierno, para neutralizar el movimiento obrero minero.

Habiendo sido anulada la potente F.S.T.M.B. y los dirigentes de los más poderosos sectores obreros comprado su tranquilidad mediante algunas concesiones hechas al gobierno, las luchas obreras se trasladaron a la ciudad de La Paz, cuando un Presidente policía —Urriolagoitia—, efectuaba las más sangrientas matanzas y destruía todos los baluartes obreros que pusieran obstáculos al imperialismo y a la oligarquía feudal burguesa.

En un ambiente de temores, vacilaciones y entreguismos, fue el “Sindicato Gráfico”, como siempre, quien patrocinó la oposición política obrera y en unión de empleados de comercio y bancarios, organizó el famoso Comité de Emergencia, que tantas preocupaciones dio a la oligarquía de Urriolagoitia. Por eso en marzo de 1950, las masas trabajadoras hicieron conciencia cabal de la necesidad impostergable de forjar su unidad a cualquier costa. Así lo comprendieron algunos dirigentes, orientándose hacia la superación de la división existente, salvando todo recelo y suspicacias, hasta dar nacimiento al aguerrido “Comité Sindical de Emergencia”, que agrupó a algunos núcleos de trabajadores que iniciaron una dura pelea defendiendo el nivel de vida del pueblo, las garantías y libertades sindicales y democráticas. La vigorosa actividad del Comité demostró al gobierno la resolución de los trabajadores por defender sus derechos, haciendo retroceder a éste en numerosas ocasiones gracias a su empuje.

El diminuto, pero heroico Comité de Emergencia, estuvo constituido por los siguientes sindicatos: “Sindicato Gráfico”, Sindicato de Empleados de Banco, Sindicato de Empleados de Comercio e Industria y Sindicato Grace. El cuartel general de este Comité era

el local de los gráficos, que fue allanado varias veces.

Tan violenta era la represión —dirigida por técnicos extranjeros— contra la clase trabajadora, que importantes núcleos obreros hacían una labor de entreguismo, dirigidos por hombres que frenaban el instinto de lucha de sus bases. El temor cundía en las filas obreras y la traición y cobardía de algunos dirigentes llegó a tal extremo, que se decretó la suspensión del desfile de un 1 de Mayo; pero fue el “Sindicato Gráfico” el que salvó el honor de la clase trabajadora, enfrentándose valientemente al gobierno y citando al desfile, el cual se realizó en forma revolucionaria, desafiando las amenazas del gobierno.

Estos gestos de altivez del “Sindicato Gráfico” y de los demás organismos del Comité de Emergencia, disgustaron tanto al gobierno sanguinario de entonces, que el 10 de abril, con un despliegue teatral de fuerzas, se allanó violentamente su local y se apresó a más de 70 dirigentes, de los cuales más de la mitad fueron enviados inmediatamente a la Isla de Coatí. Como respuesta a esta atentatoria medida gubernamental, el “Sindicato Gráfico”, unido al de Bancarios y Empleados de Comercio, decretó la huelga, que duró varios días.

En esta lucha heroica —ya habían sido apresados los dirigentes gráficos de dos Comités de Huelga—, llamándose a una asamblea para elegir el tercer Comité, que se suponía correría la misma suerte. En la mencionada reunión se designó a Waldo Álvarez para que presidiera este Comité. Las conversaciones con los Ministros Alfredo Mollinedo de Gobierno y Ernesto Monasterios de Trabajo, y la habilidad desplegada por los miembros de este Tercer Comité de Huelga, culminó con un triunfo completo, consigiéndose la libertad de todos los dirigentes presos y la caída de los dos ministros.

El resultado de los acuerdos fue el siguiente:

1) El gobierno consideraría al Comité Sindical de

Emergencia como el único representante autorizado para conversar y llegar a acuerdos con el gobierno;

2) Los gremios en huelga se comprometían a retornar inmediatamente a sus labores; 3) El gobierno concedería personería jurídica a los organismos sindicales bancarios, demanda que había motivado sus huelgas de 1946 y 1947; 4) Los pliegos de aumento de sueldos y salarios seguirían su curso legal en el Ministerio del Trabajo.

El Comité Coordinador

Este ejemplo de constancia, valentía e ímpetu en la lucha —aunque no fue bien visto por el imperialismo y la rosca—, alentó a los otros sectores obreros que —comprendiendo la importancia de la unificación proletaria—, en reunión memorable, realizada siempre en el local del “Sindicato Gráfico”, repuso el Comité de Coordinación encargado de formar la Central Obrera. A este Comité de Coordinación se incorporaron las poderosas organizaciones de mineros, fabriles y ferroviarios, que sellaron esta cohesión de fuerzas con el gran desfile del 1 de Mayo que amedrentó a la rosca y sus sirvientes oligarcas.

La presencia de estos gruesos sectores impulsó y vitalizó la lucha contra el gobierno más retrógrado: el de Urriolagoitia.

La primera directiva del Comité Coordinador estuvo compuesta de la siguiente manera: Secretario General Germán Butrón, en representación de los fabriles; Secretario de Relaciones Melquíades Luna, delegado de los mineros; Secretario de Conflictos Noel Marinea, de los ferroviarios; Secretario de Hacienda Guillermo Limpias, bancario; Secretario de Vinculación José María Zapata, gráfico; Secretario de Agitación Edwin Moller, de los Empleados de Comercio e

Industria; Secretario de Actas Egberto Ergueta, del Sindicato Grace; Secretario de Prensa y Propaganda E. Michel, estudiante de secundaria; Secretario de Estadística Luis Ordóñez, de la FUL.

Si el aguerrido Comité de Emergencia era considerado peligroso, el Comité de Coordinación —donde ya se habían incorporado importantes organismos proletarios—, era una constante amenaza para la estabilidad de la oligarquía sanguinaria y feroz; debía destruirse en forma sangrienta el mencionado Comité y así se preparó la matanza de Villa Victoria, que conmovió al mundo, porque el heroísmo de los trabajadores bolivianos sólo fue tronchado mediante una criminal masacre efectuada por la artillería y la aviación. Los trabajadores derrotados fueron torturados, encarcelados y desterrados, y disueltos todos sus sindicatos. El “Sindicato Gráfico” y sus dirigentes tuvieron que pagar también esta deuda.

Luego vino el gobierno títere de la Junta Militar presidida por Ballivián, que no sólo fue puesto en sustitución de Urriolagoitia —que se retiraba con las manos tintas en sangre— para burlar el resultado de unas elecciones en que el pueblo demostró su repudio a la oligarquía y sus métodos sanguinarios, sino para apuntalar al imperialismo ya desacreditado y a la rosca prepotente. Se llevó al poder a esa Junta para estrangular con la dictadura el grito de rebeldía en la garganta de los trabajadores.

El M.N.R. en el Poder

Felizmente, el mismo pueblo trabajador, en las memorables jornadas de abril de 1952, desbarató los planes de la Rosca. Los gráficos intervinieron con la masa del pueblo en armas y muchos de ellos cayeron en esta lucha por la liberación del pueblo boliviano.

“El 9 de Abril de 1952 el pueblo había resuelto ser dueño de su destino y viene la revolución de abril, que es la réplica histórica al cuartelazo del 16 de mayo. Y por la obra heroica y sacrificada de todo el pueblo de Bolivia, el M.N.R. toma en sus manos el gobierno”. (13).

Casi, inmediatamente se dicta el Decreto de Nacionalización de las Minas de los Grupos Patiño. Aramayo y Hochschild, en interés del bienestar nacional, y se encarga a la Corporación Minera de Bolivia la administración y organización de las minas nacionalizadas, dando participación a los trabajadores en la administración, por medio de delegados. La firma del Decreto se efectúa en el “Campo de María Barzola”.

Se decretó la Reforma Agraria entregando al campesino la tierra que la trabajaba. “La Reforma Agraria busca liberar a dos millones y medio de bolivianos que permanecían en la condición de siervos, y liberar las fuerzas productivas de la tierra aprisionadas en una estrecha armada semi-feudal”. (14).

Entre otras medidas, se cuentan también: el desarrollo económico y la industrialización del país; las libertades democráticas para los trabajadores y la instauración de una auténtica democracia popular como forma de gobierno.

Fundación de la “Central Obrera Boliviana”

Aprovechando de las garantías democráticas ofrecidas por el gobierno del M.N.R., el día 17 de abril de 1952, se funda la Central Obrera Boliviana, en una memorable e histórica reunión en la que se encuentran presentes los representantes de todos los sectores de trabajadores del país.

Se aprueban como principios básicos de la nueva central, los siguientes: 1) Luchar hasta conseguir la Nacionalización de las Minas y los Ferrocarriles; 2) Propugnar la Revolución Agraria; 3) Enfocar la diversificación de la industria y la creación de nuevas fuentes de riqueza por la acción directa del Estado.

Se elige el primer Comité Ejecutivo, quedando integrado en la siguiente forma: Secretario Ejecutivo, Juan Lechín Oquendo; Secretario General, Germán Butrón M.; Secretario de Relaciones, Mario Torres C.; Secretario de Hacienda, José Luis Jofré; Secretario de Cultura, Waldo Álvarez; Secretario de Actas, José Zegada T.; Secretario de Prensa y Propaganda, Julio González; Secretario de Organización, Edwin Moller, Más tarde se amplió dicho Comité nombrando Secretario de Educación, de Asuntos Campesinos y de Estadística.

Finalmente, Bolivia, a partir del 9 de abril, concreta una de las revoluciones más profundas y trascendentales de la historia política de América Latina. Bajo la administración del M.N.R. se garantiza a todos los gremios el derecho de organizarse sindicalmente. Este derecho y las libertades sindicales permite la organización febril de nuevos sindicatos y reuniones de Congresos para fundar sus Confederaciones.

Reincorporación de Waldo Álvarez a la Actividad Sindical

El 29 de abril de 1952 —no obstante haberse ausentado de las luchas sindicales y políticas por varios años—, el viejo dirigente Waldo Álvarez, recibe la siguiente comunicación:

“La Paz, 29 de abril de 1952.— Al compañero Waldo Álvarez.— Presente.— Compañero:

“Tengo a bien comunicarle que en las elecciones recientemente realizadas ha sido Ud. Elegido por gran mayoría de votos SECRETARIO GENERAL del Sindicato Gráfico” por el período de 1952-1953. “Aprovecho la oportunidad, para expresarle mi más sincera felicitación, ya que su persona y su magnífica trayectoria de lucha, representan una garantía para regir los destinos de nuestra Institución. Asimismo, me permito insinuarle quiera asistir al local de nuestra Secretaría el día de hoy a horas 21, para efectuar la proclamación.

“Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.— HUMBERTO MARTINEZ T., Mediador Electoral”.

Con este motivo, el periódico “Rebelión”, órgano de la “Central Obrera Boliviana”, publica el siguiente reportaje:

“CON EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO GRÁFICO.— En las elecciones llevadas a cabo por el “Sindicato Gráfico” los días jueves, viernes, sábado y domingo de la pasada semana, ha sido elegido por abrumadora mayoría de votos el compañero Waldo Álvarez, Secretario General de la mencionada entidad.

Deseosos de conocer sus propósitos con respecto a su futuro mandato, visitamos a este viejo luchador, el mismo que nos recibió con la cordialidad característica en él. A las preguntas que le hicimos, nos responde en la siguiente forma:

—Debo hacerles conocer que hace algunos años estuve alejado de la actividad política y sindical, motivo que me obligaba siempre a no intervenir en candidaturas del Sindicato Gráfico. Esta vez tuve que aceptar a las muchas instancias de compañeros de diferentes imprentas, porque comprendo que el momento es propicio para trabajar en bien de la organización sindical, y he resuelto prestar mi concurso en forma eficiente.

—¿Podría manifestarnos cuál es su programa de acción? —preguntamos.

—Mi primer paso será acelerar la gestión —ya iniciada directamente—, sobre aumento de sueldos y salarios para trabajadores de imprentas, por intermedio de los órganos del Ministerio del Trabajo.

Luego procuraré la independencia de la Caja de Jubilaciones de Gráficos. Nuestra Ley de Jubilaciones necesita una seria y definitiva reforma y me abocaré a ella mediante una comisión especial.

Invitaré a todos los sindicatos gráficos del interior para la realización de un Congreso Gráfico de carácter nacional a reunirse en la ciudad de La Paz.

Pediré el cumplimiento de la Ley en favor de los gráficos, que otorgaba una casa en esta ciudad para su sede social.

Prepararé el proyecto necesario para que los gráficos y sus familias reciban los beneficios de atención médica y sanitaria y curación en un nosocomio propio.

Necesitamos urgentemente efectuar una alianza con la Asociación de Periodistas; intentaré realizar este acercamiento.

Decretaré una amplia amnistía en aras de la unificación de la familia gráfica. Llamaré a todos los obreros de imprentas que tengan la voluntad de alistarse en las luchas del Sindicato Gráfico.

Investigaré el monto a que asciende el cumplimiento de la Ley de 20 de noviembre de 1944 para la adquisición de una imprenta que sirva para tecnificar a obreros gráficos y ayudar a los desocupados.

Lucharé por la implantación del subsidio familiar y de alquileres y la efectivización del Contrato Colectivo.

Procuraré cumplir con el deseo de los gráficos de edad avanzada, que piden un Mausoleo.

La creación de una Cooperativa de artículos de primera necesidad, forma también parte de mi programa.

En fin, trabajaré intensamente porque el “Sindicato Gráfico” llegue al engrandecimiento que le corresponde como a entidad formada por personas cultas, así como por la dignificación y elevación moral de los gráficos en general.

Nos despedimos con un apretón de manos”. (15).

Preparativos para reunir el Congreso Gráfico

A los pocos días de posesionada la mesa directiva presidida por el dirigente Waldo Álvarez, el “Sindicato Gráfico” entró de lleno a cumplir uno de sus puntos primordiales que clamorosamente era solicitado por todos los trabajadores gráficos del país para reunirse en un Congreso de unificación nacional. Así se formó el Comité Organizador de dicho Congreso y se pasó la siguiente circular a todos los sindicatos de la República:

“La Paz, 24 de junio de 1952.—A los Secretarios Generales de los Sindicatos Gráficos de: Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni, Pando y Cobija y de los distritos de Uyuní, Tupiza y Llallagua.—Ref. Congreso Gráfico.

Camaradas: — Cumpliendo el anhelo de los gráficos de toda la República, el “Sindicato Gráfico” de La Paz ha convocado a un Congreso de Trabajadores de Imprenta para el día 17 de agosto del presente año, cuya sede será esta ciudad.

Dada la trascendencia de este acontecimiento, invitamos cordialmente a nuestros compañeros del interior a participar en esta magna reunión que, estamos seguros, llenará la necesidad largamente

sentida de nuestras bases.

Es deseo del "Sindicato Gráfico" de La Paz darle la importancia y realce necesario a este Torneo Sindical, aplicando nuevas formas y modalidades durante su desarrollo, por ello recomendamos a ustedes un estudio sereno y concienzudo de todos los puntos de la Convocatoria y la Agenda de discusión, cuyos Anexos adjuntamos.

El Comité Organizador del Congreso está estudiando las posibilidades de enviar delegados a los distritos más importantes, a objeto de ponerse de acuerdo sobre las bases de financiación del Congreso. Debemos adelantarles a este respecto que en ésta se efectúa una campaña intensa para conseguir de parte de nuestros afiliados el aporte extraordinario de un día de haber; además, se mantienen conversaciones con los propietarios de editoriales de periódicos para conseguir la elevación de un boliviano sobre periódico vendido; esta elevación se efectuaría en tres números solamente, cuyo importe total ingresaría a la Caja Pro-Congreso. De esta manera procuraremos cubrirlos gastos que demande esta importante reunión gráfica, la misma que deseamos se realice sin ninguna influencia oficial o de cualquier grupo político, a fin de conservar nuestra honrada línea de independencia sindical.

Por estos antecedentes, nuestro Congreso de agosto significaría una prueba de sacrificio para todos los trabajadores de imprenta, que sabrán sobre llevar en aras de la consolidación de nuestros ideales y de la solidaridad y defensa de nuestros derechos.

Tenemos la seguridad de que todos los Sindicatos del país asistirán al Congreso, por lo cual solicitamos se nos envíe a la brevedad posible sus puntos de vista sobre la Convocatoria y la Agenda, además de la designación de sus delegados.

Estamos solicitando franquicia postal, telegráfica y radiotelegráfica por los meses de julio y agosto.

Tan pronto como lo obtengamos, les avisaremos oportunamente.

Esperando urgente respuesta, saludamos a Udes. fraternalmente.

“Solidaridad y Acción” — Firma el Comité Organizador.

El Comité Organizador del Congreso Gráfico, compuesto por Waldo Álvarez como Presidente y Primitivo Miranda, Humberto Martínez, Natalio Angulo, Néstor Taboada Terán y Enrique André como Vocales, empezó a realizar una labor dinámica preparando la Agenda, el Reglamento de Debates, el Programa de Principios, los Estatutos y otros documentos que se debatirían en el Congreso, además de la preparación de la mencionada reunión.

No obstante, el poco tiempo de preparación, la labor del Comité Organizador fue tan eficiente, que anunciaron su solidaridad internacional con nuestra reunión delegados fraternales del Uruguay, Argentina, Chile y otras organizaciones de diferentes ramas obreras nacionales.

El Primer Congreso Gráfico

Aprovechando el ambiente de libertades y garantías sindicales que ofrecía el gobierno, los gráficos de toda la República se reunieron el día 17 de agosto de 1952 en su Primer Congreso de Trabajadores de Imprenta para resolver sus asuntos económicos, sociales y políticos; pero, por sobre todo para sellar la unidad gráfica en una sola y poderosa “Federación Gráfica Boliviana” y fijarle el verdadero derrotero sindical clasista que le corresponde como entidad que marcha a la vanguardia del proletariado, realizando su unión con el resto del obrerismo boliviano, mediante la gran Central Obrera Boliviana.

Con este motivo, el 16 de agosto se efectuó la Sesión Preparatoria de dicho Congreso, donde, mediante el informe de la Comisión respectiva, se aprobaron las credenciales de todos los delegados.

Seguidamente fue proclamado por unanimidad y mediante aclamación el c. Waldo Álvarez como Presidente del Primer Congreso Nacional de Trabajadores Gráficos y fueron elegidos los dos Secretarios en las personas de los cc. Primo Toro de Potosí y Jacobo Chacón de Sucre, los mismos que fueron posesionados en el Acto Público de Inauguración, el domingo 17. en el local del Teatro Municipal.

Delegados Asistentes

Los Delegados asistentes al Primer Congreso Nacional de Trabajadores Gráficos, fueron los siguientes:

Presidente, Waldo Álvarez España.

Por el Comité Organizador: Primitivo Miranda. Natalio Angulo, y Humberto Martínez T.

SUCRE. — Jacobo Chacón y Rodolfo Ventiades.

LA PAZ. — Néstor Taboada Terán y Arturo Adriázola.

COCHABAMBA. — Humberto Torrico y José Céspedes.

POTOSI. — Primo Toro, Roberto Jiménez. Pablo Zambrana y Florencio Torres.

ORURO. — Abel Molina y Guillermo Vargas.

TARIJA. — Víctor Manuel Aliaga.

SANTA CRUZ.— Casiano Urquiza y Reynaldo Ayala.

BENI. — Walter Guardia.

DELEGADOS FRATERNALES DEL EXTERIOR.— Omar Díaz (uruguayo), por el Comité Sindical Latinoamericano; Cecilio Condit (argentino),

por la Confederación de Trabajadores de la Argentina; Manuel Valenzuela (chileno), del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Chile; Natalio Franchini y Roque Langone (argentinos), de la Federación Gráfica Argentina.

DELEGADOS FRATERNALES DE BOLIVIA.— Luis Martínez Caso, de la Asociación de Periodistas; Edwin Moller, del Sindicato de Empleados de Comercio e Industria; Fernando Asturizaga, de la Federación Sindical de Trabajadores Fabriles.

Formación de Comisiones

Fueron designadas las siguientes Comisiones:

COMISION DE CUESTIONES SOCIALES.—

Abel Molina, presidente; Guillermo Vargas, Secretario; Vocales: José Céspedes, Roberto Jiménez, Wal- ter Guardia; Adscritos: Manuel Valenzuela (de Chile), Natalio Franchini (argentino).

COMISION DE ASUNTOS ECONOMICOS —

Víctor Manuel Aliaga, Presidente; Arturo Adriázola, Secretario; Vocales: Rodolfo Ventiades, Casiano Urquiza, Natalio Angulo. Adscritos: Roque Langone (argentino).

COMISION DE ORGANIZACION Y REGIMEN

INTERNO.— Jacobo Chacón, Presidente; Primo Toro S., Secretario; Vocales: Humberto Torrico, Néstor Taboada, Primitivo Miranda; Adscritos: Reynaldo Ayala (Santa Cruz), Cecilio Conditi (argentino), Omar Díaz, del Comité de Unidad Sindical Latinoamericano.

El Acto Inaugural

“Como vimos al tratarse de la primera etapa de la Historia Sindical, son los gráficos quienes también

en esta etapa dan la señal de sindicalización gremial. El 17 de agosto de 1952 se realiza en La Paz el Primer Congreso Nacional del gremio. Al Congreso se hicieron presentes Delegados Fraternales del Uruguay, Argentina y Chile, asistiendo delegados «de ocho departamentos del país. En la sesión inaugural —a la que asistieron el Presidente de la República y otras autoridades—, hicieron uso de la palabra el doctor Víctor Paz Estenssoro y el c. Waldo Álvarez. El Teatro Municipal resultó pequeño para contener a la enorme multitud que se dio cita a este acto». (16).

Éxito del Congreso

El periódico “Rebelión”, órgano de la Central Obrera Boliviana, al referirse a la mencionada reunión. dice lo siguiente:

“Fue un acontecimiento histórico la reunión del Congreso de Trabajadores de Imprenta de toda la República. que se efectuó del 17 al 24 del mes de agosto en esta ciudad. Su trascendencia fue tan grande, que no solamente toda la prensa del país publicó día a día informaciones sobre los acuerdos y resoluciones aprobadas, sino que se interesaban las agencias informativas extranjeras, que enviaron cables extensos sobre sus deliberaciones.

El Congreso en síntesis ha tenido el más rotundo éxito. Para ello contribuyeron en primer lugar la perfecta preparación en todos sus detalles elaborada por el Comité Organizador del “Sindicato Gráfico” de La Paz, que meticulosamente allanó los obstáculos más insignificantes para facilitar el desarrollo de ese certamen. Pero, lo que con más nitidez se destacó, fue el espíritu de solidaridad con que vinieron animados los representantes gráficos de toda la República, conduciendo las deliberaciones del Congreso dentro

del marco de la más franca cordialidad. Dentro de una noble y constructiva emulación, todos los delegados trabajaron entusiastamente en el trabajo de Comisiones, cuanto también en la elaboración de proyectos, resoluciones, tesis, etc.

DELEGADOS FRATERNALES.— Una nota alta y significativa de esta reunión gráfica fue la presencia de Delegados Fraternales del exterior e interior de Bolivia. Se hicieron presentes del exterior: Manuel Valenzuela, representando a los trabajadores gráficos y prensa chilena; Omar Díaz (uruguayo), del Comité Sindical Latinoamericano, Cecilio Conditi (argentino), de la Confederación de Trabajadores de la Argentina; Natalio Franchini y Roque Langone (argentinos), de la Federación Gráfica Argentina.

También estuvieron presentes las deliberaciones de los siguientes delegados fraternales de la localidad; Luis Martínez Caso de la Asociación de Periodistas; Edwin Moller, del Sindicato de Empleados de Comercio e Industria; Fernando Asturizaga, de la Confederación Sindical de Trabajadores Fabriles, además de otras delegaciones de mineros, maestros, universitarios y otros. Todos estos delegados, tanto extranjeros como nacionales, colaboraron eficazmente en la labor del Congreso, habiendo sido incorporados todos a las diferentes comisiones, en las que prestaron valiosos servicios.

EL ACTO INAUGURAL. — Tuvo relieves de jerarquía la sesión inaugural del Congreso Gráfico que se realizó en el Teatro Municipal con local lleno de concurrentes, que constituyó el acto más sobresaliente de este certamen, que fue amenizado por la Orquesta Sinfónica Nacional dirigida por el maestro Jaime Mendoza Nava.

Dio realce a esta actuación, la presencia de S. E. el Presidente de la República y varios Ministros de Estado.

Sujeto a programa especial, se inició el acto con el Himno Nacional ejecutado por la Sinfónica y entonado por todos los asistentes. Luego fue posesionada la Directiva del Congreso compuesta por los compañeros Waldó Álvarez, Presidente; Jacobo Chacón y Primo Toro, Secretarios. los mismos que fueron posesionados por el representante de la F.S.T.M.B. Grover Araujo.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO.—

Luego de posesionada la Directiva, el Presidente Waldo Álvarez dio lectura a su discurso exponiendo los objetivos del Congreso Gráfico, en los siguientes términos:

“Excmo. señor Presidente de la República; señores Ministros de Estado; Compañeros Delegados Fraternales; Compañeros representantes del Interior de la República: Compañeros:

“Se reúne este Congreso de los trabajadores de Imprenta de toda la República, después de muchos años, venciendo obstáculos de toda orden y aceptando situaciones difíciles, todo un homenaje al cumplimiento del anhelo general de la unidad sindical de la familia gráfica en una sólida Federación Boliviana.

Pero al comenzar este discurso debo principiar agradeciendo la presencia de la reunión del Excmo. Señor Presidente de la República, doctor Víctor Paz Estenssoro, que no solo da realce a este acto, sino que demuestra el propósito del Gobierno, nacido en la revuelta popular de abril, de acercarse íntimamente a la clase trabajadora y ratificarle los propósitos de la Revolución Nacional. Agradezco también a los señores ministros de Estado que, al concurrir esta solemne sesión, muestran su afinidad con los deseos de la clase trabajadora ; nuestro saludo especial de las delegaciones fraternales de la Argentina, Uruguay

y Chile, que con su asistencia a esta reunión gráfica, nos muestran su solidaridad de clase y su afán de entendimiento fraternal a través de la fronteras para la lucha por la liberación nacional de nuestros respectivos países, contra las oligarquías feudal-burguesas, punta de lanza de imperialismos financieros, que dominan los pueblos de nuestra América india. Nuestro reconocimiento a los dirigentes de la C.O.B. y a los sindicatos que están presentes, mediante sus delegaciones por esta nuestra unidad sindical que sella el propósito clasista de las luchas del proletariado boliviano.

Por último, nuestro abrazo fraternal a nuestros hermanos de sufrimiento, los representantes gráficos del interior, a quienes saludamos afectuosamente y con quienes estudiaremos los problemas específicos del gremio y resolveremos fraternalmente todos los asuntos. A todos ellos, nuestra bienvenida por encargo especial del "Sindicato Gráfico" de La Paz.

* * *

Son importantes y fundamentales los propósitos de este Congreso. No sólo se trata de aunar a los gráficos con carácter nacional en una Federación Boliviana, sino de estudiar y resolver sus problemas económicos, sociales y culturales.

De acuerdo a la Agenda, dentro del aspecto social el Comité Organizador ha preparado un proyecto de nueva ley de Jubilaciones para Gráficos, porque la actual tiene serios defectos y en muchos casos resulta inaplicable. Dentro de este mismo aspecto estudiará la forma de aplicación de los seguros de enfermedad y atención médica y farmacéutica para gráficos y sus familiares; enfermedades profesionales, campos de recuperación, colonia de vacaciones; protección a la mujer y al niño, maternidad, vacaciones puerperales; subsidio familiar, viviendas para gráficos, universidades

populares, bibliotecas, campos deportivos, etc.

En el aspecto económico se estudiarán los salarios actuales y se los reajustará —si es necesario— al standard de vida presente. Se procurará el contrato colectivo y el reglamento en los talleres con intervención de los sindicatos: creación de cooperativas de consumo en todos los departamentos; jornada de trabajo, remuneración de la labor nocturna con el 100 por ciento de recargo; supresión del trabajo a destajo; reformas al Código del Trabajo.

En el aspecto sindical se reajustará la organización gráfica y se creará la Federación Boliviana con sus Estatutos y Programa respectivos. Se ratificará la participación en una sola y única Central Obrera Boliviana, donde se unifique el obrerismo boliviano y se estudiará las relaciones internacionales con organismos afines. Además, se exigirá el estricto cumplimiento de las garantías que otorga nuestra Constitución sobre la libertad de organización, respeto al fuero sindical, derecho de huelga y libertad de pensamiento.

Por lo que queda expuesto, no puede ser más importante el objetivo del presente Congreso.

* * *

La iniciativa de reunir este Congreso, se la debe a los sindicatos gráficos del interior de la República, deseo recogido por el “Sindicato Gráfico” de La Paz y plasmado en la realidad hoy, con laudes de éxito. Pero, para llegar a la culminación de este deseo — tantos años esperado —, ha tenido que pasar mucho tiempo de luchas intensas y sangrientas, en las que el elemento gráfico ha intervenido en forma activa. Dejando de lado el historial glorioso de anteriores batallas, debemos siquiera referirnos a sus últimas luchas.

Cuando en los peores tiempos de la oligarquía de Urriolagoitia la plutocracia minera había destruido

los sindicatos mineros en la forma más sangrienta en Llallagua. Catavi y Siglo XX y sus dirigentes fueron deportados y encarcelados, hubo un sindicato que trasladó esas luchas a esta capital, y en cooperación con los empleados bancarios y de industria y comercio, formó el Comité de Emergencia que tantas preocupaciones dio al gobierno; cuando dirigentes de importantes organizadores obreras hacían labor de entreguismo por temor a la violenta represión desencadenada por ese gobierno policía, hubo un sindicato que transformó su local en cuartel general revolucionario de los trabajadores, que fue allanado varias veces; cuando el temor cundía en las filas obreras y la traición y cobardía de algunos dirigentes decretaba la suspensión de un desfile en un 1 de Mayo, hubo un sindicato que llamó a la realización de él y se realizó en forma revolucionaria, enfrentándose valientemente al gobierno y desafiando sus amenazas, salvando de esta manera el honor de los trabajadores; cuando el 10 de abril de 1950 con un despliegue teatral de fuerzas se allanó su local y se apresó a más de 70 dirigentes, fue este sindicato que decretó la huelga, con los que, en lucha heroica, que duró una semana, provocó la caída de dos ministros y obtuvo la libertad de todos los dirigentes presos. Este ejemplo de perseverancia en la lucha repuso el Comité de Coordinación, donde se incorporaron fabriles, minero y ferroviarios, sellando esta unidad con el gran desfile del 1' de Mayo de 1950, que amedrentó a la rosca y sus sirvientes, que prepararon la más sangrienta represión que se efectuó en esta ciudad la Matanza de Villa Victoria, que conmovió al mundo entero, porque en ella se empleó aviación y artillería. Resultado de esta bestial carnicería fue la disolución de todos los sindicatos pagando con el destierro, la cárcel y el confinamiento de los dirigentes de las masas obreras, y entre ellos los dirigentes gráficos.

Habiendo sido clausurado temporalmente, abrió sus puertas para entregarse esta vez contra el Gobierno títere de la Junta Militar, sin desmayos conservando siempre su moral, y sin arredrarse ante ningún peligro, hasta llegar a la jornada 9 de abril, en que sus militares intervinieron junto con la masa del pueblo en armas. Muchos gráficos cayeron en esta lucha por la liberación de Bolivia.

Este Sindicato que ha escrito tan gloriosas páginas en las luchas del proletariado boliviano, no puede ser otro que el "Sindicato Grafico", que tiene conquistado —por su abnegación y constancia, por su valentía e ímpetu revolucionario y por su orientación clara y definida —, un puesto preponderante entre sus hermanos de clase. Con estas gloriosas tenemos el derecho de llevar adelante nuestros propósitos y la culminación de este Congreso no significa sino la reafirmación de nuestra conducta de siempre: la lucha por la emancipación del pueblo boliviano y el bienestar social de su masa obrera.

* * *

Con este bagaje de experiencia y con las mismas armas nos encontramos al presente ante otro escenario político. El Gobierno de la Revolución Nacional, producto de las jornadas del 9 de abril, ha prometido llevar el bienestar al pueblo boliviano mediante su liberación económica, la diversificación industrial y la atención de las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores en general.

Los gráficos hemos proclamado la independencia sindical y política de la clase trabajadora y así lo hemos reiterado ante la Central Obrera Boliviana, por consiguiente, no seguimos ningún partido político, ni recibimos consignas de nadie; realizamos, eso sí, una elevada política de clase. Consecuentes con esta posición, estamos frente a la rosca plutocrática de la

gran minería y contra las oligarquías feudal-burguesas ignorantes, a cuya ineptitud debemos el retraso de nuestro pueblo.

En estos puntos estamos de acuerdo con los postulados de la Revolución Nacional cuyo líder es el doctor Víctor Paz Estenssoro. Apoyaremos decididamente la Nacionalización de las Minas, porque sabemos que con esta medida se establecerá de forma efectiva la independencia económica de Bolivia. No sólo que apoyaremos, sino que exigiremos su cumplimiento al lado de nuestros compañeros los trabajadores de las minas. Estamos también de acuerdo con la Reforma Agraria y campesina y con las reivindicaciones generales del proletariado. Mientras se lleve adelante la Revolución, la verdadera Revolución Nacional, apoyaremos al Gobierno. Algo más, lucharemos a su lado contra los intentos de restauración de la oligarquía y la rosca en el poder. Y este proyecto será sin ninguna consigna política, sin sectarismo partidista, en forma espontánea y libre.

Compañeros congresales: Aprovechamos el instante de libertades que ofrece el actual gobierno para tonificar nuestra acción y fortificar nuestros organismos: tenemos que soldar la unidad obrera con los demás sectores del proletariado boliviano. Sólo una acción amplia de unión esencialmente clasista nos permitirá luchar hasta conseguir los ideales de liberación social y económica del pueblo boliviano.

He dicho.

HABLA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

—Inmediatamente después, habla el presidente de la república doctor Víctor Paz Estenssoro.

Comenzó diciendo que él hablaba como Presidente de la República y como jefe del M.N.R. Se refirió a la insurrección popular de 9 de abril que dijo

estuvo motorizada por la clase obrera juntamente con el partido que el jefaturiza.

Agredo que uno de los anhelos más sentidos en estos instantes de los trabajadores bolivianos es la Nacionalización de las Minas y la Reforma Agraria. La nacionalización de las minas, expresó que su gobierno conseguirá por dos razones fundamentales. Primero porque Bolivia es una nación semicolonial, políticamente libre y económicamente dependiente de la voluntad del poder extranjero representado en Bolivia por los varones del estaño: Patiño, Aramayo y Hochschild y, frente a esta situación, la Revolución Nacional es el enfoque cabal de los problemas del país en este momento histórico; y, segundo, porque la medida de la Nacionalización es una actitud de autodefensa nacional, ya que la minería en el transcurso de más de cincuenta años había llevado un río de oro al extranjero dejando en la miseria y en el hambre al pueblo boliviano.

Uno de los fundamentos del que ustedes están animados —dijo—, y han planteado, es la unidad obrera. La unidad obrera está resueltamente apoyada por mi gobierno como base y garantía para cumplir los postulados evolucionarios iniciados el 9 de abril. Además, recalcó el gobierno no podía temer la unidad de los trabajadores ya que se inspira en un profundo sentido popular. Los trabajadores en mi gobierno tendrán preferente atención de sus problemas porque consideramos que el triunfo del 9 de abril es el triunfo de los trabajadores. Y en esta oportunidad, en que se reúnen bajo las garantías y libertades de que hoy goza la clase obrera, los trabajadores de imprenta, como los más avanzados intelectualmente, están en el deber de adoptar resoluciones que guíen la conciencia de los demás trabajadores. Los obreros gráficos unidos a los trabajadores mineros, a los trabajadores fabriles, están llamados a crear la conciencia nacional que determine

el futuro de la nación, libre de miseria y explotación.

(El presidente fue frenéticamente aplaudido por la concurrencia).

EL REPRESENTANTE DE LOS DELEGADOS DEL INTERIOR. — Primo Toro, Delegado de Potosí, habló en representación de todas las delegaciones del Interior, y dijo:

En representación de los trabajadores del interior, presento el saludo fraternal a todos los compañeros de esta heroica ciudad del Illimani, que con altivez supo derrocar en una jornada memorable, a la oligarquía y la preponderancia imperialista.

El Congreso de Gráficos, tan auspiciosamente organizado por el "Sindicato Gráfico" de La Paz, merece todo aplauso y el consiguiente respaldo de nuestra parte, ya que en esta ocasión se ha de llegar a la tan anhelada conjunción de la familia gráfica de todo el país, alrededor de una Central, la Federación Nacional de Gráficos.

Felizmente, el advenimiento del nuevo gobierno trae una esperanza a la Nación y si es que realmente se exponen los enunciados con sinceridad, alejados de todo atan demagógico, estamos seguros de que los problemas planteados y resueltos en este magno Congreso han de ser materializados, tanto más si se trata de solucionar los problemas sociales económicos del trabajador; y que no ocurra lo que, con todo Congreso obrero, la total indiferencia.

De nuestra parte, haremos todo lo posible porque nuestras deliberaciones se realicen bajo el más sereno y fraternal juicio, a fin de que nuestras ponencias tengan la aprobación de los congresales y no se defraude la expectativa general.

Haciendo votos porque nuestras deliberaciones sean las más fructíferas, reitero a todos ustedes el

saludo de los gráficos del interior.
Muchas gracias.

DISCURSO DEL DELEGADO DE LA C.O.B. — Compañeros trabajadores:

Con la más profunda satisfacción y orgullo, traigo la representación de la Central Obrera Boliviana. Cerca de 300 mil proletarios y más de tres millones de campe- sinos representados en ella, me han conferido el alto honor de ser su portavoz en esta grandiosa concentración de fe y reafirmación clasista del Congreso de Trabajadores Gráficos, al que asisto como delegado fraternal, y pongo en vuestras manos el cordial y caluroso saludo revolucionario que unifica todos nuestros pensamientos y resume nuestras acciones contra la explotación capitalista, por la liberación social y nacional de nuestros pueblos esclavizados por el imperialismo.

Al amparo de los fusiles proletarios que conquistaron la libertad en la insurrección de abril, se reúnen los compañeros gráficos para estructurara sus fuerzas en una poderosa organización nacional. El imperialismo mundial organiza sus huestes mercenarias para desencadenar la más cruenta masacre en defensa de sus privilegios y granjerías de una clase decadente y perdida. Los movimientos de masas de los países hermanos de nuestra América luchan por la liberación económica del imperialismo yanqui. Dentro de este panorama el Sindicato Gráfico" tiene una trayectoria digna de mención especial porque es una fuerza homogénea que mantiene su línea revolucionaria clasista. El Comité de Emergencia y luego el Comité Coordinador son los hitos históricos nacionales en que se resumen estos postulados que dos años antes abonan el terreno social para hacer posible la germinación heroica de un glorioso 9 de abril, de la actual C.O.B.

Del hambre y la miseria crecientes de ese sistema social impuesto por el capitalismo decadente y en descomposición, surge una clase dispuesta a conquistar lo que es suyo por derecho natural. Y así, juramos compañeros gráficos luchar hasta que el hambre, la miseria y la explotación sean desterrados del país y del mundo y lograr nuestra liberación.

Luego señaló los objetivos inmediatos por los que la Central Obrera luchará, sintetizando en los siguientes puntos:

- 1.—Nacionalización de Minas y Ferrocarriles sin indemnización y control obrero.
- 2.—Reforma Agraria, Liquidación del Latifundio.
- 3.—Control Obrero de la producción y la Administración Obrera de la Industria Nacionalizada.
- 4.—Independencia del movimiento obrero y la más amplia democracia sindical. Lucha tenaz contra el dirigismo porque el sindicalismo dirigido es la sífilis del movimiento obrero.
- 5.—Armamento para los trabajadores, milicias obreras armadas bajo control de los sindicatos.
- 6.—Implantación de la escala móvil de salarios y Salario básico vital, frente a la miseria creciente.
- 7.—Unidad obrera-campesina, base fundamental para el desarrollo progresivo de la Revolución hasta sus últimas consecuencias.

Terminó su discurso indicando el movimiento de masas como el único camino para consolidar las fuerzas capaces de liquidar la explotación capitalista.

LOS DELEGADOS FRATERNALES. — Seguidamente hicieron uso de la palabra los delegados fraternales de Uruguay, Argentina y Chile, que hicieron votos por la unidad de la clase obrera boliviana, como

el único instrumento en la lucha contra el imperialismo.

Hicieron un llamado a la unidad de los trabajadores latinoamericanos para hacer una verdadera hermandad americana.

OTROS ORADORES. — El Ministro de Asuntos Campesinos hizo una exposición improvisada en la que recalcó la necesidad de cooperar al gobierno más resueltamente para conseguir mejoras sociales y el advenimiento de días mejores para la Patria.

También hicieron uso de la palabra representantes fabriles, mineros y de industria y comercio.

Clausuró el acto, el Secretario de Relaciones del Comité Organizador del Primer Congreso Nacional de Trabajadores Gráficos de Bolivia, compañero Natalio Angulo.

Los resultados del Congreso

Desde el día 17 de agosto hasta el domingo 24 inclusive, los Congresales gráficos trabajaron intensamente, habiendo estudiado todos los asuntos relacionados con la Agenda.

Las actas —publicadas en un folleto del Congreso —, demuestran la labor cumplida, por la que se constata que esta importante reunión no fue de simples papeleos ni de exhibicionismos o trajines politiqueros. El certamen gráfico de agosto de 1952 fue la concreción de ideales y de deseos plasmados en la realidad de los trabajadores de imprenta de todo el país. Estos son algunos, de los más importantes acuerdos:

1.— Se ha sellado la unidad de la familia gráfica en una organización de carácter nacional, con la fundación de la “Federación Gráfica Boliviana”. Aprobación de sus Estatutos, Programa de

Principios, Reglamento de Debates. Formación de su Comité Ejecutivo bajo la Presidencia de Waldo Álvarez, con representación de todos los sindicatos gráficos del país.

2.— Se ha aprobado una nueva Ley de Jubilaciones para Empleados y Obreros Gráficos, ya que la actual padece de deficiencias y es inaplicable en varios aspectos. El Comité Ejecutivo de la Federación está encargado de efectivizarla.

3.— El Congreso aprobó la resolución de la pronta creación de Barrios Gráficos, con la construcción de Viviendas por la Caja de Jubilaciones, para lo cual en la mayor parte de los distritos se cuenta ya con los terrenos adecuados. El primer Barrio Gráfico se construirá en La Paz, en el próximo mes.

4.— Se ha aprobado una resolución para que el problema de la desocupación, que es en la actualidad alarmante, se defina atendiendo mejor a la industria gráfica, proveyéndole del material necesario para su desenvolvimiento.

5.— Amnistía general para todos los compañeros gráficos que hubieran sido marginados por procesos de diferentes causas relacionadas con la lucha sindical.

6.— Se ha resuelto luchar por la solidaridad de todos los trabajadores de Bolivia mediante una única Y poderosa Central Obrera, y se ha proclamado la independencia Sindical y Política de los organismos obreros para evitar el Sindicalismo Dirigido.

7.— Luchar junto con los periodistas por las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores de la prensa.

8.— Apoyar al actual gobierno en todos los pasos revolucionarios que de en favor de la

independencia económica de Bolivia y de las reivindicaciones del proletariado.

9.— Por último, se han aprobado más de treinta resoluciones sobre diferentes aspectos económicos y sociales, como el Subsidio Familiar y de Alquileres, Contrato Colectivo, Jornada Máxima de Trabajo, Trabajo Nocturno, Cooperativas de Consumo, Seguro de Enfermedad, y otras importantes en favor de los gráficos.

Como se puede apreciar, el trabajo del Congreso de Gráficos, ha sido fructífero, y sus resultados no se han de hacer esperar.

Del Comité Ejecutivo

Por su parte, el Primer Comité Ejecutivo de la Federación Gráfica Boliviana, en su Folleto publicado sobre los resultados del Congreso, dice:

“Por la lectura de este Folleto, los trabajadores gráficos podrán apreciar el éxito completo que ha alcanzado el Congreso y el intenso trabajo desplegado en sus de liberaciones por todas las delegaciones asistentes. En esta magna reunión se han cumplido todos sus deseos y finalidades, porque en ella se han marcado rumbos y definido para siempre la posición de los trabajadores gráficos ante el movimiento obrero boliviano; se ha sellado la unidad en una sólida Federación Boliviana de todos los Sindicatos Gráficos del país; se ha aprobado la nueva Ley de Jubilaciones; también se ha estudiado muchos otros e importantes asuntos que se hallan en esta obra.

“Quizá todo lo hecho tenga algunos defectos, pero estamos seguros que todos los delegados

laboraron con sano criterio, con tesón y emoción clasista, para beneficio de todos los trabajadores de imprenta en general y de su organización sindical, para la unión del obrerismo en una sola central. Lo que podemos afirmar, es que se deja una obra legítima que nadie podrá discutir. Esta obra, con el devenir del tiempo, podrá ser modificada o perfeccionada, mientras tanto, queda ella en pie, incólume y grandiosa.

“Dejamos con estas palabras, el enjuiciamiento de esta obra, a todos los gráficos del país, y, especialmente, a los trabajadores jóvenes, que en el porvenir, y pasado este momento, podrán apreciarla sin apasionamientos y con desinterés. A todos nuestros saludos”.

NOTAS DE LA SEGUNDA PARTE

- (1) Herbert S. Klein, "Orígenes de la Revolución Boliviana
- (2) Manuel Frontaura Argandoña — "La Revolución Boliviana".
- (3) H. S. Klein — Obra citada.
- (4) H. S. Klein — Obra citada.
- (5) H S. Klein — Obra citada.
- (6) H. S. Klein — Obra citada.
- (7) Agustín Barcelli — "Medio Siglo de Luchas Sindicales Revolucionarias en Bolivia".
- (8) Agustín Barcelli — Obra citada.
- (9) H. S. Klein — Obra citada.
- (10) H. S. Klein — Obra citada.
- (11) H. S. Klein — Obra citada.
- (12) Agustín Barcelli — Obra citada.
- (13) Ml. Frontaura Argandoña — Obra citada
- (14) Discurso de Víctor Paz Estenssoro.
- (15) "Rebelión" de 19 de mayo de 1952.
- (16) Agustín Barcelli — Obra citada.

TERCERA PARTE

LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA SINDICAL

La lucha por la independencia sindical en la Central Obrera Boliviana, tuvo contornos trascendentales. Por un lado —la mayoría—, los “dirigentes máximos”, encabezados por el Maestro Lechín, que con el pretexto del co-gobierno con el M.N.R., trataban de entregar la Central Obrera a los designios y directivas del partido gobernante, creando una especie de dirigismo político en la entidad máxima; por otro lado, en minoría, algunos delegados y entre ellos el del “Sindicato Gráfico”, luchaban intransigentemente por resguardar la independencia sindical, no sólo de la matriz obrera, sino también de los sindicatos de las diferentes ramas proletarias, resolución que fue aprobada en el Primer Congreso Gráfico.

El M.N.R., con sus comandos respectivos, trataba de implantar ese dirigismo político en los sindicatos y la Central Obrera Boliviana. Los dirigentes máximos, formando camarillas, no asumían ninguna actitud para frenar esta intromisión, y se complicaban con esta labor perniciosa. Elementos que un momento proclamaban su honradez revolucionaria, se dejaban contagiar por el oportunismo reinante en la alta dirección sindical de la C.O.B.

En el periódico “Rebelión”, órgano de la C.O.B., se publicó la siguiente información con respecto a la discusión que se efectuaba en defensa de la independencia sindical:

“El representante bancario, José Zegada, propuso como consideración previa, que la C.O.B. debía mantenerse al margen de toda influencia gubernamental, ya que la clase trabajadora sometida a incruentas luchas por decenas de años había visto

entronizarse a muchos gobiernos y que ninguno era su genuino representante, ni el actual, que tiene un ideario muy lejos de ser trabajador. La C.O.B. es una necesidad como instrumento de lucha, no para CO-GOBERNAR, pero si debe apoyar toda la realización que tienda al beneficio de los trabajadores; el gobierno actual necesita a los trabajadores para pervivir, y los trabajadores apoyándolo, vigilándolo, pueden conseguir grandes realizaciones".

"Apoyando la proposición de Zegada, el c. Waldo Álvarez —representante de los gráficos—, expresó que los gráficos, frente al peligro que existía de que se convierta la C.O.B. en un instrumento del gobierno, al estilo del que utiliza Perón, se han pronunciado, luego de un completo análisis del momento político, porque se cuide la línea independiente del proletariado y que no se haga de sus organismos apéndices de ningún partido político. Mociono porque la C.O.B debe tener completa independencia sindical para no sufrir influencias que desvirtúen su verdadera lucha política y sindical".

No se dejaron esperar las protestas de los máximos dirigentes de la C.O.B.

Mario Torres dijo: "Niego firmemente que se pretendiese subalternizar a la C.O.B. a los intereses de ningún partido; porque la línea de la F.S.T.M.B. es irrefutable por lo que los trabajadores mineros no se sometían sino a los intereses de los propios trabajadores".

Juan Lechín: "Yo soy revolucionario y no soy reformista. Se ha tomado el poder y estamos en el gobierno como representantes de los trabajadores, no para ser un apéndice del gobierno. Finalizó: Yo represento a los trabajadores mineros transitoriamente en el gabinete, y no al gabinete ante los trabajadores".

Sanjinés Ovando dijo: "Al gobierno la clase obrera

le impuso ministros que se identifican plenamente con sus intereses, antes que se introdujeran elementos reaccionarios. Tenemos los trabajadores en el actual gobierno progresista una garantía con la intervención del sector que ha impuesto la clase obrera al nuevo gobierno".

A este respecto, bueno será reproducir la serie de artículos que el representante gráfico ante dicha Central, publicó con el pseudónimo de Félix Montesinos y con el título "¿QUÉ PASA EN LA C.O.B.?" en el semanario "El Pueblo":

I

LOS CAUSANTES DE LA CRISIS POR LA QUE ATRAVIESA LA C.O.B.

Somos trabajadores los que redactamos este vocero proletario, y dejaríamos de cumplir nuestro deber si no insistiéramos en divulgar todos los errores y defectos que tiene nuestra Central Obrera Boliviana, hasta procurar su conversión en lo que realmente debe ser, una entidad máxima del proletariado nacional.

La C.O.B. —que aún no ha dado un solo paso trascendental—, está a punto de desaparecer o morir, como vulgarmente se dice, a pausas. Parece una muchacha que —entregada al mundo muy joven— estuviera aquejada de graves enfermedades, de las cuales no puede curarse.

Acusamos a los líderes máximos

¿Quiénes son los responsables de esta situación? Para nosotros —y debemos decirlo sin ambages—, son los propios dirigentes que los llevaron a la C.O.B. al caos

en que se encuentra actualmente. No citaremos nombres al iniciar esta serie de artículos, pro seremos tan claros, que si hay conciencia proletaria en ellos, sabrán encontrar su mea culpa para corregir sus errores.

La Central Obrera Boliviana —después de algunos aprestos de entusiasmo—, ha entrado a una etapa de declinación perjudicial para los intereses generales de la clase trabajadora. Ha cometido tantos errores, que su autoridad moral ha sido relajada. Ya no pesa como fuerza socialmente organizada ni en la economía ni en la política del país. Ha perdido la confianza del obrerismo en general. Organizativamente es una entidad anodina y amorfa, desvinculada totalmente de las masas y anárquica y heterogénea en su composición. Quien visite la Central Obrera en el día de su reunión, saldrá convencido de que no se trata de una entidad obrera, sino de una Confederación de Empleados Públicos. La autocritica realizada hace algún tiempo, nos ha mostrado muchos errores, aunque de ella no se ha sacado ningún provecho. Y todo esto, con la complicidad y hasta con la satisfacción de algunos dirigentes que parece se hacen pesar el haber iniciado la organización de la C.O.B. Conocemos a dirigentes máximos que desearían la muerte de esta matriz obrera, a cambio de su tranquilidad y sus satisfacciones. Esta es la realidad cruda y fría de nuestra C.O.B.

La Oligarquía y el Elefante Blanco

Y sin embargo, en los sectores reaccionarios se juzga a la C.O.B. como fuerza más organizada de Bolivia, como una potencia que presiona fuertemente al gobierno, obligándole a realizar cosas que están fuera de su alcance. Se la considera una organización homogénea, impetuosa, llena de vida al extremo de que el imperialismo Yanqui califica al secretario Ejecutivo

como al “HOMBRE FUERTE” de Bolivia, por el respeto que le presta esta central. Tanto ha crecido la alarma entre los sectores “rosqueros” sobre esta especie de elefante blanco, que se han venido contagiando hasta los mismos políticos que dirigen el partido de gobierno, y ahora de consumo, acusan a la C.O.B. de organismo controlado por “comunistas”.

No nos extraña esta actitud cuando parte de los oligarcas o de los hombres derechistas del M.N.R., porque ellos tienen sus fines ocultos. Lo que nos extraña es que dirigentes calificados de la C.O.B. se hagan eco de esta patraña y realicen un cuarto de conversión abandonando a sus camaradas y su organización, por influencias sectarias, tratando —en mal disimulada acción—, de sabotear esta organización máxima.

En suma, entendámonos bien, los únicos responsables del debilitamiento de la C.O.B., son sus dirigentes máximos, y serán también sus enterradores si es que llega a fenercer.

Quizá tengamos que salimos de la línea de complacencias que hemos seguido hasta ahora porque se trataba de una organización obrera, pero tenemos entendido que mejor provecho se hará al pinchar la herida para aplicar el cauterio que curará definitivamente al enfermo. Por eso en este primer artículo acusamos a sus dirigentes máximos del estado crítico por el que atraviesa la atraviesa C.O. B. y esta nuestra acusación la respaldaremos con comentarios concretos que la misma autocrítica ha pasado por alto.

EL ENGAÑO DE LA INDEPENDENCIA SINDICAL

Cuando en los primeros días de la fundación de la C.O.B. algún delegado obrero —al proponer la independencia política y sindical—, insinuó el peligro de que el gobierno pudiera mediante sus partidarios, tratar de intervenir y controlar la central de trabajadores para someterla —al estilo peronista o fascista—, a sus designios, se levantaron voces airadas de algunos dirigentes mineros y especialmente, de los actuales “dirigentes máximos”, que en forma vehemente expresaron que “no permitirán” que la C.O.B. caiga en manos de ningún partido político y menos del oficialista, ya que este “no era el gobierno de la clase trabajadora”, sino un “gobierno progresista”.

Los dirigentes revolucionarios

Con tan enfáticas declaraciones de los “dirigentes máximos”, algunos de los cuales se declararon marxistas y revolucionarios, todos los delegados obreros quedaron satisfechos, y en medio de gran alborozo se aprobó en la siguiente reunión la **independencia sindical** de la COB, quedando inscrita en el programa. Así, con palabras demagógicas, se contentó al obrerismo y se le dio la sensación de tener una central máxima alejada de toda influencia política partidista y del peligro del dirigismo oficialista del gobierno. Los trabajadores bolivianos consideraron colmada su aspiración de concentrar sus esfuerzos en una Central Obrera Boliviana independiente, sostén y motor de la Revolución, sin ninguna influencia oficial ni partidista. Pero ¿qué sucedió en la práctica?

El mito de la Independencia Sindical

Mientras los obreros de las bases sindicales tenían fe en la independencia sindical, la dirección de la C.O.B. estaba complicada en ajetreeos oficialistas que iban minando poco a poco su autonomía. La descarada intervención en las cuestiones sindicales de la Central Obrera se inició el día 1ro de mayo de 1952, en que bandas movimientistas trataron de controlar el mitin obrero, sin conseguirlo, habiendo fracasado en sus intentos de convertir el clásico desfile en un mitin político.

Este fracaso sirvió al partido gobernante para preparar con más ahínco sus futuras intervenciones y fue el 18 de mayo del mismo año, cuando la C.O.B. convocó a una demostración de masas pidiendo reconocimiento del gobierno, la misma que fue controlada por esbirros oficialistas que arrebataron impositivamente la dirección del desfile a la Central Obrera, no permitiendo ni el uso de la palabra a los obreros que estaban designados como oradores.

Infiltración oficialista

Así empezó la intervención oficialista que convertiría la INDEPENDENCIA SINDICAL en una ficción, en un mito. El partido gobernante cambio la táctica para procurar el dominio de la C.O.B. y comenzó la infiltración en las organizaciones sindicales y en la entidad máxima con cinismo y desplante, en complicidad siempre, con los dirigentes máximos.

Es así como, en el Congreso Ferroviario realizado en Cochabamba, al ver fracasadas sus candidaturas, matones oficialistas dirigidos por altos empleados de cierto ministerio, disolvieron la reunión en la que se debía elegir el Comité Central mediante un asalto

a mano armada, atropellando desvergonzadamente a altos líderes ferroviarios. En este atentado se pisoteó la Constitución, porque se atentó contra la libertad de organización, contra el falso sindical, contra el derecho de reunión, etc., y el ministro obrero, alto dirigente de la C.O.B., no tomó ninguna medida contra los funcionarios que intervinieron en estos delitos. Estos mismos funcionarios realizaron giras por toda la República para reunir nuevamente un Congreso Ferroviario con personas acordes con el oficialismo, el cual se realizó en La Paz, donde se eligió como líder máximo a un hombre que fue declarado traidor en la C.O.B. Así, como en el caso de los ferroviarios. Ocurrió también con otras organizaciones sindicales, entre ellas la de choferes, donde personas que nunca manejaron un automóvil liderizaron el Congreso. Así se fue practicando la infiltración en los sindicatos.

He ahí cómo, la "INDEPENDENCIA SINDICAL", tan alardeada por los dirigentes de la C.O.B., se fue convirtiendo en un engaño para las masas obreras de Bolivia.

III

LA LUCHA POR EL CONTROL DE LA C.O.B.

Para completar el capítulo anterior sobre "El engaño de la Independencia Política y Sindical", debemos decir que la infiltración oficialista

en las organizaciones sindicales fue sistemática y en forma de ofensiva especial. Pero donde se operó cínicamente, fue en los sindicatos campesinos, a los que se obligaba a incorporarse en masa al M.N.R., con todos sus militantes indígenas que se organizaban, desconociendo la autoridad de la Central Obrera y persiguiendo y apresando dirigentes agrarios cuando resistían esta condición y hasta en algunos casos

disolviendo esas organizaciones mediante fuerzas de carabineros y atropellos sin cuenta, todo, ante la complaciente tolerancia del respectivo ministro, y también de los altos dirigentes de la C.O.B.

Sometimiento de la C.O.B

La segunda parte del propósito del partido político gobernante—en vista del éxito fácil obtenido en su infiltración en los sindicatos—, consistía en controlar y someter a su arbitrio la dirección de la Central Obrera Boliviana. Para este propósito contaba con la complicidad de los ALTOS DIRIGENTES, que no sólo no hacían observación alguna a los delegados apócrifos, sino que hasta presionaban para que se aceptaran representaciones que nada tenían que ver con la organización obrera; mientras, por otro lado, se rechazaban organismos proletarios como los sindicatos de la C.S.T.B.

Es así como el M.N.R. empieza una carrera frenética de obtención de credenciales, que le da acceso al control de la C.O.B., y así también la cifra de delegaciones se eleva astronómicamente, formando los gobiernistas una abrumadora mayoría. Aunque la mayor parte de las credenciales pueden ser tachadas, no se lo hace por tolerancias especiales. Los DIRIGENTES MÁXIMOS que no supieron defender —o no quisieron—, a sus sindicatos, tampoco hacen nada por defender la Central misma.

No sólo son cómplices de la pérdida de la independencia política y sindical de esta entidad máxima, sino que son, en algunos casos, ejecutores de estos enjuagues, en forma consciente o inconsciente.

Imposición de delegados

Cuando, con buen criterio, los delegados obreros rechazaron las credenciales de los representantes de

la F.U.L., por no ser una organización obrera clasista sino una entidad de elementos de clase media o hijos de oligarcas, algún dirigente obtuvo la reconsideración del voto, e impuso la aceptación de esos delegados, sólo por tratarse de personas adictas al gobierno.

Hubo el caso de que se planteó el ingreso al seno de la C.O.B. de un individuo confeso de estar al servicio de la policía secreta norteamericana —la F.B.I.—, que se presentó con credenciales fraguadas por él mismo, representando a cierto “Frigorífico”. Felizmente fue desenmascarado en plena asamblea y se le negó el ingreso, salvando a la C.O.B. de un elemento peligroso.

Así, insensiblemente, día a día, se daba paso a “representantes ante la C.O.B., que iban aumentando el número de oficialistas que llegaron a tomar el control de la dirección máxima del proletariado boliviano, con la indisoluble complacencia de los DIRIGENTES MÁXIMOS que entregaban a toda la clase obrera boliviana al dirigismo político del gobierno.

Burócratas en mayoría

Este control político de la C.O.B. se está llevando a cabo actualmente con desplante y sin disimular siquiera. Son delegados en esta entidad obrera no sólo Ministros, los hay Oficiales Mayores, Subsecretarios de Estado, Jefes de Sección, y otros, burócratas todos, muchos de los cuales nunca han conocido un taller, una fábrica o una mina. Por eso, ratificamos la declaración de nuestro primer artículo: Actualmente en la C.O.B. los obreros son tan contados, que parecen lunares en medio de un mar de intelectuales. La Central más parece una Confederación de Empleados Públicos.

Frente a esta situación, tampoco los otros grupos políticos hacen nada por defender la

independencia sindical, o por lo menos por evitar el ingreso de mayor número de hombres de clase media. Al contrario, ellos también procuran el ingreso de sus respectivos "representantes intelectuales" que al suplantar a los trabajadores no hacen sino una labor de entreguismo. Es ante la sensible contemplación de todos estos sectores, que se ha operado el contralor de la C.O.B. por parte del oficialismo. Ss ha impuesto, indisolublemente, el sindicalismo dirigido.

IV

ACTUACIÓN DE LOS DIFERENTES GRUPOS POLÍTICOS

El M.N.R.

¿Cuál ha sido, y cuál es la posición actual del MNR con respecto a la C.O.B.? Conocemos perfectamente bien los sentimientos adversos que tenían los personeros del gobierno y jefes de este partido político, con referencia a la Central Obrera Boliviana. Era vista con aversión, porque obstaculizaba sus planes transaccionistas. Sabían muy bien que, robustecido este baluarte obrero, sería el órgano impulsor de la Revolución, el guía de todo el pueblo boliviano y el que exigiría la radicalización de las medidas contra el imperialismo y la rosca oligárquica.

Difamación de la C.O.B.

Esta razón obligó al partido oficial a plantearse un dilema, o se destruía la C.O.B. mediante la violencia, o se la conquistaba maquiavélicamente. Se inició así una ofensiva de difamación. Se introdujeron puntas de lanza que sembraban la discordia en su organización, y la propaganda oficial —acorde en este aspecto con

la oligarquía derrocada—, difundía la consigna de que se trataba de “un nido de comunistas”. No faltaron obreros que sirvieron de instrumentos a estas consignas, que se apresuraron a retirar su adhesión tomando por base estos falsos argumentos y tratando de sembrar la división

Como prueba exponemos los casos de un dirigente máximo de los ferroviarios que se lo declaró traidor en la C.O.B. y del dirigente campesino Manuel Álvarez. Felizmente, las bases obreras —en este caso ferroviarios y campesinos—, mantuvieron su incorporación al organismo máximo, y ratificaron su espíritu unitario.

Cambio de actitud

El M.N.R. al ver fracasados sus intentos de destruir la C.O.B. mediante la violencia, optó por cambiar el procedimiento y comenzó su campaña de conquista por los medios que ya hemos descrito en el anterior artículo. Ahora bien, una vez en sus manos el control de la C.O.B. ¿cuál fue su posición? Inmediatamente cambió de actitud. Ya no es la C.O.B. “nido de comunistas”; ya es una organización que piensa y actúa de acuerdo al pensamiento del partido oficialista. En la C.O.B. ya no se discierne libremente. Ya se ha perdido la independencia sindical. En suma, la actuación de los intelectuales miembros del M.N.R. en la entidad máxima, es de sabotaje, porque se la pretende adormecer. Ya no se desarrolla una lucha anti - imperialista, sino una política de sometimiento.

La política del M.N.R

No puede ser de otra manera. ¿Cuál es la consigna política fundamental del M.N.R. en estos momentos? Internacionalmente quedar bien con EE.

UU. que pide la liquidación de la C.O.B. a fin de lograr un contrato de venta de estaño a largo plazo, que le permita continuar en el gobierno por mucho tiempo, y en lo interno, anular las luchas sociales y económicas de los trabajadores.

Su forma de actuar en el seno de la C.O.B. está acorde con este punto de vista. Se han acallado las voces de rebeldía de los obreros y se están frenando sus luchas sobre sus reivindicaciones inmediatas. Tal ocurre en estos instantes con el asunto de los maestros, que fue differido indefinidamente. Y así también ocurrió con el caso de los ferroviarios de la Línea La Paz-Beni, que fueron despedidos. La Central Obrera Boliviana, que no se ha planteado siquiera el grave problema de las subsistencias y la situación crítica de los actuales momentos, no hará nada por defender a los trabajadores, porque hay interés sectario de por medio. Es el interés de anular toda acción obrera que no esté adocenado en el redil oficial.

Por eso, el Congreso Nacional de Trabajadores que debía reunirse en enero, ha sido postergado y quizás anulado definitivamente. Y en este languidecimiento "impuesto" están complicados los dirigentes de la C.O.B.

Organización fascista

Ahora bien, el M.N.R. pretende hacer aprobar una forma de organización de tipo fascista, para que la C.O.B. funcione con pocas representaciones, a fin de tener un control más efectivo, suprimiendo varias delegaciones que no hacen sino "perjudicar" el desenvolvimiento de la entidad. Así, nadie podrá criticar a los "dirigentes máximos".

En esta forma se efectúa el dirigismo de la C.O.B. por intermedio de los "intelectuales" del M.N.R., mientras los "delegados" de los otros sectores obreros, están bien gracias...

LA LABOR DEL P.O.R.

Un grupo de intelectuales de la plana mayor del P.O.R. inició los más efectivos trabajos en favor del nacimiento de la C.O.B., de acuerdo en todo con el Secretario Ejecutivo de la F.S.T.M.B., a quien le unían viejas relaciones de lucha de tiempos en que se aprobó la Tesis de Pulacayo y de los homenajes de íntima amistad que estrecharon ese afecto. A tal extremo llegaba esta intimidad, que los del P.O.R. creían controlar el Movimiento obrero por intermedio del Secretario Ejecutivo, y este, a su vez, utilizaba los servicios de aquellos, conformándolos a sus finalidades.

El P.O.R. no podía disimular la obsequiosidad con que actuaba ante el Secretario Ejecutivo en todas las cuestiones que se planteaban en la C.O.B. Así por ejemplo, cuando se rechazó las credenciales de los delegados universitarios, todos los poristas votaron por el rechazo; pero, cuando el líder pidió la reconsideración, todos ellos aceptaron sin vacilar este deseo.

Se podría citar muchos ejemplos, pero el más grave, el que constituye casi una traición al proletariado, fue el paso dado a instancias de los máximos dirigentes cuando se trataba de lanzar un manifiesto en favor de la Nacionalización de las Minas. En este asunto, los trabajadores pidieron que se sostenga el control obrero. En el primer momento, los poristas aprobaron el control obrero, porque consideraban el punto de vista de los trabajadores perfectamente revolucionario. Pero ¿qué sucedió cuando hizo uso de la palabra el Secretario Ejecutivo pidiendo —de acuerdo a las conveniencias de la política gobernante—, que se retire el mencionado

aditamento? Hubo un solo porista que se mantuvo firme con la posición de los trabajadores; pues, todos se "reblandecieron" y acataron dócilmente la directiva gobiernista y para disimular expresaron que el aditamento se enviará en nota aparte al gobierno...

Así, en diferentes ocasiones, el P.O.R. fue demostrando una condescendencia perjudicial a los verdaderos sentimientos revolucionarios de la clase trabajadora, en atención sólo a su conducta obsequiosa para con el líder máximo de la C.O.B.

Termina el compadreñío

Esta especie de compadreñío alguna vez había de llegar a su fin y esto sucedió primero con motivo del proyecto de Declaración de Principios de la C.O.B. que fue redactado por los poristas y luego, con motivo de la autocritica, cuando éstos pidieron una licencia indefinida para los Ministros obreros.

Estas actitudes provocaron el distanciamiento y enfriamiento de la vieja relación existente y obligaron a uno de los máximos dirigentes de la Central Obrera a renegar de sus antiguos amigos, al extremo de que en algunos de sus discursos habló en contra de los "ultraizquierdistas".

A partir de estas diferencias los dirigentes máximos se convirtieron en fervorosos nacionalistas olvidando su posición anterior, y los poristas en fervientes revolucionarios defensores de la línea verdaderamente obrerista.

El P.O.R. se ha visto obligado a revisar su línea de conducta y, a pesar de todos sus errores, ahora está convertido en el celoso guardián de los ideales revolucionarios, marcando una diferencia notable con respecto a la conducta de otros grupos

que, llamándose también revolucionarios, están llevando una política de seguidismo.

Recién quizá obligado por las circunstancias, este grupo político ha adoptado una pose revolucionaria, de acuerdo con los acontecimientos presentes. Sus delegados son los únicos que luchan francamente contra las directivas oficialistas impuestas por la abrumadora mayoría de los delegados miembros del M.N.R. y pugnan por la efectivización de la independencia sindical. En una palabra, luchan contra el dirigismo entronizado en la C.O.B.

El P.O.R., redimido de sus culpas, está cumpliendo actualmente una labor honorable. ¿Hasta cuándo durará esta actitud? No lo sabemos. Pero mientras permanezca este estado de cosas, esta posición está vista con simpatía por los trabajadores.

VI

LA ACTUACIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA

No es necesario repetirlo, se sabe perfectamente que un Partido Comunista es el órgano político de lucha de los trabajadores y que está constituido por una élite de hombres revolucionarios que se constituyen en vanguardia de la clase trabajadora en general. Los comunistas saben interpretar en forma cabal y exacta los deseos de los trabajadores, puntuizando a cada instante y en cada problema el punto de vista obrero, con el arma de su conciencia de clase y el instrumento de investigación de la dialéctica dejada por el marxismo.

El Partido Comunista en Bolivia

No sabemos que el Partido Comunista en nuestro país desarrolle un papel verdaderamente

revolucionario. Dada su composición de intelectuales pequeño - burgueses en su mayoría, sus pasos parecen ser contradictorios y vacilantes. Creen sus dirigentes que el señalar un error del gobierno es una provocación. El plantear en estos momentos de aguda crisis las reivindicaciones económicas de los trabajadores, es provocación. Defender con valentía la democracia sindical y la independencia política de la Central Obrera, también constituye provocación. . . Y los delegados de este grupo político conforman su línea de conducta de acuerdo a esta directiva, frenando la tendencia de los trabajadores revolucionarios de hacer de la C.O.B. un órgano eminentemente clasista y traicionando los postulados marxistas. En suma, realizan una política de seguidismo desenfrenado.

El papel de los comunistas en la C.O.B.

No les conocemos nada importante efectuado por ellos en la C.O.B. El papel que desempeñan es el de servidores obsecuentes de los delegados del gobierno, aunque odiados en el fondo por ellos. Debe recordarse la indignación que produjo entre los oficialistas, cuando en un desfile un militante comunista habló desde los balcones del Palacio de Gobierno. Sin embargo, la mansedumbre corderil que desempeñan, en algunos casos les ha ganado elogios de algunos dirigentes.

Cuando se realizó la famosa autocrítica en la C.O.B., todos los sectores revolucionarios se pusieron de acuerdo para que la iniciara un miembro calificado del P.C.

Ya se sabe la expectativa que provocó esta actuación, por consiguiente, se esperaba un brillante desempeño, mucho más si se tenía en cuenta la

capacidad del comunista elegido. ¿Qué sucedió? Que la tal intervención resultó un parto de los montes... Fue un discurso débil, lleno de circunloquios y piropos, que uno de los ministros lo elogió "por la altura con que había iniciado la autocrítica el distinguido compañero".

Luego en la misma "autocrítica" cuando ésta llegaba a su fin, varios compañeros se pusieron de acuerdo para votar uniformemente en el sentido de dar a los Ministros licencia indefinida. Entre los conjurados estaban los del P. C. ¿Qué pasó en el momento del voto? Pues, tricionaron su compromiso, dejándolos plantados a lo, poristas y votando con los delegados gobiernistas, acusando al propio tiempo a los proponentes de la resolución de licencia, como a "provocadores"...

Entreguismo político

He ahí la posición entreguista que sigue el grupo de comunistas en la C.O.B. En su ciego servilismo no se fija siquiera en que el gobierno no desea los servicios de estos "aliados dóciles", porque se siente mortificado con ellos... Sin embargo, insisten en su política de congraciarse con el oficialismo.

Para cumplir esta tarea "táctica" se ven obligados a abandonar no sólo sus principios, sino a los trabajadores mismos. Las reivindicaciones económicas que algunos sectores —como el caso de los maestros—, plantean, encuentran obstáculos no sólo en los que deliberadamente sabotean estos planteamientos, sino en los propios comunistas, que piden la postergación de estas cuestiones para las calendas...

La labor de los delegados comunistas ante la Central Obrera Boliviana, nos demuestra que nos encontramos en Bolivia Partido Comunista —el único en el Mundo—, que frena las reivindicaciones de la clase trabajadora, que ahoga su espíritu combativo y, por

último, que adormece la revolución misma.

A este paso el proletariado deberá batirse en retirada y sus esperanzas de salvación quedarán perdidas.

El planteamiento de los “dirigentes máximos” de que no se debe crear problemas a un gobierno nacido de la revolución del pueblo y puesto por los trabajadores tendrá amplia colaboración en el grupo comunista porque no hacerlo así sería una “provocación”.

VII

LOS MINISTROS OBREROS

¿Cuál ha sido la labor de los Ministros Obreros en favor de la Central Obrera Boliviana? Sensiblemente la respuesta es negativa: la labor de los Ministros Obreros con respecto a la C.O.B. ha sido desfavorable, ineficaz, nula...

Lejos de aprovechar de las libertades que brinda el actual gobierno a las organizaciones obreras en general, para reajustar el organismo máximo, en lugar de poner al servicio de los trabajadores las facilidades de que disponen como miembros del gabinete para reunir el Congreso Obrero y ser útiles en todos los asuntos concernientes a éstos, en vez de utilizar el impulso instintivo de la masa obrera que en estos momentos desea hacer de la C.O.B. un verdadero baluarte, los Ministros Obreros sólo han utilizado a la Central Obrera como un instrumento para sus designios.

Si bien al principio de la fundación de la C.O.B. se manifestaron entusiastas para llevar adelante la organización y hasta hicieron manifestaciones revolucionarias, muy luego se arrepintieron de esta posición y renegaron del “ultraizquierdismo” de las

masas, que los exponía a confrontar una situación difícil y a efectuar algunos juegos maquiavélicos a fin de no caer en el descredito.

“Errores” de los Ministros

Es así como empiezan por frenar no sólo los planteamientos económicos de los trabajadores, sino sus instintos mismos, tratando de desviar su conciencia de clase. A uno de los ministros obreros se debe el que la C.O.B. apruebe una resolución sobre la Nacionalización de las Minas retirando el aditamento “sin indemnización” para pasarlo más bien en otra nota al gobierno.

Otro ministro declara ilegal una huelga de telegrafistas, paraluego en el seno de la C.O.B. manifestar su arrepentimiento declarando haber cometido un error. No falta ministro que aprecie impertérito los atropellos que se cometan contra las organizaciones campesinas persiguiendo sañudamente a sus dirigentes, mientras el otro dirige una nota a nombre de la C.O.B. protestando por el apresamiento de dirigentes campesinos...

Y no para ahí esta serie de errores, tenemos la seguridad de que se cometerán cientos de errores más; pues, los ministros obreros, cuando de sus intereses personales se trata, se olvidan que son dirigentes de la C.O.B. y pasan por sobre ella. Así ocurrió cuando la primera crisis de gabinete, en que aceptaron carteras sin consultar a “su” organización máxima. Por último, a ellos de debe que al C.O.B. este convertida ya no en un “nido de comunistas”, sino en “guardia de burócratas” ...

Postergación indefinida del Congreso

¿A quién se debe la postergación indefinida del Congreso Obrero? Aunque los ministros obreros

pretendan disculparse, solo y exclusivamente a ellos. Ellos tienen todos los medios y facilidades para realizarlo. Pero parece que no les interesa esa reunión. Como tampoco les interesa por ahora la subsistencia de la C.O.B.

¿Por qué no asisten a la mayor parte de las reuniones los compañeros ministros? Una serie de conjeturas habrá de hacerse quien auscule la conducta de los ministros con respecto a la Central. Por eso, el actual enervamiento de la C.O.B. se lo debe exclusivamente a ellos. No vaya a decírsenos que las grandes manifestaciones de masas son una demostración de que la C.O.B. está en buen pie. Contestamos inmediatamente que esas demostraciones son hechas por las bases, que están rebasando a sus dirigentes, que están adelantándose a su dirección, demostrando a caudales su ímpetu revolucionario y esas demostraciones se realizan también en el campo, aunque algunos ministros pretendan frenarlas.

Posición política desorientada

Entonces pues, hay un gravísimo error —ya que de errores se trata—, en la conducta de los ministros dirigentes de la C.O.B. La orientación política personal de ellos y su último cuarto de conversión, no debe pesar en la organización obrera. ¿Que la C.O.B. está más roja? Tenemos la seguridad de que esta entidad está igual. Los que están menos revolucionarios son sus dirigentes máximos; en este caso, los Ministros obreros. ¿Qué extraña influencia han sufrido? En todo caso, su posición política no va por buen camino.

Lamentablemente, los ministros ya no son los representantes de la Central Obrera ante el gobierno, sino al revés, representantes del gobierno ante la

Central Obrera. Por lo menos esa es la política que han desenvuelto en esta última temporada.

¿Qué remedio se podría aplicar a esta situación? Que los ministros obreros por ética personal, pidan una licencia indefinida, o que la C.O.B. se las de.

VIII

CARTA AL DIRECTOR DE “EL PUEBLO”

La Paz mayo de 1953.— Al compañero Fernando Siñani. Director de “El Pueblo”.— Presente.
— Compañero:

En el próximo número del semanario obrero que Ud. acertadamente dirige, debo concluir la serie de artículos que con el título ¿QUÉ SUCDE EN LA COB? he dado a publicidad, señalando los errores cometidos durante el primer año de vida de la Central Obrera Boliviana.

Muchas de las personas aludidas han debido susceptibilizarse pensando que mi deseo fue el de zaherirlas o mellar su prestigio de dirigentes sindicales. Debo declarar al respecto que a mí —como a todo trabajador—, no me interesan las personas. Pues, por sobre ellas está toda una causa: la causa de la redención social del proletariado.

Por eso, cuando puntualicé mis críticas, las hice desde este punto de vista. Creo sinceramente que todos los errores pueden ser enmendados cuando existe el propósito de servir honradamente los ideales revolucionarios que informan la solidaridad de los trabajadores alrededor de la C.O.B., es decir, cuando todavía no se los ha traicionado, cuando no se ha virado hacia el oportunismo.

Si existe esta ética revolucionaria, se comprenderá que mi afán al señalar los defectos

está dirigido a indicar el camino por el que se puede llegar a la conformación de una verdadera Central de Trabajadores.

Muchos creen que mi posición es de simple criticón —papel fácil de realizarlo— y que no sabré encontrar las soluciones respectivas. No voy a repetir la actitud de los que tomaron parte en la famosa “autocrítica” efectuada en la C.O.B. En ella los “Intelectuales revolucionarios” pronunciaron discursos brillantes llenos de divagaciones teóricas, pero sin sacar nada en concreto. La prueba está en que no se aprobó ninguna conclusión. Creo que los remedios, que en el próximo número enunciaré, podrán servir para cimentar férreamente la organización de la Central Obrera.

Cabe preguntarse: ¿Los que en estos momentos tienen en sus manos la dirección máxima del obrerismo organizado desean sinceramente llevar adelante a la Central Obrera o pretenden liquidarla? Su posición y sus últimas actitudes nos demuestran lo último.

Pero, obreros somos, y tenemos fe en los que nos dirigen, por ello creemos que volverán sobre sus pasos y harán de la C.O.B. el baluarte monolítico que ansiamos. Queremos una Central donde impere la democracia sindical y se respete su independencia política.

Sabemos que a los únicos que les interesa la liquidación de la C.O.B. es al imperialismo y a la oligarquía depuesta y conspiradora. Por eso tenemos la seguridad que los actuales dirigentes máximos no harán nunca ese juego, porque tienen conciencia plena de su responsabilidad. Una fuerte Central Obrera constituye el pedestal de la Revolución Boliviana y del gobierno actual. El imperialismo y la rosca no temen tanto a un partido político, cualquiera que sea, como a una clase trabajadora sólidamente organizada.

La posición adoptada por “El Pueblo” es clara,

no tiene tapujos ni compadreeríos, porque todos los obreros que trabajamos en su redacción, somos auténticamente revolucionarios, sin desviaciones de ninguna clase. Nuestra campaña ha sido honrada y creemos que ha de beneficiar a la C.O.B. y a la clase obrera en general.

Por eso, compañero Director, al enviarle la presente, quiero dejar sentado que en esta serie de artículos que ha de finalizar, no me he apartado ni un ápice de la posición que ocupa actualmente nuestro vocero proletario, posición que es de todos los que luchan con una verdadera conciencia de clase por la revolución final del proletariado. Si algunos se han sentido heridos o lastimados, no ha sido nuestra la culpa. Han debido apartarse de la línea justa del proletariado. Pues el trabajador que tiene conciencia de clase, no se equivoca nunca.

Y, al iniciar en este mes de mayo una nueva etapa de la C.O.B., el escritor obrero que suscribe, estará siempre atento al trabajo que se desenvuelva en ella.

Con saludos proletarios, me despido de Ud., compañero Director, agradeciéndole por la acogida dispensada a mis artículos. — Fraternamente. — FELIX MONTESINOS.

IX

EL REMEDIO PARA LA C.O.B.

Con el presente, termina la serie de artículos que sobre la Central Obrera Boliviana hemos publicado, señalando los errores y desviaciones de sus dirigentes y de los sectores políticos que participan en ella.

En el anterior capítulo nos comprometimos a enunciar algunos remedios que a nuestro juicio —que es el de todos los trabajadores—, podrían servir para

reestructurar la C.O.B., hasta convertirla en lo que todos anhelamos: una verdadera Central que sea el órgano revolucionario que guíe a las masas obreras de Bolivia.

Si en la alta dirección de la C.O.B. existe el deseo sincero de corregir los errores y enderezar la línea equivocada que imprimían, bueno será adoptar remedios radicales que cimenten férreamente a la primera entidad obrera boliviana.

Aquí van algunos que conducen a este objetivo:

Afirmación de la Independencia Política y Sindical de la Central Obrera Boliviana

Para asegurar este postulado y ponerlo en práctica, se deben adoptar las siguientes medidas:

1. — Dar licencia indefinida de la C.O.B. a los Ministros Obreros mientras dure su estadía en el gabinete, adoptando la resolución de que no podrán intervenir ni en la dirección, ni como delegados sindicales, por considerar incompatibles al situación de ministro y de dirigente sindical. La práctica nos ha demostrado que es muy perjudicial a la verdadera línea proletaria la dualidad con que actúa un ministro obrero que es a la vez dirigente sindical activo.

2. — No podrán ser delegados ante la C.O.B. los empleados públicos ni los intelectuales que no ocupen una situación de auténticos trabajadores y que se encuentren en el campo de los explotados dentro de la lucha de clases.

3.— Todos los grupos políticos que intervienen en la C.O.B. deben enviar delegados esencialmente obreros y no intelectuales de clase media o pequeños burgueses, tanto porque es necesario formar nuevos cuadros de dirigentes sindicales —ya que **el sindicato es la escuela política de los trabajadores**—, como

porque deben ser los propios trabajadores los que deben resolver sus problemas "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los mismos trabajadores".

Relaciones con las organizaciones campesinas

Las relaciones de la C.O.B. con las organizaciones campesinas deben ser más estrechas, a fin de guiar a esa masa por la verdadera línea sindical que le garantice libertad de acción y de criterio, librándola del extremismo infantil a que quieren conducirla algunos falsos apóstoles, o del dirigismo político que en la actualidad se ejercita con ella.

Congreso Nacional de Trabajadores

El Congreso de Trabajadores de todo el país debe realizarse a la brevedad posible. Es tiempo ya después de un año que se organice la verdadera Confederación Obrera de Bolivia, se fije un Programa, se aprueben sus Estatutos y se selle en definitiva la unidad de todos los trabajadores.

Los Ministros Obreros están obligados a dar todas las facilidades necesarias para esta reunión. Creemos que este certamen obrero puede llevarse a cabo rápidamente, habiendo buena voluntad.

Relaciones con los universitarios y los maestros

La Confederación Universitaria no es una entidad sindical y los universitarios que la integran no

son proletarios, por lo tanto, no pueden integrar un organismo esencialmente sindical como es la C.O.B.

En lo que respecta a los maestros, sensiblemente en Bolivia aún no están proletarizados, por lo tanto, tampoco deben pertenecer a la C.O.B.

La Central Obrera Boliviana sólo debe mantener una simple alianza con estas entidades, como en otrora ya se hizo, mediante un Pacto Tripartito.

Amplia Democracia Sindical

Por último, en su organización interna, la C.O.B. debe realizar la más amplia democracia sindical escuchando a todos los obreros que deseen hacer oír su voz y dando representación a todas las organizaciones sindicales auténticas, sin ninguna restricción. A este respecto, el Plan de Organización publicado hace pocos días por la respectiva comisión, puede ser adoptado con algunas modificaciones.

Estos son los más grandes remedios que pueden curar a la C.O.B. y reponerla de la aguda crisis que la aqueja. Creemos honradamente que cumpliendo pocos planteamientos, se puede reestructurar la Central Obrera Boliviana y convertirla en el baluarte de la Revolución Nacional y en el verdadero órgano directriz del proletariado boliviano. (Fin).

EPÍLOGO

La lucha por defensa de la independencia política y sindical de la Central Obrera Boliviana y de todos sus sindicatos, fue ardua, porque el enfrentamiento se dirigía contra el oportunismo y la traición. Los representantes gráficos en la C.O.B. — cumpliendo ese postulado aprobado en su Primer Congreso—, defendieron con honestidad este punto de vista.

Los trabajadores de base tenían fe en la independencia sindical y quedaron alborozados cuando la C.O.B. aprobó esta tesis fundamental e inscribió en su Programa como el punto más importante. Consideraban a la Central Obrera Boliviana como un organismo independiente, sostén y motor de la Revolución, sin ninguna influencia oficial ni partidaria.

Pero ¿qué sucedía en la práctica? Dirigentes calificados —los dirigentes máximos—, a la cabeza el Secretario Ejecutivo, desarrollaban una labor de entreguismo con el pretexto del “co-gobierno”, formando una camarilla reforzada por intelectuales oficialistas que contaba con algunos ministros, y que saboteaban a esta máxima institución, practicando un desenfrenado oportunismo.

El M.N.R. partido gobernante —con la complicidad de los mencionados dirigentes—, efectuó la infiltración en la entidad matriz y en todas las organizaciones sindicales con desplante y cinismo.

Y así, la “independencia sindical” tan alardeada por los máximos exponentes de la C.O.B., se convirtió en un engaño para las masas obreras de Bolivia.

Triunfó la traición y el oportunismo...

Ante esta situación, el autor del presente libro, representante del gremio gráfico —que ocupaba los altos cargos de Secretario de Cultura de la C.O.B.,

Presidente de la “Federación Gráfica Boliviana” y Secretario General del “Sindicato Gráfico”—, se vio obligado a renunciar ante todas estas situaciones para retirarse, profundamente decepcionado, de la actividad política y sindical.

Se había implantado el dirigismo político y los sindicatos giraban alrededor del partido gobernante.

LOS GRÁFICOS FIRMES EN SU POSICIÓN

Todavía en el año 1957, la clase trabajadora gráfica luchaba por mantener la “independencia sindical”, como bandera contra la degeneración y el sectarismo demagógico burocratizante en que habían caído los líderes y cuyo producto fue el caos y des prestigio en que se debatía la Central Obrera Boliviana. Así, en el Nro 19 del periódico oficial “La Voz del Gráfico” de fecha 16 de noviembre de dicho año, encontramos lo siguiente:

“ACERCA DE LA “REESTRUCTURACIÓN DE LA C.O.B.” — Triunfante la revolución del 9 de abril, las clases trabajadoras con gran entusiasmo y al calor de las garantías otorgadas por el nuevo gobierno, organizaron la Central Obrera Boliviana (C.O.B.), entidad máxima que interpretaría las aspiraciones del pueblo trabajador.

“Fue reconocido como Jefe superior, encomendándosele la Secretaría Ejecutiva, el c. Juan Lechín, líder indiscutido de las masas obreras, cuya influencia sobre ellas le daba el título del “Hombre Fuerte de Bolivia”.

“En estas circunstancias, fue el Sindicato Gráfico el primero en sostener la “independencia sindical” de la C.O.B., como norma para su límpido desenvolvimiento, tratando por este medio apartarla de las complicaciones tortuosas de los partidos políticos y de la influencia corrosiva y demagógica del gobierno

“Si bien este punto de vista fue aceptado en teoría, en la práctica un entreguismo desentrenado se encargó de echar por tierra esta tesis para sustituirla por él “co-gobierno” de la Central Obrera y actuar “en función de gobierno” asumiendo las responsabilidades del poder. *Los desaprensivos sostenedores de esta*

teoría oportunista, engañaban al pueblo expresando que la clase obrera había llegado a su “madurez política” abandonando su “anarco - sindicalismo” para encaminarse paulatinamente a la “toma del poder” profundizando las conquistas de la Revolución.

“Los efectos de este planteamiento —como se ha comprobado hasta la fecha—, han sido desastrosos. Si somos sinceros, debemos reconocer la derrota y quiebra moral y material del sindicalismo boliviano en todas sus fases.

“El sometimiento abyecto de los principales líderes al partido de gobierno, el burocratismo insaciable de los representantes sindicales, la corrupción obrera en la media dirección y la degeneración moral impuesta por la politiquería practicada por la gran dirección y sus camarillas, ha destruido la emoción eminentemente sindical de las masas laboriosas de nuestra Patria y su espíritu de trabajo, cudiendo la irresponsabilidad, perjudicando la producción y provocando la quiebra económica.

Producto de esa degeneración sindical y del sectarismo demagógico y burocratizante en que han caído sus líderes, es el caos y desprestigio en que se debate la Central Obrera Boliviana.

“En esta hora difícil no faltan líderes que con su voz destemplada y casquívana declaran que están en el llano y proclaman la huelga a los oídos de los trabajadores, mientras consienten la enervación de la conciencia sindical proletario manteniendo la colaboración al gobierno y la servidumbre incondicional a los manejos de un partido político. Buena manera de estar en el llano...

“Pero no es posible mantener esta desesperante situación de desprestigio a que ha llegado la C.O.B. por culpa absoluta de sus dirigentes. Como trabajadores gráficos no podemos mirar con indiferencia esta estrepitosa caída. Hacen falta remedios radicales para

realizar lo que se ha dado en llamar la "reestructuración" de la C.O.B., pero no en la forma hasta ahora planteada de poner simples paliativos.

"Opinamos honradamente que con una actitud energética puede salvarse la unidad obrera y el prestigio sindical, porque las actitudes vacilantes no hacen sino minar más el organismo ya bastante corroído de la entidad máxima del proletariado.

"Creemos que ha llegado el momento de enarbolar nuevamente la bandera de la independencia sindical en toda su intensidad y con todas sus consecuencias. No debemos arredrarnos ante nada. Ya es tiempo de abandonar el "co - gobierno" y de llamar a los líderes burocratizados a sus respectivas bases. Que los dirigentes de primera línea que tan mal han conducido los destinos de la C.O.B., sean licenciados, procurando que democráticamente sean elegidos nuevos conductores salidos de las verdaderas bases obreras. Resguardar las conquistas de la Revolución, no con genuflexiones a la política de gobierno, sino dignamente, desde el llano, desde el verdadero llano. Declarar la incompatibilidad entre el puesto de dirigentes sindical con el cargo burocrático de la administración pública o del gobierno por muy alto que éste sea.

"En fin, adoptar una posición digna y honrada, que infunda nueva confianza a las bases obreras.

En esta cruzada es posible que algunos dirigentes, por no perder las prebendas burocráticas, nos traicionen. Pero también será una demostración de prueba de lealtad y conciencia clasista.

"A grandes males, grandes remedios Y con este planteamiento está seguramente un grueso sector de trabajadores"

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE LA F.G.B. GESTIÓN 2023-2026

STRIOS. EJECUTIVO	José Luis Chara Chuquisea
STRIOS. GENERAL	Emilio Álvarez Mamani
STRIOS. DE RELACIONES	Eduardo Ruddy Vila Olmos
STRIAS. DE HACIENDA	Martha Julia Chachaqui Mamani
STRIOS. DE ORGANIZACIÓN	Edson Amílcar Torrez Callejas
STRIOS. DE ACTAS PRENSA Y PROPAGANDA	Miguel Ángel Gutiérrez Dávila
STRIAS. DE CONFLICTOS	Franz Ignacio Arispe Panozo
STRIAS. DE FORMACIÓN Y VINCULACIÓN SINDICAL FEMENINA	Judith Mariel López Yucra Mary Luz Franco Roda
DELEGADO A LA COB	Fernando Flores Pinaya

TRIBUNAL DE HONOR DISCIPLINARIO DE LA F.G.B. GESTIÓN 2023-2026

PRESIDENTE	Cristian Morales Arenas
SEGRETARIO	Roberto Fernández Equise
VOCAL	Gutemberg Escobar León



Waldo Álvarez España (La Paz, 16 de mayo de 1900 – 3 de noviembre de 1983) fue un pionero indiscutible del sindicalismo boliviano y reconocido como el “primer ministro obrero” de América Latina. Desde su niñez trabajó como suplementero y posteriormente como linotipista, oficios que lo llevaron a iniciar su carrera sindical en la Federación de Artes Gráficas. Posteriormente, fundó el Sindicato Gráfico y se convirtió en dirigente de la Federación Obrera del Trabajo (FOT).

Tras la Guerra del Chaco, su firme compromiso militante lo llevó a ser el primer titular obrero en el Ministerio de Trabajo, cargo que ocupó entre mayo y noviembre de 1936. Durante su breve pero trascendental gestión, se fijó el salario mínimo en Bolivia y se dictaron decretos clave, incluyendo el de la sindicalización obligatoria. Además, impulsó la fundación de la Asamblea Nacional Permanente de Organizaciones Sindicales (ANPOS) y la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB).

Más adelante, fue Diputado por La Paz y tras la Revolución Nacional de 1952 cofundador de la Central Obrera Boliviana (COB), y de la actual Federación Gráfica Boliviana (F.G.B.). Su vida estuvo marcada por las constantes persecuciones, exilios y confinamientos a manos de diferentes gobiernos debido a sus ideas socialistas. Mantuvo una coherencia inquebrantable en la defensa de la independencia sindical, dejando un legado documental esencial sobre las luchas del proletariado.

Es autor de las obras *Los gráficos en Bolivia. Historia de la organización y luchas de los trabajadores de este sector social* (1977) y *Memorias del primer ministro obrero. Historia del movimiento sindical y político boliviano 1916 - 1952* (1986).

 www.mintrabajo.gob.bo

 MinTrabajoBol

 MinTrabajoBolMTEPS

 mintrabajobol

 @mintrabajobol

